CARACTERIZACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SALVADOR: EDAD PRODUCTIVA E IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS

Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)

Este documento ha sido desarrollado por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) con el apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas en El Salvador (UNFPA, por sus siglas en inglés) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esta publicación debe citarse como:
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) (2026). *Caracterización de la juventud en El Salvador: edad productiva e implicaciones socioeconómicas.* San Salvador.

Primera edición, octubre de 2026.

Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR),
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte,
San Salvador, El Salvador, C. A.

CARACTERIZACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SALVADOR: EDAD PRODUCTIVA E IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS

OCTUBRE DE 2026

Este documento ha sido producido con el apoyo del
Fondo de Población de las Naciones Unidas — UNFPA El Salvador
y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).





Censo de Población y Vivienda El Salvador 2024

BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

GOBIERNO DE EL SALVADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SALVADOR: EDAD PRODUCTIVA E IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS		8
ÍNDICE DE GRÁFICOS		9
ÍNDICE DE FIGURAS		11
CAPÍTULO I. APROXIMACIÓN CONCEPTUAL		**13**
A.	**Juventud y sus trayectorias**	14
B.	**La educación en la etapa de juventud**	16
C.	**La transición al mundo laboral y sus condiciones**	17
D.	**Inclusión digital como nueva dimensión de exclusión o inclusión en la juventud**	18
CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SALVADOR: EDAD PRODUCTIVA E IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS		**21**
A.	**Caracterización de la juventud salvadoreña**	22
B.	**Juventud y educación: logros y desafíos en esta etapa del ciclo de vida**	32
	1. Logros educativos en la juventud	34
	2. Brechas educativas: juventud analfabeta y sin escolarización	40
	3. Juventud y capital lingüístico	42
C.	**Trayectorias laborales de la juventud**	44
	1. Características y condiciones del empleo	49
	2. Jóvenes que no estudian ni trabajan: magnitud y características	60
	3. Situación del desempleo en la población joven	66
D.	**Acceso y uso de tecnologías en la juventud**	68
E.	**Conclusiones**	76
F.	**Recomendaciones**	81
BIBLIOGRAFÍA		85
ANEXOS		87
ANEXO 1. Distribución de condición NiNis según departamento		88

ANEXO 2. Top 20 de distritos con mayor y menor proporción de jóvenes NiNi inactivos y dedicados a quehaceres/cuidados	89
ANEXO 3. Distribución de jóvenes NiNi y características sociodemográficas del hogar	91
ANEXO 4. Top 20 de distritos con las tasas más altas y las más bajas de desempleo	94
ANEXO 5. Clasificación de municipios según nivel de digitalización	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Tasa de asistencia escolar según categoría de adultez joven	32
Tabla 2.	Nivel educativo de jóvenes con al menos una limitante severa, identidad indígena o afrodescendiente	35
Tabla 3.	Porcentaje de jóvenes a nivel nacional que hablan un segundo idioma	42
Tabla 4.	Porcentajes de jóvenes que hablan un segundo idioma según grado de urbanización, condición de limitaciones físicas y pertenencia étnica	43
Tabla 5.	Participación económica de los jóvenes según territorio, discapacidad y autodenominación étnica, en porcentajes	45
Tabla 6.	Condición de actividad laboral de jóvenes por sexo, en porcentajes	49
Tabla 7.	Modelo Logístico Multinomial	65
Tabla 8.	Tasa de desempleo en la juventud según nivel educativo	67
Tabla 9.	Agrupación de municipios según uso de TIC en la juventud. Resultados del análisis clúster	74

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.	Distribución de la población de 18 a 35 años (en rangos de 18 a 24, 25 a 29 y 30 a 35). El Salvador, 1950-2050	22
Gráfico 2.	Distribución por sexo de la población de 18 a 35 años según etapa. El Salvador, 1950-2050	23
Gráfico 3.	Distribución de la población juvenil de acuerdo con la clasificación DEGURBA, según etapa de juventud	24
Gráfico 4.	Porcentaje de la población juvenil que tiene alguna discapacidad o limitante, por tipo de limitante, sexo y etapa de juventud	25
Gráfico 5.	Porcentaje de la población juvenil que se identifica como indígena o afrodescendiente, por etapa de juventud y sexo	26
Gráfico 6.	Población joven según el parentesco con el jefe de hogar, por etapa de la juventud y sexo	27
Gráfico 7.	Porcentaje de mujeres jóvenes que han tenido al menos un hijo nacido vivo, por etapa de juventud, según el número de hijos	28
Gráfico 8.	Forma de tenencia de la vivienda, de los jefes de hogar según la etapa de juventud	29
Gráfico 9.	Asistencia escolar de la juventud según sexo y grado de urbanización, en porcentajes	33
Gráfico 10.	Nivel educativo alcanzado en los jóvenes de 18-35 años, por grupo etario y grado de urbanización	34
Gráfico 11.	Nivel educativo de los jóvenes que dejaron de estudiar según sexo y grado de urbanización, en porcentajes	39
Gráfico 12.	Caracterización de jóvenes analfabetas según edad, sexo y grado de urbanización, en porcentajes	41
Gráfico 13.	Tasa de participación económica en los jóvenes según edad, a nivel nacional, año 2024	45
Gráfico 14.	Causa de inactividad económica juvenil	47
Gráfico 15.	Distribución por sexo según condición de estudio y trabajo en población joven	48
Gráfico 16.	Jornadas laborales en la juventud, por grupo etario y horas semanales, en porcentajes	51
Gráfico 17.	Jornadas laborales según tipo de ocupación, en porcentajes	53

Gráfico 18.	Jornadas laborales de la juventud según DEGURBA nivel 1 y sexo, en porcentajes	54
Gráfico 19.	Diferencias en la calidad del empleo juvenil según el tipo de ocupación y el nivel educativo, en porcentajes	59
Gráfico 20.	Distribución de jóvenes según categoría NiNi y rango etario, en porcentajes	60
Gráfico 21.	Nivel educativo en el grupo de NiNis, en porcentaje	62
Gráfico 22.	Distribución de NiNis según DEGURBA, en porcentaje	63
Gráfico 23.	Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y etapa de adultez joven	68
Gráfico 24.	Mapa factorial entre tecnologías utilizadas, etapa de juventud y sexo	69
Gráfico 25.	Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y nivel educativo	70
Gráfico 26.	Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y según condición de estudio y trabajo del joven	71
Gráfico 27.	Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo, condición de limitante severa, población indígena y población afrodescendiente	72
Gráfico 28.	Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y nivel de urbanización	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Distribución de la población joven por departamento	24
Figura 2.	Departamentos expulsores de migrantes internos	30
Figura 3.	Departamentos receptores de migrantes internos	30
Figura 4.	Distribución de jóvenes de 18 a 35 años sin estudios de educación secundaria, en porcentajes	37
Figura 5.	Distribución de jóvenes de 18 a 35 años que han logrado al menos un año de educación terciaria	38
Figura 6.	Nivel educativo de los jóvenes que trabajan, por rangos etarios, en porcentajes	48
Figura 7.	Diferencias en la calidad del empleo juvenil por tipo de ocupación y etapa de juventud, en porcentajes	56
Figura 8.	Dimensiones del índice de calidad según grupo etario para personas ocupadas, en porcentaje	57
Figura 9.	Distribución municipal de los jóvenes NiNi que se dedican a quehaceres y cuidados del hogar	64
Figura 10.	Tasa de desempleo por departamento, en porcentajes	67

CAPÍTULO I.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

A. Juventud y sus trayectorias

El concepto de juventud se construye socialmente de acuerdo con el contexto histórico y la cultura de cada país o región y no necesariamente alude a un rango de edad cerrado (CEPAL, 2021; Trucco y Ullmann, 2015, citado en Cecchini , Holz, & Soto de la Rosa, 2021).

En El Salvador, en 2022 se llevó a cabo una reforma a la Ley de Juventud mediante la cual se establece que una persona joven es quien tiene entre 15 y 35 años, sin distinción de nacionalidad, etnia, género, religión, discapacidad, situación de vulnerabilidad o cualquier otra condición particular (Asamblea Legislativa, 2022). En este marco, en la presente investigación, se incluye en la etapa de juventud a las personas que se encuentran entre los 18 y 35 años, para distinguir esa etapa de la adolescencia considerada de los 12 a 17 años.

La etapa de la juventud es importante porque en ella las personas experimentan diferentes procesos clave para su inclusión socioeconómica presente y futura; se produce una transición paulatina de la dependencia de la niñez a la independencia y a una mayor responsabilidad en la vida adulta. Idealmente, en esta etapa se generan cambios importantes que tienen implicaciones en la trayectoria de vida, tales como, decisiones sobre la educación que impactan la vida laboral futura, la incorporación al mercado laboral, la salida del hogar de origen, la conformación de sus propios hogares e incluso decisiones migratorias, entre otras. Además, es clave adquirir habilidades para adaptarse de manera continua a los cambios tecnológicos (UNFPA, 2024).

Este amplio rango permite centrarse en diferentes procesos que se dan desde el inicio (a partir de los 18 años) hasta su finalización (al llegar a los 35 años), ya que cada uno identifica necesidades y demandas distintas, para las cuales se requieren políticas públicas específicas que brinden soluciones concretas. Dentro de la investigación se definen tres etapas, la adultez joven inicial que va de los 18 a los 24 años; la adultez joven intermedia comprendida entre los 25 y los 29 años; y la adultez joven final que comprende el periodo entre los 30 y 35 años.

En la etapa entre los 18 a los 24 años, comienzan a enfrentarse los desafíos de la vida adulta y en circunstancias difíciles, lo hacen arrastrando las consecuencias de las privaciones vividas en la niñez y la adolescencia; en ese sentido, es importante atender necesidades relacionadas con la garantía del desarrollo inicial de una vida adulta basada en derechos, protección de las poblaciones más vulnerables y reducción de los rezagos que acarrean desde la niñez (UNFPA, 2024).

La adultez joven intermedia (entre los 25 y los 29 años) es la etapa donde agudizan los desafíos de la vida adulta, a medida que se elevan las responsabilidades y expectativas de la sociedad, por lo cual se necesita conectar a las personas jóvenes con trayectorias de vida satisfactorias y productivas, así como facilitar la inclusión sociolaboral de las personas más vulnerables (UNFPA, 2024). En la adultez joven final (entre los 30 y 35 años), es donde se consolidan los desafíos de la vida adulta; por lo cual se necesita conectar de forma acelerada a las personas jóvenes atrapadas de forma persistente en dinámicas de exclusión sociolaboral (UNFPA, 2024).

En América Latina y el Caribe la juventud es un período crítico en el que las desigualdades sociales pueden ensancharse o reducirse. Entre ellas, puede mencionarse el género, pues las persistentes brechas entre hombres y mujeres muestran una menor participación de las mujeres en la educación terciaria en campos de ciencia y tecnología, ingeniería y matemáticas, que tiene implicaciones a largo plazo en su posterior inserción laboral y en las brechas salariales; además las mujeres presentan mayor dificultad para insertarse en el mercado laboral, e incluso aquellas que lo logran, no siempre tienen acceso a protección social (Cecchini , Holz, & Soto de la Rosa, 2021). Dentro de la población joven también existen grupos de mayor vulnerabilidad; entre ellos se encuentran quienes tienen alguna discapacidad o limitación.

La discapacidad se ha consolidado como un factor de desigualdad social por la existencia de imaginarios conforme a los cuales, esta se define como una serie de deficiencias biológicas que le impiden a las personas integrarse plenamente a la sociedad (Córdova, 2008, citado en (Velásquez, 2023). En ese sentido, desde la niñez, las personas con discapacidad enfrentan barreras para integrarse plenamente al sistema educativo, lo que provoca que atraviesen la etapa de la juventud con menores posibilidades de disfrutar de un nivel de vida adecuado. Ellos suelen enfrentar dificultades para continuar sus estudios superiores y posteriormente para integrarse al mercado laboral.

La juventud representa una proporción significativa de la población total y constituye una parte esencial de la población en edad productiva. Su relevancia se acentúa en el contexto de la actual ventana de oportunidad demográfica, en la que la población en edad de trabajar supera a la dependiente. Este contexto ofrece un escenario único para superar desafíos estructurales e impulsar el crecimiento económico del país. No obstante, este periodo favorable solo se traducirá en beneficios concretos si se realizan las inversiones necesarias para el desarrollo de las juventudes.

B. La educación en la etapa de juventud

Uno de los principales ámbitos de inclusión social de las personas jóvenes es el sistema educativo; en este sentido, lograr que las personas jóvenes terminen al menos su enseñanza secundaria e idealmente la educación terciaria es clave ya que facilita su transición al mundo laboral (CEPAL 2021). La enseñanza secundaria se considera el piso mínimo para alcanzar niveles básicos de bienestar y una plena participación en las sociedades actuales (CEPAL/OEI, 2020). Terminar la educación secundaria no sólo aumenta la probabilidad de que las y los jóvenes participen del mercado laboral en comparación con contar sólo con primaria o menos años de estudio, sino que también incide en la calidad del empleo al que se accede, en particular, en la probabilidad de acceder a empleos formales (Huepe, 2023).

Las desigualdades educativas no quedan evidenciadas sólo en el acceso a las titulaciones o acreditaciones educativas sino también en la calidad de la educación que reciben (Miranda Rodríguez, Carcar, & Merino Pareja); por lo cual, una educación de calidad y pertinente que entregue los conocimientos y desarrolle las competencias adecuadas es clave para que las y los jóvenes puedan desempeñarse satisfactoriamente en el mercado laboral (CEPAL, 2024).

La educación es un derecho social y es fundamental para la formación de capacidades y competencias para el mundo del trabajo remunerado y la vida en general. De esta manera, actúa como una palanca para la inclusión social y económica, y para la ciudadanía y la participación en la sociedad. Apoyar a los jóvenes para que concluyan sus estudios secundarios es una estrategia para revertir las desigualdades que se acumulan a lo largo del ciclo de vida de las personas y se transmiten a las nuevas generaciones. (CEPAL, 2016).

C. La transición al mundo laboral y sus condiciones

El acceso al empleo representa una herramienta fundamental para la construcción de autonomía entre las personas jóvenes en general y de empoderamiento de las mujeres; si bien la ocupación laboral representa el punto de «llegada» o de finalización en las transiciones juveniles, muchas veces esta ocupación no se realiza en condiciones de trabajo decente con lo cual resulta necesario analizar las desventajas que atraviesan en cada etapa de esa transición (Miranda Rodríguez, Carcar, & Merino Pareja).

El paso de la educación al trabajo se ve obstruido tanto por las dificultades que enfrentan los jóvenes para concluir el proceso educativo y adquirir las habilidades que se requieren en el mercado laboral, como por las barreras que existen para integrarse al mercado de trabajo en condiciones adecuadas. El mercado laboral no es necesariamente un proceso lineal representado en la secuencia escuela—trabajo—vida independiente (Merino & Miranda, 2022; Stauber & Walther, 2022); por el contrario, está caracterizado por una serie de combinaciones en los trayectos de vida de las personas, tales como estudio y trabajo, estudio y búsqueda de trabajo, entradas y salidas de la fuerza de trabajo, salidas y reingreso al sistema educativo, que pueden suceder antes de lograr una inserción laboral que posibilite la autonomía económica y habitacional (CEPAL, 2021; Wyn & Woodman, 2021).

Como se verá en el apartado correspondiente de la presente investigación estas transiciones se desarrollan en contextos donde interactúan e influyen fenómenos estructurales, coyunturales, identitarios y culturales. Los factores estructurales están relacionados, con la configuración del mercado de trabajo con relación al empleo formal e informal, el establecimiento de requisitos y requerimientos mínimos cada vez más altos de educación, y a los patrones asociados a la división sexual del trabajo. Para una inserción laboral de calidad, no basta con volverse parte de la población económicamente activa, sino que esta inserción debe ser en empleos productivos que aseguren niveles adecuados de remuneración y cobertura en protección social.

D. Inclusión digital como nueva dimensión de exclusión o inclusión en la juventud

El desarrollo tecnológico actual pone de manifiesto la necesidad de tener acceso no solo a dispositivos tecnológicos e internet, sino también que los jóvenes adquieran habilidades digitales, las cuales son cada vez más esenciales y deberían proporcionar a los estudiantes y trabajadores una variedad de competencias tecnológicas relacionadas con el empleo, facilitándoles aspectos como tener autonomía en su vida cotidiana, encontrar o cambiar de empleos, emprender negocios y contribuir de manera productiva en sus comunidades, entre otras. Por otra parte, la tecnología en sí misma tiene la capacidad de transformar los sistemas educativos, volviéndolos más flexibles, inclusivos, accesibles e innovadores para llegar a todas las juventudes y mejorar la calidad y relevancia de la enseñanza (PNUD, OIJ, & CAF, 2023).

En El Salvador, no contar con una computadora dentro del hogar es una forma de exclusión digital presente en mayor medida en las juventudes rurales y las personas jóvenes que viven en pobreza por la importancia de las barreras territoriales en el desarrollo de infraestructura de conectividad digital (el rezago rural casi duplica al urbano) (UNFPA, 2024). Esta falta de acceso a internet en los hogares afecta el desarrollo de proyectos educativos digitales, así como la participación de los jóvenes en el teletrabajo.

Casi dos tercios de la población trabajadora joven vive en hogares sin acceso a internet y en la población estudiantil es un poco menos de la mitad (UNFPA, 2024).

La presente investigación ofrece una caracterización de la juventud desde un enfoque de ciclo de vida, dividida en tres etapas, con énfasis en el capital educativo, pues se considera que la educación es un pilar fundamental para el bienestar y la acumulación de capacidades a lo largo del curso vital. Se identifican los principales retos en el acceso, la permanencia y la finalización de los estudios. Asimismo, se analizan las trayectorias laborales de las personas jóvenes, incluyendo el acceso a empleos plenos, protegidos y estables, con el objetivo de evaluar la calidad del empleo y su variabilidad según la etapa de la juventud. Se evidencia que los jóvenes en edades más tempranas enfrentan mayores dificultades, no solo en términos de inserción laboral, sino también en cuanto a estabilidad y protección.

La investigación también aborda otros desafíos relevantes, como el desempleo y las características de jóvenes que no estudian ni trabajan, proporcionando una visión clara de las necesidades de este grupo poblacional.

Finalmente, se examina el acceso y uso de dispositivos digitales, considerando que la tecnología se ha convertido en un factor transversal que impacta en todas las etapas del ciclo de vida juvenil, y se constituye una herramienta esencial para la inclusión social y económica en el contexto actual.

Reconocer las brechas y desigualdades que afectan a la juventud en los ámbitos educativo, laboral y tecnológico, así como los cambios demográficos que atraviesa el país, permite establecer un marco de referencia para el diseño de políticas públicas que potencien el papel de las juventudes en el desarrollo económico y social de El Salvador.

CAPÍTULO II.

CARACTERIZACIÓN DE LA JUVENTUD EN EL SALVADOR: EDAD PRODUCTIVA E IMPLICACIONES SOCIOECONÓMICAS

A. Caracterización de la juventud salvadoreña

En el país, el segmento poblacional en etapa de juventud, es decir la que se encuentra entre los 18 y los 35 años, ha experimentado cambios respecto a su estructura demográfica. Desde 1950 la población joven experimentó una tendencia creciente, alcanzando su punto máximo en la década comprendida entre 2010 y 2020. De acuerdo con las proyecciones de población, se espera que este segmento mantenga una tendencia decreciente, alcanzando en 2050 niveles parecidos a los observados a principios de la década de los ochenta (*Gráfico 1*).

En ese sentido, El Salvador se encuentra en un momento determinante en cuanto al aprovechamiento del bono demográfico; pero también, se espera que los jóvenes pasen de representar el 29.9 % de la población total en 2024 a un 21.6 % en 2050; por lo cual es un momento propicio para potenciar la capacidad productiva y el desarrollo de este segmento de la población, quienes se encuentran ya en edad productiva.

Gráfico 1. Distribución de la población de 18 a 35 años (en rangos de juventud). El Salvador, 1950-2050

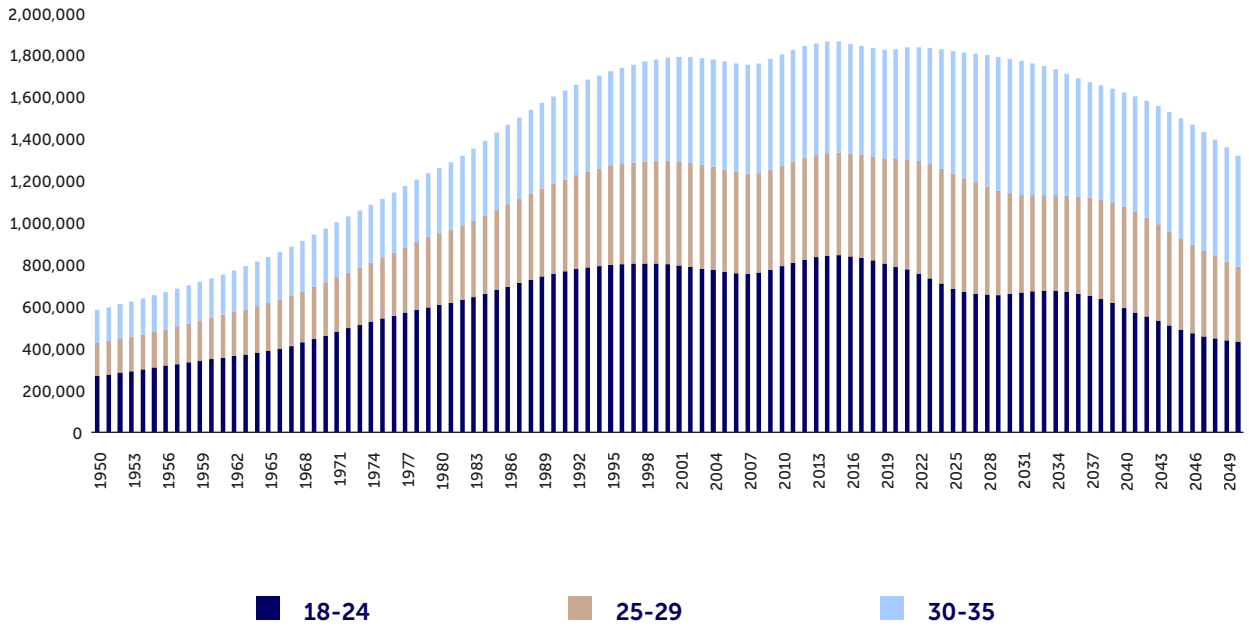

Fuente: Elaboración propia con base a Proyecciones de Población ONEC, BCR 2025

De acuerdo con las proyecciones de población a 2050, las proporciones que representa cada etapa de la juventud (adultez joven inicial, adultez joven intermedia y adultez joven final) se ha mantenido sin cambios sustanciales; no obstante, de acuerdo con el *Gráfico 2*, se observa una tendencia a un cierre de la brecha en cuanto a la proporción de hombres y mujeres; para la adultez joven intermedia esta convergencia se espera hacia el 2030 y para la adultez joven final hacia 2040.

Gráfico 2 . Distribución por sexo de la población joven según etapa. El Salvador, 1950-2050

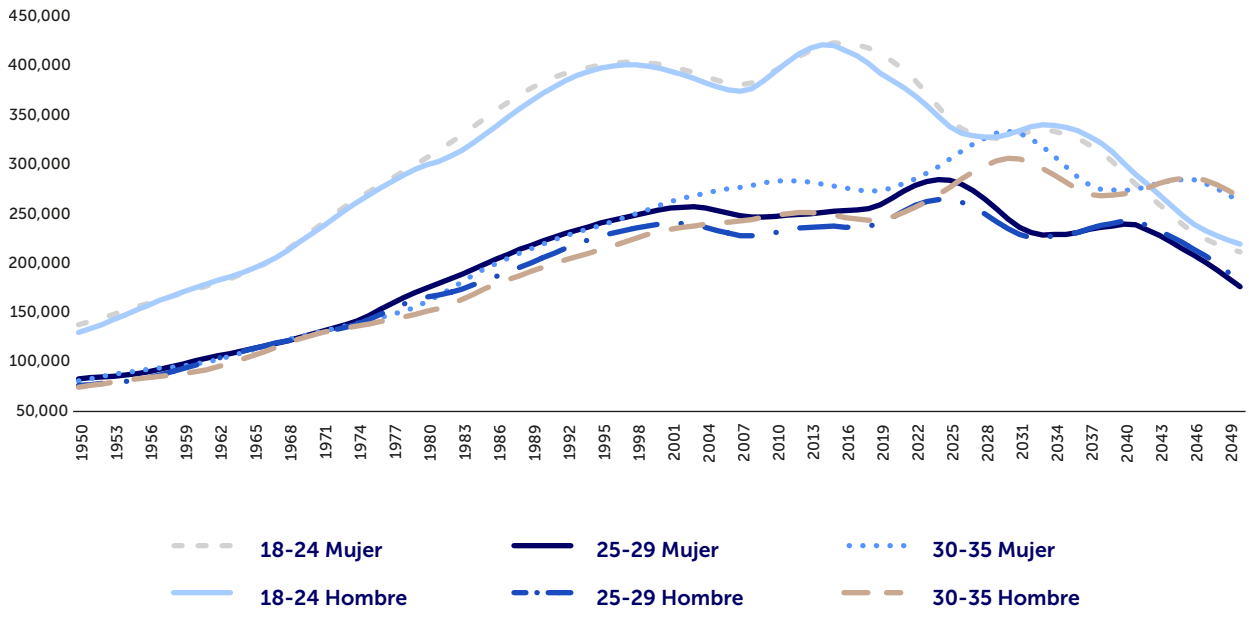

Fuente: Elaboración propia con base a Proyecciones de Población ONEC, BCR 2025

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, en El Salvador el 29.9 % de la población se encuentra entre los 18 y los 35 años, es decir, en la etapa de juventud. Esta etapa es importante debido a que en ella se genera una transición paulatina de la dependencia de la niñez a la independencia y mayor responsabilidad de la vida adulta. En esta etapa se generan cambios importantes que tienen implicaciones en la trayectoria de vida, tales como, decisiones sobre la educación que impactan la vida laboral futura, la incorporación al mercado laboral, la salida del hogar de origen, la conformación de sus propios hogares e incluso decisiones migratorias, entre otras

A lo largo de la juventud, las transformaciones críticas para el bienestar toman matices diferentes según la edad. De acuerdo con la definición de las etapas para este estudio y los resultados del Censo de Población y vivienda 2024, el 11.4 % de la población salvadoreña se encuentra en la etapa de adultez joven

inicial (entre 18 y los 24 años), el 9.0 % de la población se encuentra en la adultez joven intermedia (entre 25 y los 29 años) y el 9.5 % de la población salvadoreña se encuentra en la adultez joven final (entre los 30 y 35 años).

De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2024, el 48.5 % de los jóvenes son hombres y el 51.8 % son mujeres; mientras transcurren las etapas de la juventud incrementa levemente el porcentaje de mujeres respecto a los hombres.

Figura 1. Distribución de la población joven por departamento

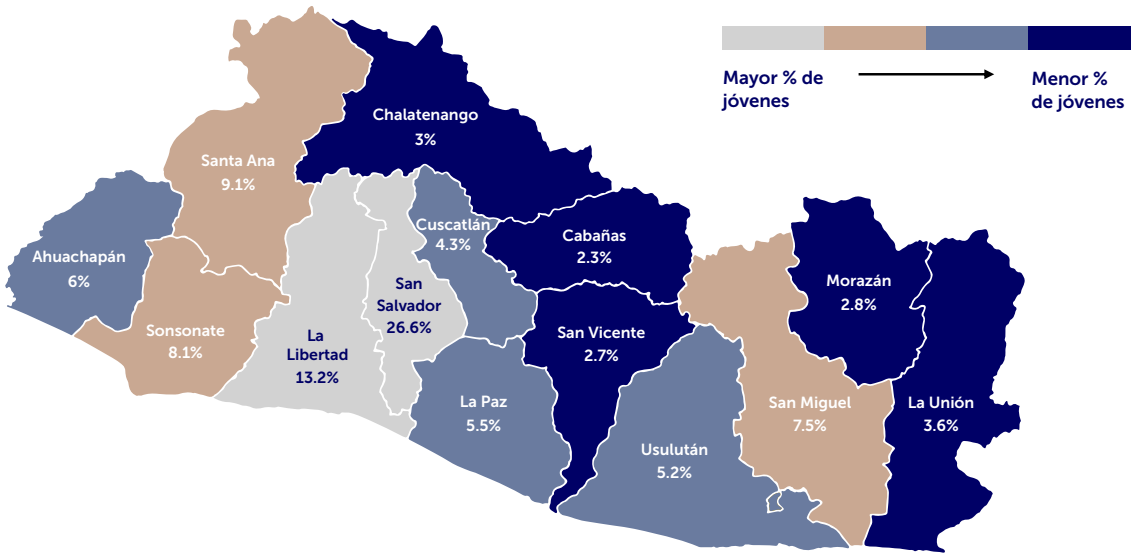

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

La distribución geográfica de la población joven, de acuerdo con la división político-administrativa, indica que en San Salvador se encuentra más de un cuarto de los jóvenes, seguido de La Libertad, Santa Ana y San Miguel (Ver *Figura 1*). En cuanto al porcentaje de jóvenes respecto a la población total, los departamentos con mayor concentración de personas entre los 18 y 35 años son Cuscatlán, La Paz y Ahuachapán, que tienen un porcentaje de población joven por arriba del promedio nacional de 29.3 %.

Gráfico 3. Distribución de la población juvenil de acuerdo con la clasificación DEGURBA, según etapa de juventud

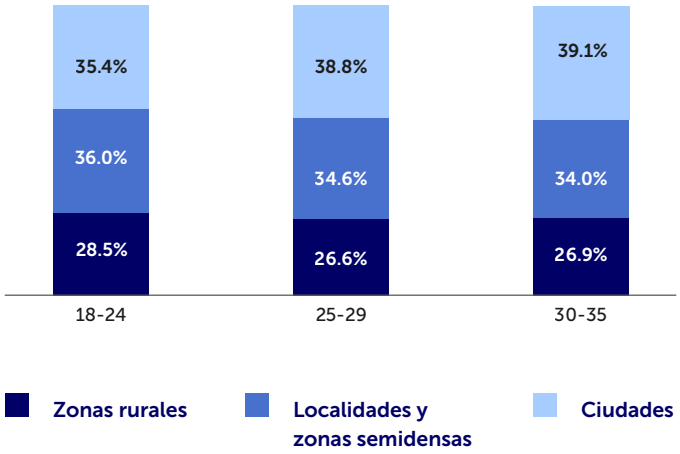

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Por otra parte, de acuerdo con el nivel 1 de DEGURBA, el 37.6 % de la población joven vive en ciudades, el 35.0 % en localidades y zonas semi densas y el 27.4 % en zonas rurales (*Gráfico 3*). Esta distribución no varía sustancialmente entre las etapas de la juventud; no obstante, a diferencia de la niñez y adolescencia, en la juventud se observa una tendencia a mayor concentración en las ciudades en detrimento de las zonas rurales.

También es importante mencionar que, aunque la distribución geográfica de los jóvenes en el territorio salvadoreño podría parecer equitativa entre las etapas de juventud. El 40 % de la población joven vive en ciudades que representan solo el 1.9 % del territorio nacional.

Gráfico 4. Porcentaje de la población juvenil que tiene alguna discapacidad o limitante, por tipo de limitante, sexo y etapa de juventud

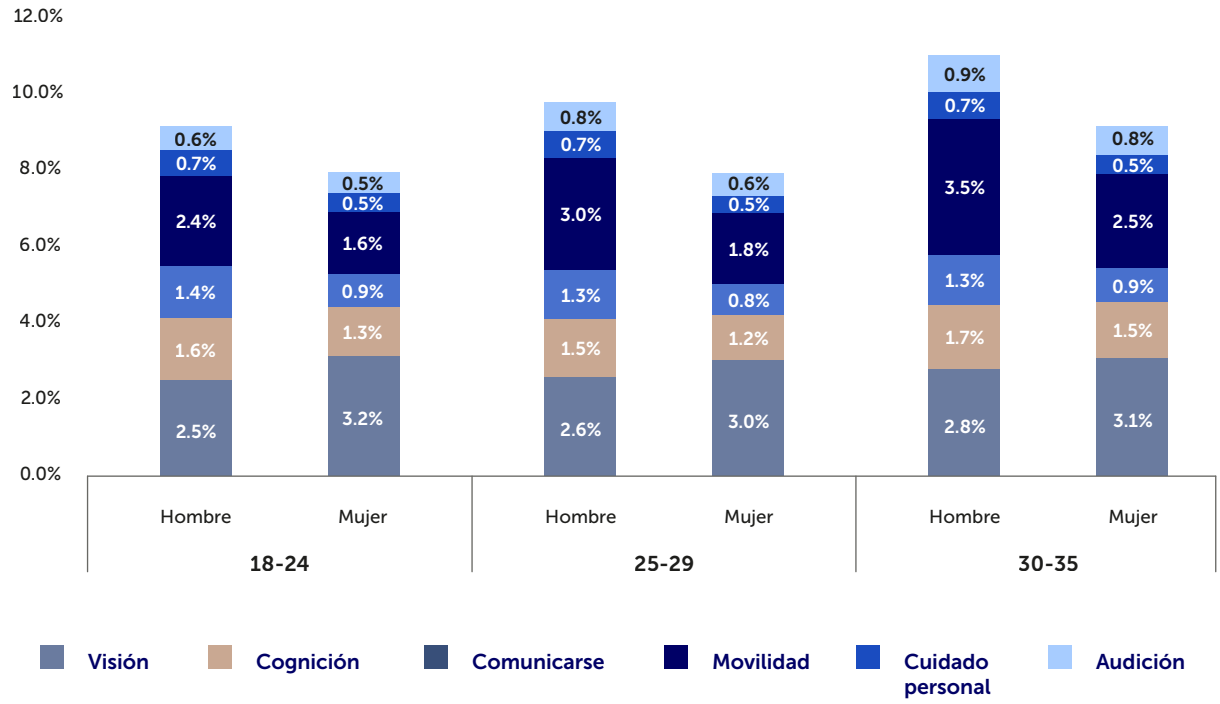

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Los datos del Censo de Población y Vivienda 2024 muestran que el 1.6 % de los jóvenes salvadoreños[1], presentan una limitante severa o discapacidad; esta condición tiene mayor incidencia entre los hombres (1.9 %), frente a las mujeres (1.4 %); esta diferencia se observa, en todas las etapas de la juventud (ver *Gráfico 4* para un detalle de las limitaciones).

El Censo de Población y Vivienda también permite identificar el origen étnico de las personas, de acuerdo con los resultados, en El Salvador el 1.1 % de la población total se identifica como indígena mientras que entre la población joven este porcentaje es de 0.9 %; el cual se incrementa en la adultez joven final en comparación con las etapas anteriores; por otra parte, este porcentaje es levemente más alto para los hombres en comparación con las mujeres (ver *Gráfico 5*).

Gráfico 5. Porcentaje de la población juvenil que se identifica como indígena o afrodescendiente, por etapa de juventud y sexo

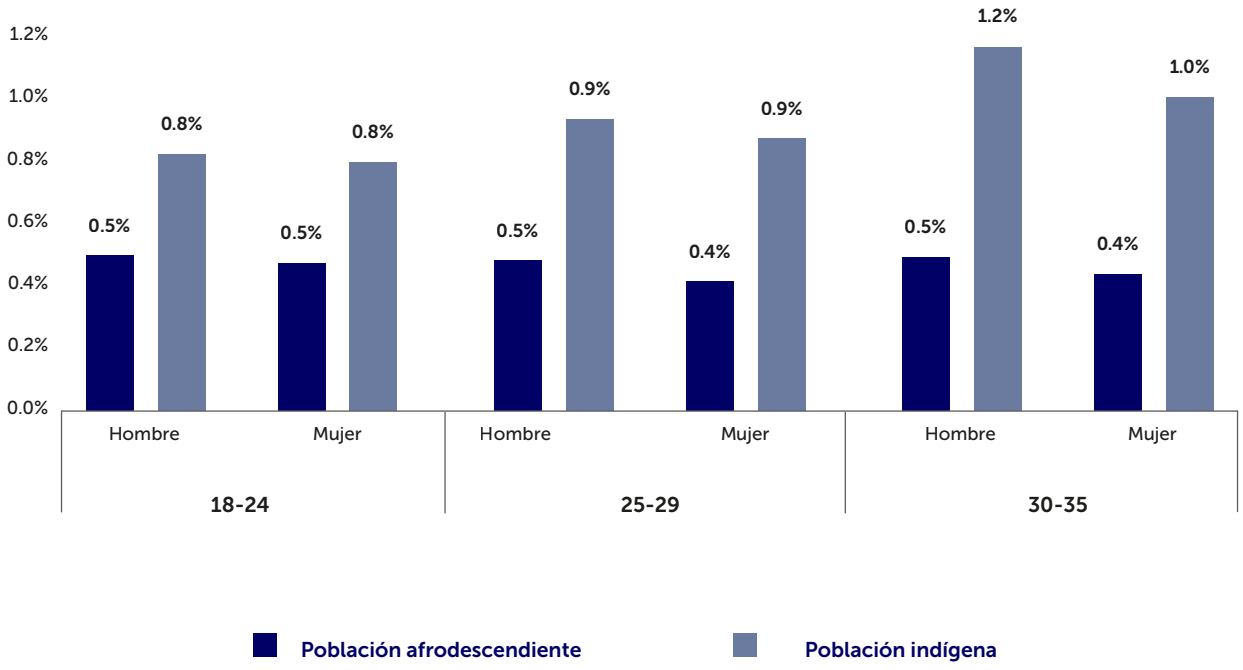

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

1 En la juventud las limitaciones con mayor prevalencia son en la visión (2.9 %), la movilidad (2.4 %) y la cognición (1.4 %). Para las mujeres, la dificultad o limitación con mayor relevancia es la visión, que sobrepasa el 3.0 % en todas las etapas; para los hombres, en la adultez joven inicial la mayor dificultad también es en la visión, alcanzando el 2.5 % de incidencia; en la adultez joven intermedia (3.0 %) y adultez joven final (3.5 %) los hombres presentan mayor dificultad en la movilidad.

Dentro de las personas jóvenes que se identifican como indígenas, la gran mayoría (41.7 %) dice pertenecer al pueblo Nahua Pipil y los demás a otras etnias; reconocer esta diversidad es importante debido a que los distintos orígenes implican diferencias en cuanto a aspectos culturales, su lengua y cosmovisiones, que podrían implicar la atención de diferentes necesidades. Por otra parte, en El Salvador el 0.5 % de la población se identifica como afrodescendiente; este porcentaje es bastante similar en cada etapa de la juventud y tampoco presenta diferencias significativas por sexo. El Censo 2024 revela que se ha incrementado en 1 punto porcentual la población total que se reconoce como indígena y 0.3 puntos porcentuales la que se identifica como afrodescendientes, en comparación al Censo 2007.

Por otra parte, a medida que las personas avanzan en las etapas de la juventud, su papel dentro del hogar también va evolucionando, pasando a desempeñar roles que requieren mayor responsabilidad.

Durante la etapa de 18 a 24 años, la mayoría (65.1 % de hombres y 56.2 % de mujeres) tienen el rol de hijo o hijastro respecto al jefe de hogar, es decir que existe al menos cierto grado de dependencia; mientras que en la etapa de 30 a 35 años el 63.1 % de los hombres y el 68.5 % de las mujeres son jefes de hogar o cónyuge del jefe de hogar, es decir pasan a tener la responsabilidad principal de sus hogares (Ver *Gráfico 6*).

Gráfico 6. Población joven según el parentesco con el jefe de hogar, por etapa de la juventud y sexo

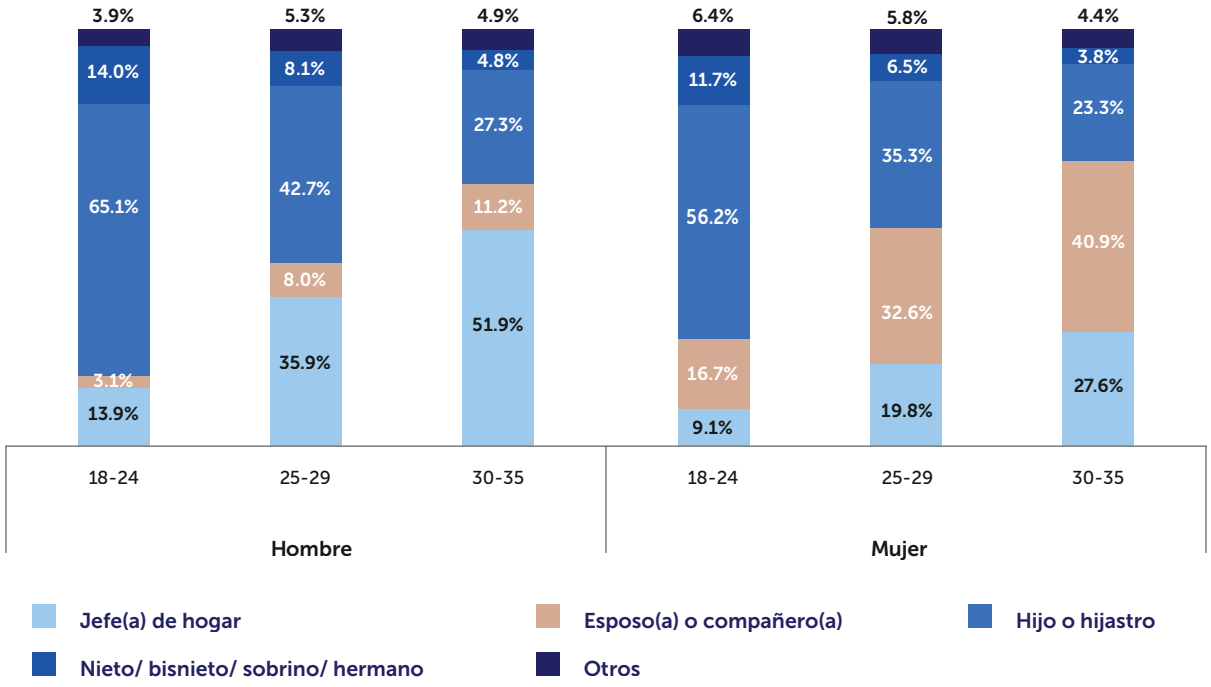

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Otro aspecto importante es que en las tres etapas de la juventud prevalecen los roles tradicionales: se evidencia una jefatura de hogar predominantemente masculina que aumenta conforme avanzan las etapas de la juventud. Así, los hombres se convierten principalmente en jefes de hogar y las mujeres en esposas o compañeras de vida. Asimismo, el incremento de las responsabilidades dentro del hogar se evidencia en cuanto a que entre los 18 y los 24 años únicamente el 24.5 % de la población declaró estar casado o acompañado, mientras que entre los 25 y 29 este porcentaje incrementa al 49.1 % y alcanza el 62.3 % entre los 30-35 años.

La cantidad de hijos para las mujeres incrementa con cada etapa de la juventud, entre los 18 y los 29 años la mayoría de las mujeres que son madres tiene solamente un hijo, mientras que en la etapa de los 30 a los 35 prevalecen las que tienen dos (Ver *Gráfico 7*).

Gráfico 7. Porcentaje de mujeres jóvenes que han tenido al menos un hijo nacido vivo, por etapa de juventud, según el número de hijos

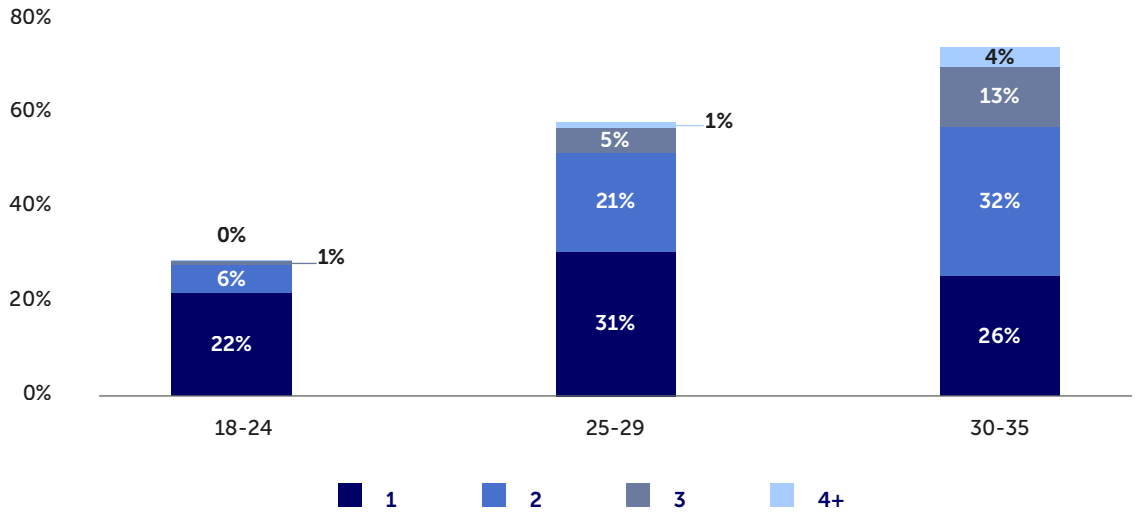

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Para que el incremento de las responsabilidades y la transición del hogar de origen hacia formar las propias familias se lleve a cabo de manera adecuada, se requiere el acceso a una fuente de ingresos suficientes que cubra las necesidades de los jóvenes y sus familias; así mismo es necesaria la atención de acceso a vivienda adecuada. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2024, nueve de cada diez jóvenes viven en una casa independiente.

Además, entre aquellos que son jefes de hogar más del 45.0 % declaró habitar una casa propia totalmente pagada. Por otra parte, las formas más vulnerables de tenencia de vivienda como prestadas, cedidas u otras, se reducen conforme se atraviesan las diferentes etapas de la juventud (Ver *Gráfico 8*).

Gráfico 8. **Forma de tenencia de la vivienda, de los jefes de hogar según la etapa de juventud**

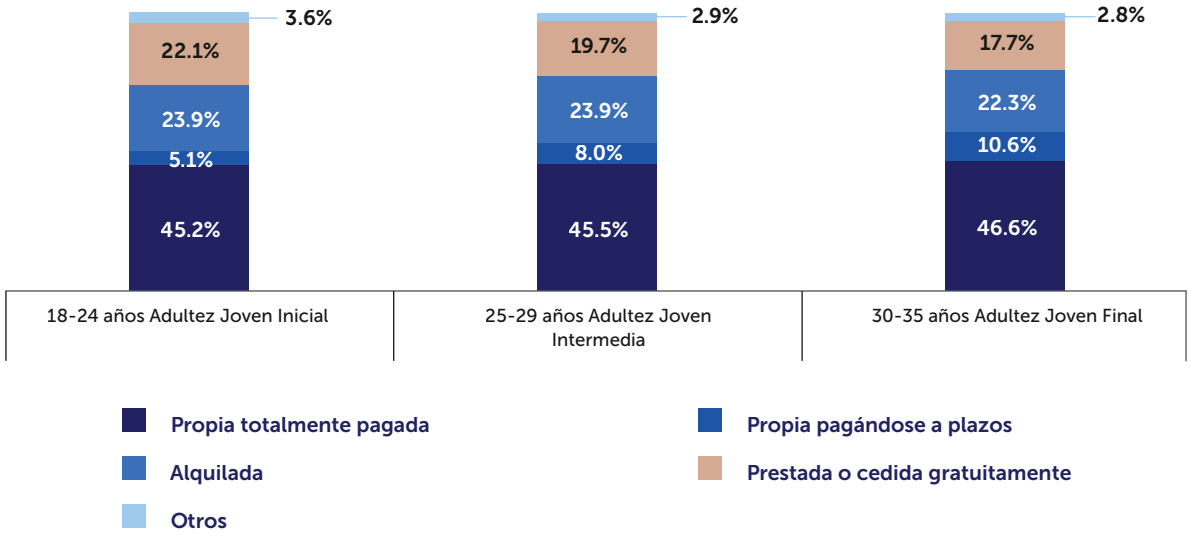

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Finalmente, vale la pena mencionar el perfil de la juventud migratoria por su dimensión. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2024, dos de cada tres migrantes internacionales (65.0 %) tenían al momento de la recolección de la información entre 18 y 35 años; mientras que una de cada dos personas migrantes se encontraba en la etapa de juventud al momento de salir del país.

Esta migración juvenil se acentúa conforme disminuye el grado de urbanización, es decir, que existe más emigración de jóvenes que residen en áreas rurales.

En cuanto a la migración interna se observa que el 25.5 % de las personas jóvenes expresaron que residen en un distrito diferente al que nacieron; este porcentaje incrementa conforme se atraviesan las etapas de la juventud, pasando de un 20.0 % en la adultez joven inicial a un 26.8 % en la adultez joven intermedia y alcanzando un 31.1 % en la adultez joven final.

Figura 2. Departamentos expulsores de migrantes internos

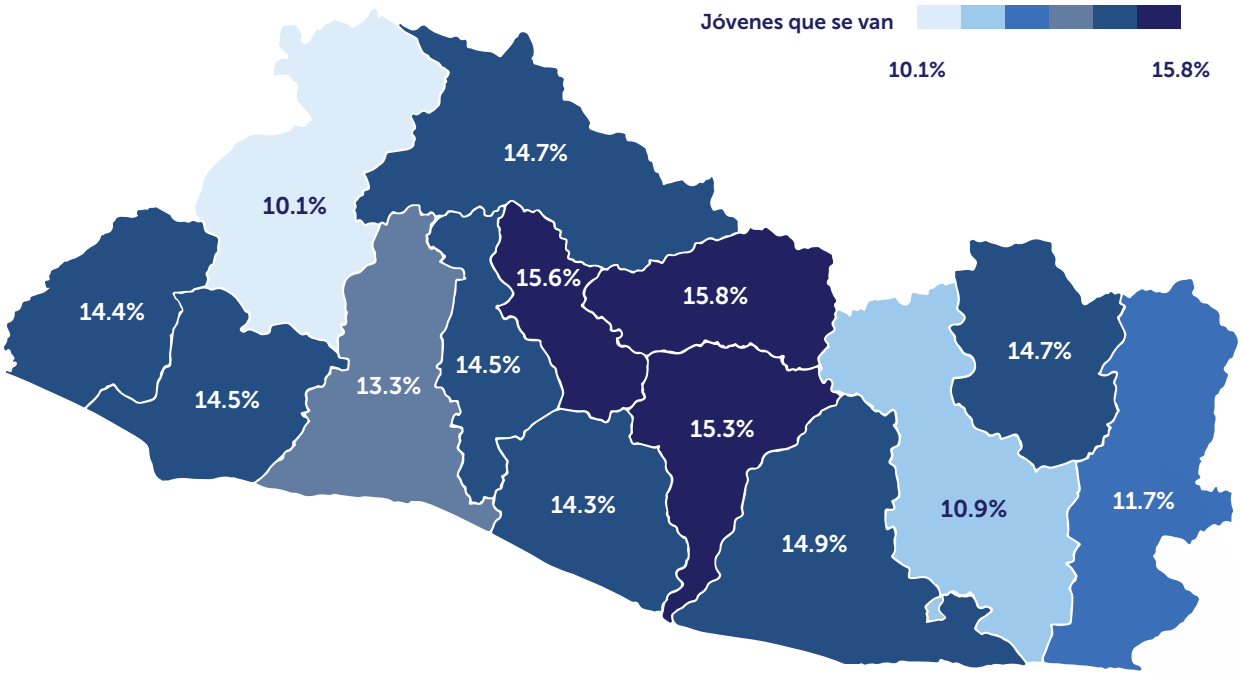

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Figura 3. Departamentos receptores de migrantes internos

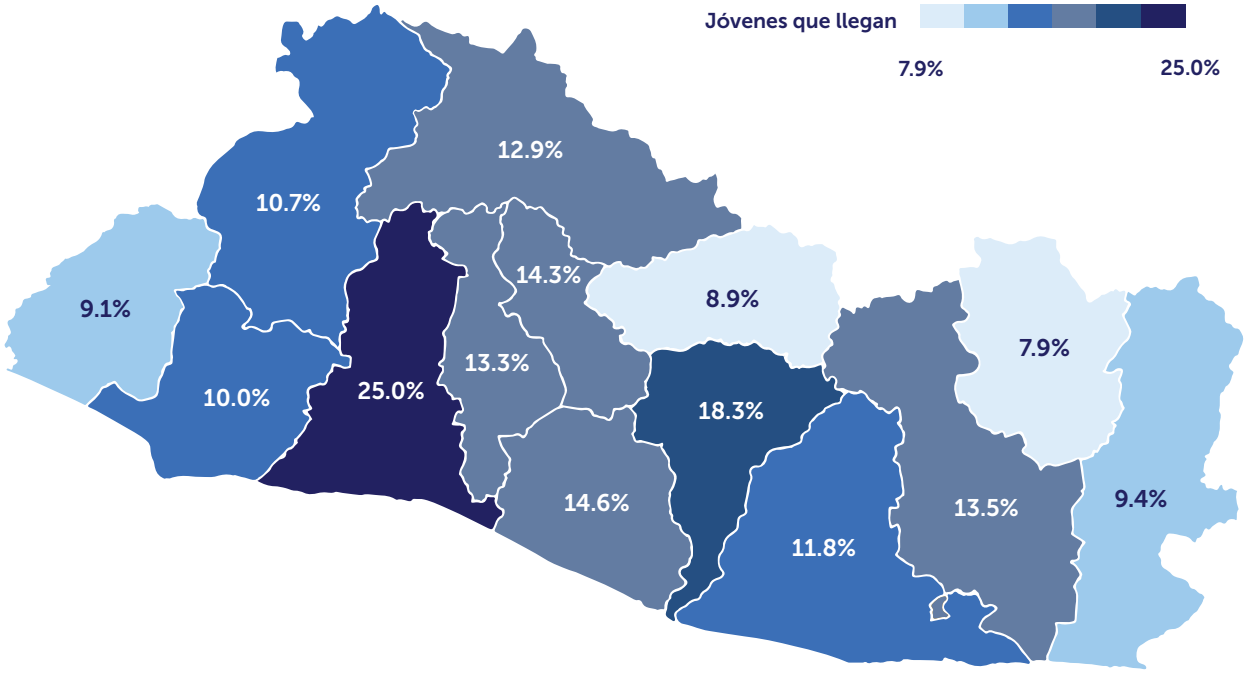

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

En cuanto la migración entre departamentos se observa que el rango de jóvenes que expulsan va desde el 10.1 % hasta el 15.8 %, donde destacan como los mayores expulsores Cabañas, Cuscatlán y San Vicente; mientras que San Miguel y Santa Ana, destacan por ser los departamentos donde menos del 11.0 % de los jóvenes nacidos allí han tenido que migrar. El principal departamento receptor es La Libertad, donde uno de cada cuatro jóvenes que residen allí nació en otro departamento; por otro lado, los departamentos que menos jóvenes han recibido son Morazán y Cabañas.

La dinámica entre los departamentos expulsores y receptores puede estar influenciada por la concentración de los centros de estudio, así como la oferta de mayores oportunidades de trabajo. Por ello, se requiere de la descentralización de los centros de estudio como de los centros de actividad económica hacia los departamentos expulsores, mientras que en los departamentos receptores se requiere la provisión de servicios como vivienda, servicios básicos, transporte, entre otros.

B. Juventud y educación: logros y desafíos en esta etapa del ciclo de vida

La juventud es una etapa importante en el ciclo de vida, ya que representa el último tramo en el que pueden reducirse o ensancharse las desigualdades sociales (CEPAL, 2017). Por ello, el nivel educativo que la juventud alcance será determinante para obtener mejores oportunidades en el futuro; influyendo directamente en sus ingresos, empleo, salud y otros aspectos esenciales de la calidad de vida que conllevan a contribuir a la reducción de la pobreza y desigualdad (CEPAL, 2017).

Tabla 1. **Tasa de asistencia escolar según categoría de adultez joven**

					
Adultez Joven Inicial (18 a 24 años)	**32.4 %**	Adultez Joven Intermedia (25 a 29 años)	**12.1 %**	Adultez Joven Final (30 a 35 años)	**6.6 %**

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Los datos del Censo para 2024 muestran que **la asistencia escolar se concentra en la adultez joven inicial (32.4 %) y desciende en forma marcada en las etapas posteriores.** Los datos de la tasa de asistencia escolar para la etapa de adultez joven, de 18 a 24 años, se encuentra en valores cercanos a otros países de América Latina, como Brasil, que posee 31 %, México con 28 %, Colombia 30 % y Perú 32 %. Aunque las juventudes[2] de 18 a 35 años ya no se encuentran en edad de escolaridad obligatoria, es positivo que una parte continúe formándose para concluir estudios de educación básica o avanzar hacia una educación terciaria que fortalezca sus competencias profesionales.

La continuidad educativa contribuye al desarrollo de capacidades de la fuerza laboral del país, mejorando el potencial de inserción económica cada vez más exigente (CEPAL, 2022). Los resultados del Censo indican que, del total de jóvenes en el país, el 18.2 % estudia actualmente en un centro educativo formal, este patrón es esperable, ya que a medida que avanzan en edad adquieren mayores responsabilidades en otros ámbitos que muchas veces no permiten que se continue con los estudios. Asimismo, se espera que durante estas etapas completen su formación académica, adquiriendo las competencias para ingresar de manera plena al mercado laboral (CEPAL, 2017).

2 Cuando se haga referencia a las juventudes en general, se entenderá que comprende al grupo etario de 18 a 35 años.

Gráfico 9. **Asistencia escolar de la juventud según sexo y grado de urbanización, en porcentajes**

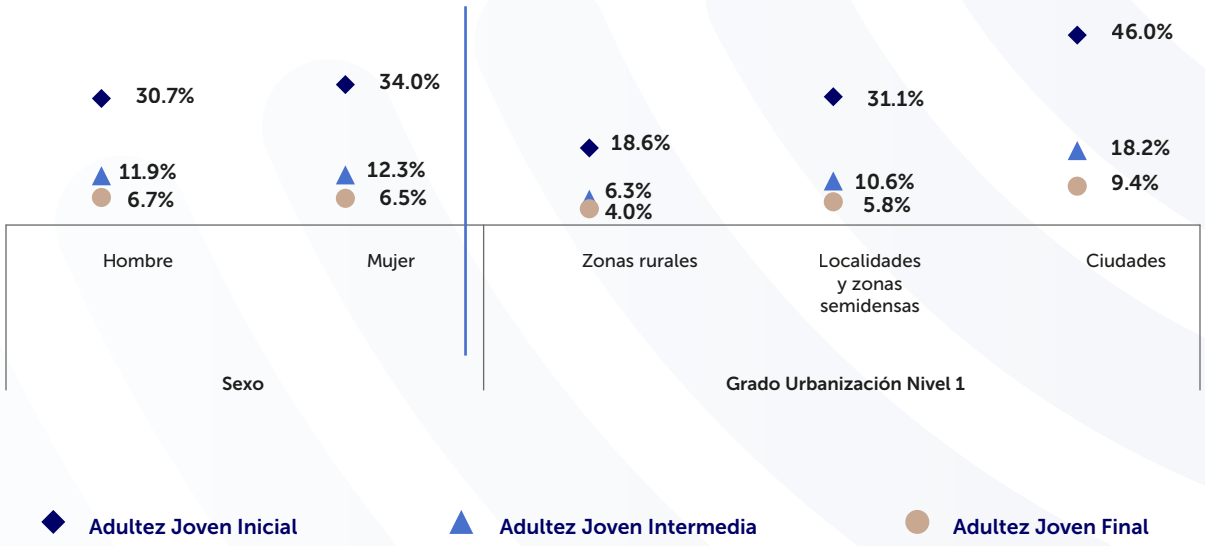

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

El sexo y el grado de urbanización poseen impacto en las tasas de asistencia escolar. Las mujeres presentan una ligera ventaja en la asistencia escolar en relación con los hombres, en particular, con mayor presencia en las ciudades.

En todos los grupos etarios la tasa de asistencia escolar es mayor en mujeres, sobre todo, en la adultez joven inicial. Respecto al nivel de urbanización, las zonas rurales muestran menor tasa de asistencia escolar en todos los grupos etarios, observando una diferencia más marcada en la adultez joven inicial con 14.9 puntos porcentuales más en las ciudades, lo que evidencia que las brechas educativas territoriales relacionadas con el acceso a la educación se mantienen a lo largo del ciclo de vida (ver *Gráfico 9*).

1. Logros educativos en la juventud

En cuanto a los logros educativos de las juventudes, se observan diferencias que podrían estar condicionadas por características sociodemográficas y por factores contextuales, como el territorio en el que residen y las oportunidades educativas disponibles.

Gráfico 10. Nivel educativo alcanzado en los jóvenes de 18-35 años, por grupo etario y grado de urbanización

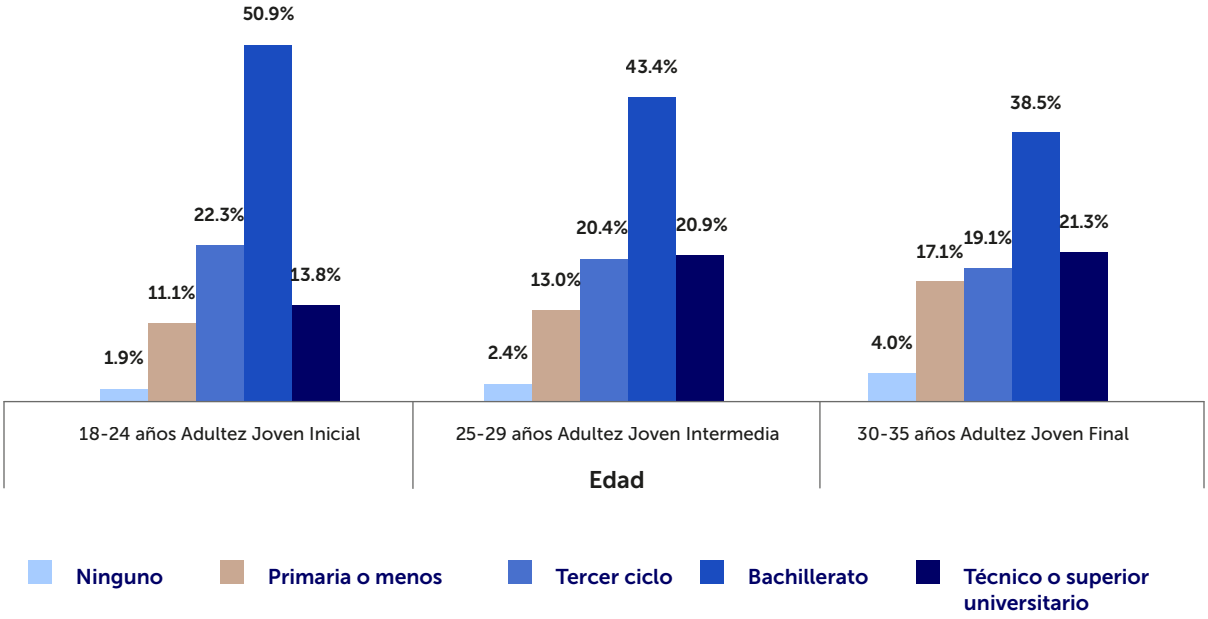

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Se observa que **la adultez joven inicial e intermedia registra proporciones más altas de quienes han alcanzado al menos un año de estudios de educación media o superior.**[3] **Sin embargo, hay jóvenes cuyo nivel educativo es tercer ciclo o menos, persistiendo rezago educativo en todas las etapas** (*Gráfico 10*).[4]

Entre las juventudes de 18 a 29 años, el 62 % ha logrado estudiar al menos dos años de educación media[5] o algún año de educación superior, en comparación con las juventudes de 30 a 35 años, donde el porcentaje ronda el 59 %.

3 No se toma nivel educativo completo porque el censo no captura esa información. Por tanto, cuando se hace referencia a un nivel educativo, se entiende que la persona ha cursado al menos un año en ese nivel, sin que necesariamente lo haya finalizado.

4 Para el cálculo del nivel educativo primaria o menos se ha excluido educación especial.

5 Con los datos censales no es posible identificar el nivel completado; por ello, para estimar el porcentaje de jóvenes que cuentan con educación media, se utiliza como proxi el porcentaje de jóvenes que han cursado al menos segundo año de bachillerato, tomando en cuenta que bachillerato general cuenta con dos años y los bachilleratos técnicos con al menos tres años.

Además, este último grupo etario también presenta una mayor proporción de personas sin ningún nivel educativo alcanzado, reflejando el desafío que todavía atraviesa nuestro país, y América Latina en general, donde una proporción considerable de jóvenes no concluye la educación media, aunque este nivel es esencial para optar por una mejor inserción laboral a largo plazo (CEPAL, 2017).

Por otra parte, no se evidencian diferencias marcadas por sexo en cuanto a estudios de educación media o inferior. Además, se observa una leve diferencia entre los jóvenes con al menos un año de educación terciaria, donde es mayor la proporción de mujeres que tienen este nivel de estudio (19.2 %) en comparación a los hombres (17.2 %).

Es importante señalar que el 16.3 % de los jóvenes salvadoreños no han logrado cursar ni un año de educación secundaria.

Esta situación es más notoria en la adultez joven final (30-35 años), donde el 17.1 % tiene estudios de primaria o menos y un 4.0 % no ha alcanzado ningún nivel educativo (ver *Gráfico 10*). **Este rezago educativo se concentra principalmente en zonas rurales, donde la proporción de jóvenes con baja escolaridad es más alta, mientras que la proporción de jóvenes que han aprobado al menos un año de educación media o terciaria aumenta a medida que aumenta la urbanización.**

Por lo tanto, la capacitación para los jóvenes debe ser prioridad en todo el territorio nacional. Además, para la consecución de este objetivo deben tomarse en cuenta las diferentes necesidades que puedan presentar los jóvenes más vulnerables, (ver *Recuadro 1*). Es importante tomar en cuenta que en los próximos años el país experimentará la finalización del bono demográfico[6]; lo cual tiene implicaciones en la inserción laboral en condiciones adecuadas representa.

Recuadro 1. Particularidades: limitantes físicas y etnias

Tabla 2. Nivel educativo de jóvenes con al menos una limitante severa, identidad indígena o afrodescendiente

Nivel educativo									
Limitante				Indígena			Afrodescendiente		
7.1 %	**43.2 %**	**41.8 %**	**7.9 %**	**12.1 %**	**61.7 %**	**26.0 %**	**12.4 %**	**63.7 %**	**23.6 %**
Educación especial	Sin estudios de educación secundaria	Cursó al menos un año de educación secundaria	Educación terciaria	Sin estudios de educación secundaria	Cursó al menos un año de educación secundaria	Educación terciaria	Sin estudios de educación secundaria	Cursó al menos un año de educación secundaria	Educación terciaria

Los jóvenes que se autoidentifican como indígenas o afrodescendientes alcanzan niveles educativos similares al promedio nacional.

6 El bono demográfico se refiere a la situación en la que la mayoría de la población de un país se acumula en las edades activas, aumentando la capacidad de producción de la economía y generando un clima apropiado para la aparición de un «círculo virtuoso de creación de riqueza» si se toman las medidas adecuadas en materia de salud, planificación familiar, empleo, política financiera y capital humano (Ciro, 2014). Véase capítulo II de la Línea de investigación «Participación laboral y bono de género».

Aproximadamente el 12 % de los jóvenes que se consideran indígenas o afrodescendientes no han cursado estudios de educación secundaria, mientras que una cuarta parte de ellos ha alcanzado algún nivel de educación terciaria.

Sin embargo, quienes tienen alguna limitante severa presentan mayores rezagos educativos (43.2 % de jóvenes con alguna limitante no han cursado ni un año de educación secundaria, mientras que a nivel nacional la cifra es el 37.0 %). En efecto, las juventudes con algún tipo de limitante severa registran menores niveles de asistencia escolar en la adolescencia y juventud que el resto de los adolescentes y jóvenes. De este grupo solo el 7.9 % alcanzó algún grado de educación terciaria.

En suma, la pertenencia étnica no implica diferencias sustanciales en el acceso a la educación, pero las limitantes severas sí muestran una brecha importante que requiere políticas inclusivas que garanticen igualdad de oportunidades educativas.

Nota: El cálculo de la categoría «sin estudios de educación secundaria» incluye la educación especial, el cual representa una proporción pequeña de jóvenes que han cursado dicho nivel educativo (el 0.3 % de los indígenas y el 0.4 % de los afrodescendientes).

El análisis por departamento revela que los mayores rezagos educativos entre jóvenes que no han alcanzado educación secundaria se concentran en el norte y oriente del país, donde destacan La Unión y Cabañas, mientras que San Salvador presenta la menor proporción.

A nivel departamental, se observa heterogeneidad en cuanto al alcance de estudios de educación secundaria (al menos un año de tercer ciclo o bachillerato):[7]

Chalatenango, Cabañas y La Unión concentran mayor proporción de jóvenes sin estudios de educación secundaria[8] (ver *Figura 4*); en contraste La Libertad, Cuscatlán y San Salvador concentran los menores niveles.

7 Ya que a través de los datos censales no es posible identificar la cantidad de jóvenes con nivel educativo completado, el foco de atención estará en los jóvenes que hayan cursado al menos un año de educación secundaria, donde secundaria se refiere a los niveles de tercer ciclo o bachillerato.

8 Es decir, son jóvenes que han cursado únicamente algún año de primaria, parvularia o educación inicial, o bien que no cuentan con ningún nivel educativo.

Figura 4. Distribución de jóvenes de 18 a 35 años sin estudios de educación secundaria, en porcentajes

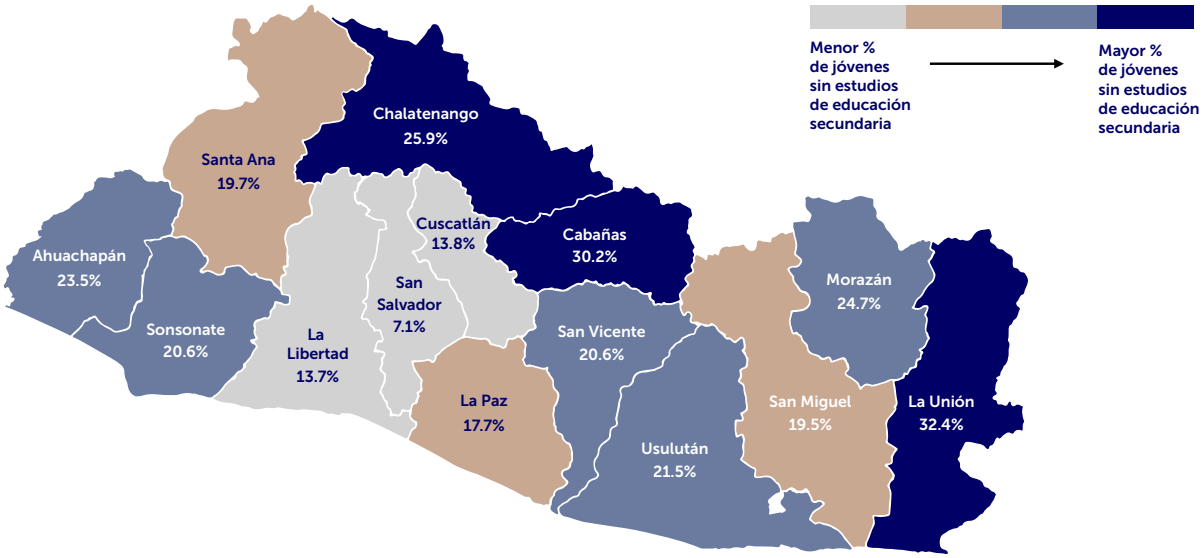

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Este patrón se mantiene en todos los grupos etarios; sin embargo, en la adultez joven final (30 a 35 años) la proporción de jóvenes sin estudios de secundaria es mayor en todos los departamentos en comparación con los jóvenes de 18 a 29 años. Estos resultados sugieren que la cohorte de 30 a 35 años tuvo mayores dificultades para permanecer en el sistema educativo.

Los resultados demuestran que la ausencia de estudios de educación secundaria está vinculada a condiciones de desventaja en el hogar: la mayor proporción de jóvenes que no han cursado ni un año de educación secundaria pertenecen a hogares con jefes de hogar analfabetas, habitan una vivienda prestada y disponen de escasos bienes duraderos del hogar9 (entre 0 y 2).

Además, los jóvenes que son jefes de hogar presentan un mayor porcentaje de rezago educativo en comparación con los que son hijos o tienen otro parentesco. Esto podría indicar que las responsabilidades familiares del hogar les han limitado su continuidad educativa. Asimismo, aquellos hogares cuyo jefe de hogar es mayor de 60 años concentran una mayor cantidad de jóvenes en esta condición.

Este patrón evidencia que las condiciones estructurales del hogar pueden configurar un ciclo de desventajas que restringen las oportunidades educativas de la juventud. Por lo que es imprescindible apoyarles en todas las etapas, especialmente en la adolescencia donde se comienza a observar las mayores tasas de deserción escolar, y por tanto llegan

9 Se construyó un indicador de bienes duraderos a partir de la tenencia de ciertos bienes del hogar: refrigeradora, lavadora, microonda, cocina, aire acondicionado, televisión, celular, computadora, automóvil, bicicleta, motocicleta. A cada bien se le asignó el valor de 1 si lo posee y 0 si no lo posee. Al sumar los valores correspondientes a cada bien, se obtiene el indicador de bienes duraderos, el cual puede tomar como valor mínimo 0 y máximo 11.

a etapas de adultez sin haber concluido secundaria. Según CEPAL (2017), propiciar las condiciones para que los jóvenes concluyan secundaria es una estrategia que permitiría contrarrestar desigualdades estructurales acumuladas en el transcurso del ciclo de vida, limitando la transmisión de desigualdades a las nuevas generaciones.

Aunque la educación secundaria es esencial para reducir desigualdades, también en la educación terciaria se observan retos importantes. Así, según UNFPA (2024), en la educación superior las disparidades de género son más evidentes, con más mujeres que hombres matriculándose en la educación terciaria, excepto en las áreas de ciencia y tecnología. Los datos censales evidencian que entre las juventudes que han alcanzado algún nivel de educación terciaria, las mujeres presentan un porcentaje levemente mayor (18.4 % vs 15.8 %).

En cuanto a la distribución territorial, la educación terciaria se concentra en el área metropolitana y sus alrededores. En contraste, se observa un rezago en los extremos oriental y occidental del país. Esta información evidencia desigualdades: los departamentos con menor porcentaje de jóvenes con educación terciaria son los que, desde etapas tempranas, han mostrado menor tasa de asistencia escolar (que se profundiza en la adolescencia) y un alto rezago educativo. Al analizar la tendencia en las *Figuras 4* y *5*, junto con las tendencias territoriales desde las primeras etapas del ciclo de vida y contrastar estos hallazgos con los datos de la EHPM 2023,[10] se evidencia que son departamentos que acumulan mayores proporciones de hogares en pobreza extrema, lo que refuerza la asociación entre condiciones económicas y oportunidades educativas. Los departamentos que destacan por estas condiciones son Cabañas, La Unión, Ahuachapán, Morazán y Chalatenango.

Figura 5. Distribución de jóvenes de 18 a 35 años que han logrado al menos un año de educación terciaria

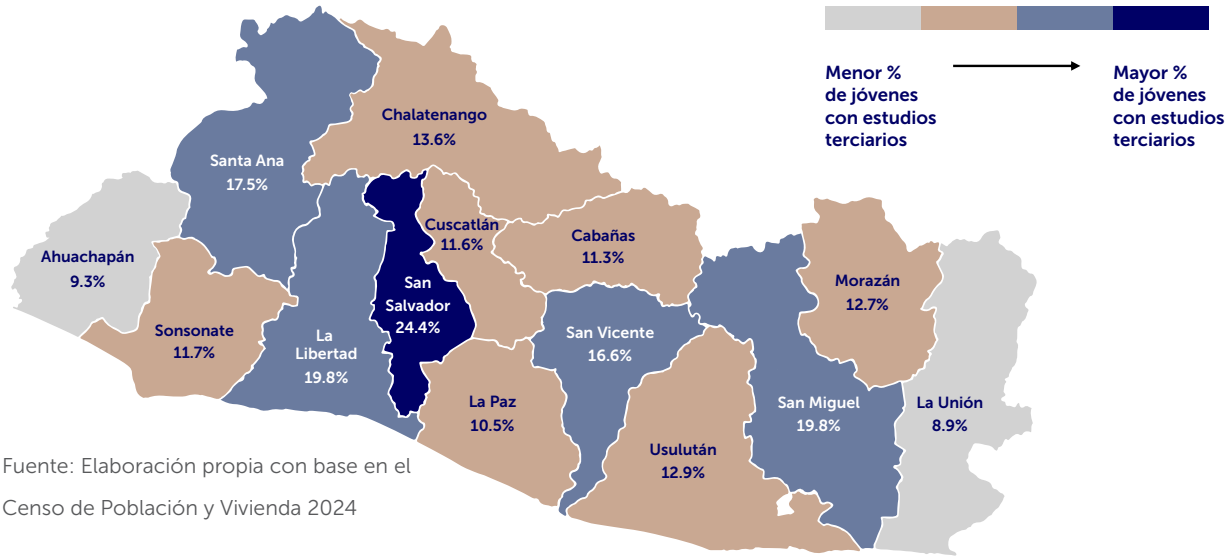

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

10 La EHPM 2024 no cuenta con variables geográficas como departamentos, municipios, entre otros. Por lo que esta información se ha obtenido de la EHPM 2023.

Entre las juventudes que abandonaron los estudios, la brecha entre hombres y mujeres es pequeña. Pero existen fuertes disparidades territoriales, observándose mayor deserción entre jóvenes con niveles educativos bajos y pertenecientes al área rural. Cuando se observa el nivel educativo de los jóvenes que desertaron (*Gráfico 11*), se observa que cerca del 40 % no finalizó la educación media, pero un 15 % ha cursado algún nivel de educación terciaria.

En términos territoriales, en las áreas rurales casi el 60 % se encuentra por debajo de la educación media, cifra que va disminuyendo a medida que aumenta la urbanización, por lo que las ciudades tienen mayor proporción de jóvenes que han alcanzado al menos un año de estudios terciarios (25 %).

Gráfico 11. Nivel educativo de los jóvenes que dejaron de estudiar según sexo y grado de urbanización, en porcentajes

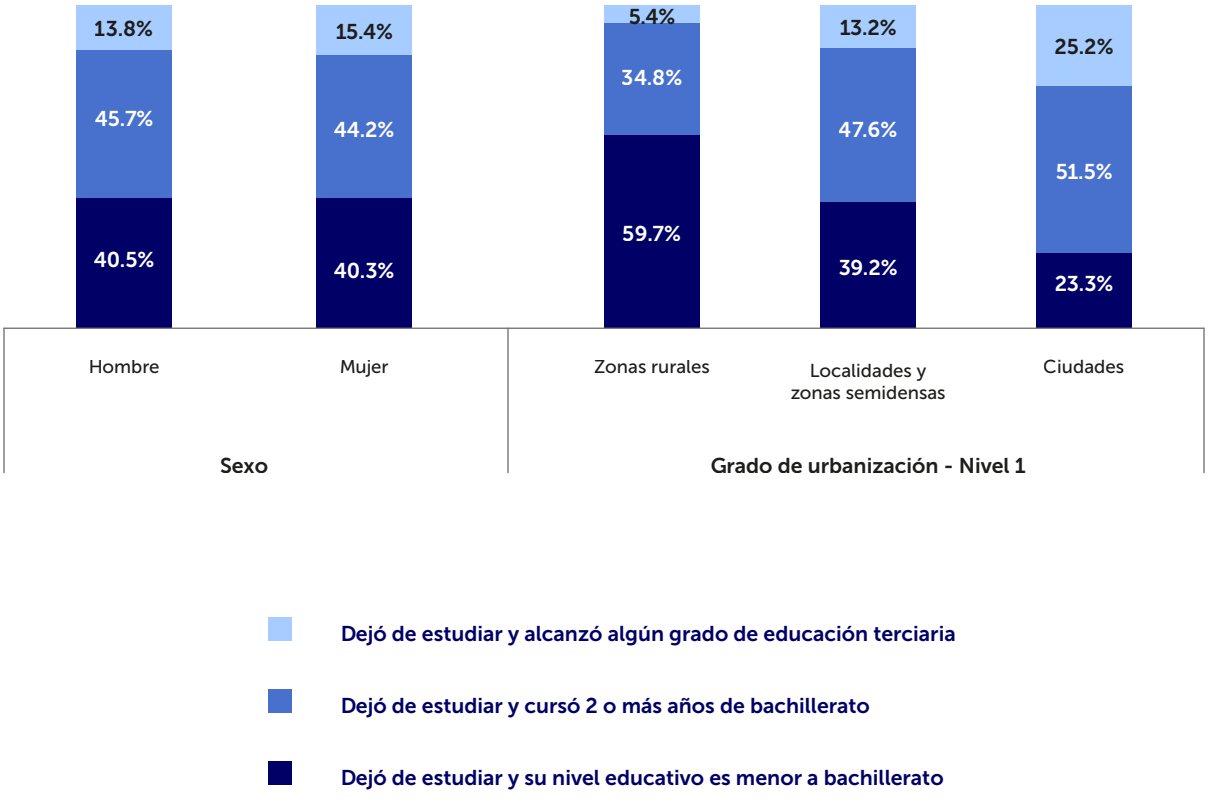

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

2. Brechas educativas: juventud analfabeta y sin escolarización

El derecho a la educación implica que ninguna persona debe quedar excluida del sistema educativo. No obstante, se observa una proporción de jóvenes que nunca asistieron a la escuela o son analfabetos. **La proporción de jóvenes que nunca asistieron a la escuela es reducida en general, aunque presenta diferencias relevantes por edad y territorio.**

En El Salvador persiste el desafío de cerrar esta brecha, especialmente, en las zonas rurales donde se observa un 3.4 % de jóvenes sin escolarización frente a un 0.9 % en las ciudades, reflejando una brecha persistente en el acceso a la educación en relación con el territorio; por otro lado, no se observan diferencias relevantes entre hombres y mujeres.

La EHPM 2023[11] permite identificar los principales motivos por los que algunos jóvenes nunca asistieron a un centro educativo formal. El motivo más reportado es la discapacidad (27.8 %), seguido por la necesidad de trabajar (25.3 %) y la realización de trabajo doméstico y de cuidados (12.3 %), este último mencionado mayormente por las mujeres. Lo anterior refleja las deudas pendientes en la integración educativa de personas con discapacidad, así como la afectación de los patrones de pobreza y culturales que se manifiestan desde las primeras etapas del ciclo de vida.

El análisis del analfabetismo entre jóvenes muestra que la mayor proporción de analfabetas se encuentra en las zonas rurales (4.6 %), mientras que en las ciudades el porcentaje es del 1.0 %. Asimismo, los departamentos en la parte norte y oriental del país, en especial, La Unión (5.1 %), Cabañas (4.8 %), Morazán (4.4 %), Chalatenango (3.8 %) y Usulután (3.7 %) muestran mayores tasas de analfabetismo**.**

Además, el analfabetismo es más elevado entre el grupo de la adultez joven final (30-35 años) y en los hombres. Esta diferencia puede estar relacionada con la inserción temprana en el trabajo que enfrentan muchos hombres, lo que se traduce en proporciones de escolarización baja o nula. Aunque las mujeres enfrentan otras barreras (como la carga de cuidados y dedicarse al trabajo doméstico), suelen presentar una mayor permanencia en el sistema educativo.

Las diferencias mostradas en relación con la edad son un reflejo del avance que ha tenido el país en esta materia, comparando las diversas etapas del ciclo de vida se evidencia que el porcentaje de analfabetismo en la juventud (18-35 años) es del 2.6 %, mientras que en la adultez (36-59 años) un 10.6 % es analfabeta.

11 La información se obtuvo a través de la EHPM 2023 ya que los datos censales no cuentan con esta información.

Gráfico 12. **Caracterización de jóvenes analfabetas según edad, sexo y grado de urbanización, en porcentajes**

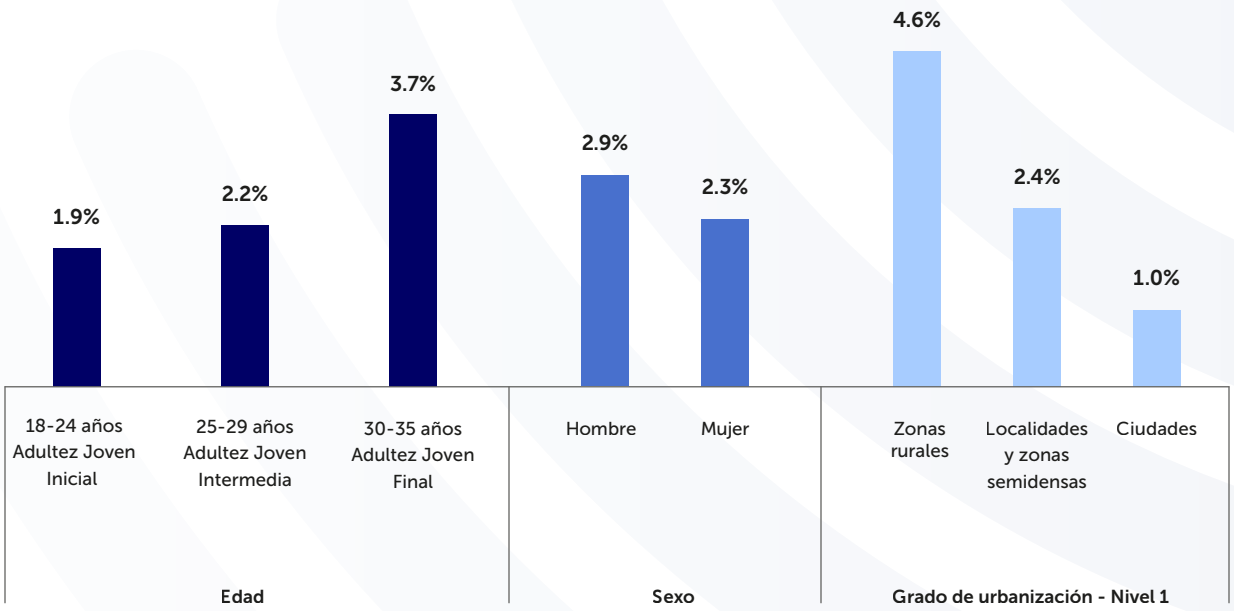

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

3. Juventud y capital lingüístico

El dominio de un segundo idioma se ha convertido en una competencia altamente valorada, ya que amplía significativamente las oportunidades educativas y laborales. Esta habilidad facilita el acceso a empleos de mayor calidad, mejores ingresos, permite aprovechar plenamente el potencial productivo y facilita una comunicación más efectiva en un mundo cada vez más interconectado.

En el contexto de un mercado laboral globalizado, los jóvenes que dominan un segundo idioma contribuyen directamente a mejorar la competitividad del país. No obstante, la proporción de jóvenes que reportan hablar otro idioma sigue siendo limitada. Al analizar las distintas etapas de la juventud, se observa que solo el 11.2 % de los jóvenes entre 30 y 35 años afirman hablar un segundo idioma, mientras que el porcentaje asciende a aproximadamente 13 % entre el segmento de adultez joven inicial e intermedia (18 a 29 años).

Este aumento puede estar relacionado con mayores oportunidades educativas y con el fortalecimiento de competencias entre las generaciones más jóvenes. El inglés predomina ampliamente (98.3 %), entre los idiomas más hablados por la juventud, seguido por el francés (4.2 %), el italiano (1.2 %) y la lengua de señas (0.4 %).

El bajo porcentaje de jóvenes que dominan un segundo idioma evidencia la necesidad urgente de fortalecer esta competencia, especialmente en quienes se encuentran en edad de inserción laboral. Asimismo, los datos reflejan la importancia de fomentar el aprendizaje de segundas lenguas desde las primeras etapas de la vida, comenzando en la primera infancia. Esto contribuiría a formar una fuerza laboral futura más preparada y competitiva que la actual.

Tabla 3. **Porcentaje de jóvenes a nivel nacional que hablan un segundo idioma**



Adultez Joven Inicial (18 a 24 años)

13.3 %



Adultez Joven Intermedia (25 a 29 años)

13.0 %



Adultez Joven Final (30 a 35 años)

11.2 %

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Se evidencia que el dominio de un segundo idioma está más relacionado con la urbanización y con territorios de mayor concentración poblacional. La proporción de jóvenes que hablan un segundo idioma es de 3.1 % en áreas rurales, aumentando conforme se incrementa el grado de urbanización, alcanzando un 24.3 % en las ciudades. A nivel departamental, San Salvador (47.2 %) y La Libertad (21.2 %) concentran la mayor proporción de jóvenes con dominio de un segundo idioma; seguidos de Santa Ana (8.3 %), San Miguel (4.8 %) y Sonsonate (4.1 %). El resto de los departamentos no supera el 3 % de jóvenes con esta competencia.

Tabla 4. **Porcentajes de jóvenes que hablan un segundo idioma según grado de urbanización, condición de limitaciones físicas y pertenencia étnica**

Nivel 1 DEGURBA					
3.1 %	**8.7 %**	**24.3 %**	**6.7 %**	**20.4 %**	**20.7 %**
Zonas rurales	Localidades y zonas semidensas	Ciudades	Al menos una limitante severa	Población indígena	Población afrodescendiente

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Por otra parte, se observa que entre los jóvenes con alguna limitación severa únicamente el 6.7 % reportó el dominio de un segundo idioma. En contraste, los jóvenes que se autoidentifican como indígenas o afrodescendientes muestran porcentajes mucho más altos, cercanos al 20 %. Llama la atención que, **entre los jóvenes indígenas, el 99.56 % indica haber aprendido a hablar español como primera lengua, mientras que solo el 0.11 % aprendió una lengua indígena**.

Estos datos reflejan que los jóvenes indígenas también están accediendo a la formación en idiomas extranjeros, principalmente el inglés, lo cual representa una ventaja educativa y laboral. No obstante, el porcentaje de dominio del inglés entre esta población (88.9 %) es inferior al promedio nacional (98.3 %).

Desde una perspectiva cultural, resulta fundamental promover la preservación y transmisión intergeneracionales de las lenguas indígenas, dado el bajo porcentaje de jóvenes que las hablan. Esto requiere acciones concretas orientadas a revitalizar y mantener vivas estas lenguas ancestrales.

En el caso de los jóvenes que se denominan afrodescendientes y aquellos con alguna limitación severa, el comportamiento respecto al segundo idioma es similar al observado a nivel nacional: el inglés es el idioma predominante (más del 90 %), seguido del francés. En particular, entre los jóvenes con limitaciones severas, destaca también el uso de la lengua de señas (6.3 %), lo cual subraya la importancia de promover la inclusión lingüística en todos los ámbitos.

C. Trayectorias laborales de la juventud

En El Salvador, la juventud enfrenta el doble desafío de concluir su formación académica y lograr una inserción efectiva en el mercado laboral. Sin embargo, este proceso se ve limitado cuando, a lo largo del ciclo de vida, no se han adquirido las habilidades necesarias para integrarse en condiciones adecuadas (CEPAL, 2017). En este contexto, y tras analizar los alcances educativos en la adultez joven, resulta fundamental comprender cómo varía la participación económica en esta etapa y cuáles son las desigualdades que existen.

La participación económica de los jóvenes muestra un crecimiento sostenido durante la adultez joven inicial, alcanzando mayor estabilidad en la adultez joven intermedia.

Como se observa en el *Gráfico 16*, la participación es menor en las edades más tempranas, lo cual puede estar vinculado a que muchos jóvenes aún están finalizando sus estudios y aun no se insertan al mercado laboral, pero a medida que avanza la edad, se espera una mayor incorporación a este. En términos generales, la tasa de participación económica durante la juventud (18 a 35 años) es del 67.8 %, influenciada tanto por la baja participación en la adultez joven inicial como por la menor participación de las mujeres. Este valor es similar a otros países de la región como Guatemala (65.8 %), Chile (67.4 %), Ecuador (68.5 %), Argentina (69.8 %).

Los datos evidencian una persistente brecha de género a lo largo de toda la juventud, ya que los hombres presentan tasas de participación económica superiores al 85 % en las etapas intermedia y final, mientras que las mujeres muestran tasas que apenas superan el 60 %. En la adultez joven inicial, tanto hombres como mujeres presentan tasas más bajas, pero con brechas de 20 puntos porcentuales a favor de los hombres.

A partir de los 22 años, la participación de los hombres ronda el 80 %, mientras que las mujeres aún no alcanzan el 50 %. Aunque las mujeres logran incorporarse al mercado laboral a medida que avanzan en edad, persisten barreras estructurales, como los roles de género y los obstáculos en el ámbito laboral. Ante este panorama, resulta estratégico reducir la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres, especialmente, en el contexto del cierre del bono demográfico que se prevé para el país.

Gráfico 13. **Tasa de participación económica en los jóvenes según edad, a nivel nacional, año 2024**

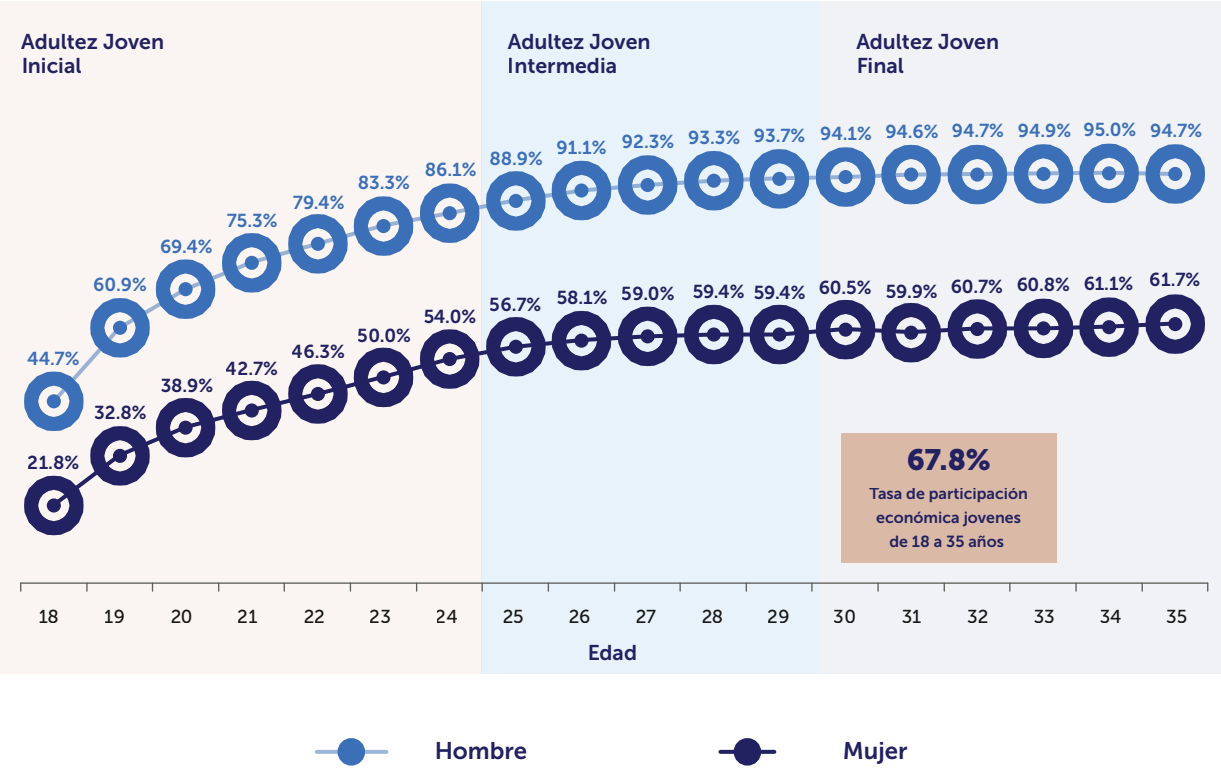

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

A medida que aumenta el nivel de urbanización, también lo hace la participación laboral de los jóvenes (ver *Tabla 5*), mostrando que las zonas urbanas concentran mayores oportunidades de empleo, lo que facilita la inserción laboral juvenil a diferencia del área rural. Como indica CEPAL (2017), en América Latina persiste la desigualdad territorial donde la ubicación geográfica continúa siendo un factor determinante en el acceso a oportunidades económicas.

Tabla 5. **Participación económica de los jóvenes según territorio, discapacidad y autodenominación étnica, en porcentajes**

Nivel 1 DEGURBA					
60.4 %	**68.0 %**	**73.7 %**	**38.9 %**	**70.4 %**	**68.5 %**
Zonas rurales	Localidades y zonas semidensas	Ciudades	Al menos una limitante severa	Población indígena	Población afrodescendiente

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Asimismo, los datos del Censo de Población y Vivienda muestran una brecha de género en todas las zonas, pero más pronunciada en áreas rurales donde la tasa de participación económica de las mujeres (36.6 %) es significativamente inferior a la de los hombres (86.9 %).

En localidades y zonas semidensas, la participación masculina (83.6 %) se mantiene en niveles similares a los del ámbito rural, mientras que la participación femenina muestra un incremento notable (52.8 %). En las ciudades, las tasas de participación laboral entre hombres (67.0 %) y mujeres (63.1 %) tienden a equilibrarse.

El abordaje del empleo bajo un enfoque de género y territorial, permitiría una mayor incorporación de mujeres al mercado laboral, no solo fortaleciendo la fuerza de trabajo disponible, sino que también generaría un «bono de género», impulsando el crecimiento económico mediante el aprovechamiento del potencial femenino (UNFPA, 2022) y por tanto el potencial productivo de la juventud.

La tasa de participación económica de las personas que se autoidentifican como indígenas o afrodescendientes se mantiene en niveles similares al promedio nacional. Sin embargo, entre quienes presentan alguna limitación severa, la participación se reduce considerablemente.

Esto sugiere la existencia de barreras estructurales en el acceso al empleo, tales como la discriminación, la limitada accesibilidad, la falta de adaptaciones en el entorno laboral y, por tanto, los costos asociados a la contratación, que restringen las oportunidades de desarrollo económico y social de esta población (UNFPA, 2023).

Al analizar las razones de inactividad económica, se identifica que la principal causa reportada por las mujeres es la dedicación a tareas del hogar (71.2 %), mientras que en los hombres predomina la condición de estudiante (65.7 %). Esta diferencia pone en evidencia la persistencia de desigualdades relacionadas con las responsabilidades domésticas y de cuidado que afectan, principalmente, a las mujeres en zonas rurales y semidensas. De similar manera, a medida que aumenta el grado de urbanización, se incrementa también la proporción de jóvenes que señalan el estudio como motivo de inactividad, siendo esta tendencia más pronunciada entre los hombres (*Gráfico 14*).

Gráfico 14. Causa de inactividad económica juvenil

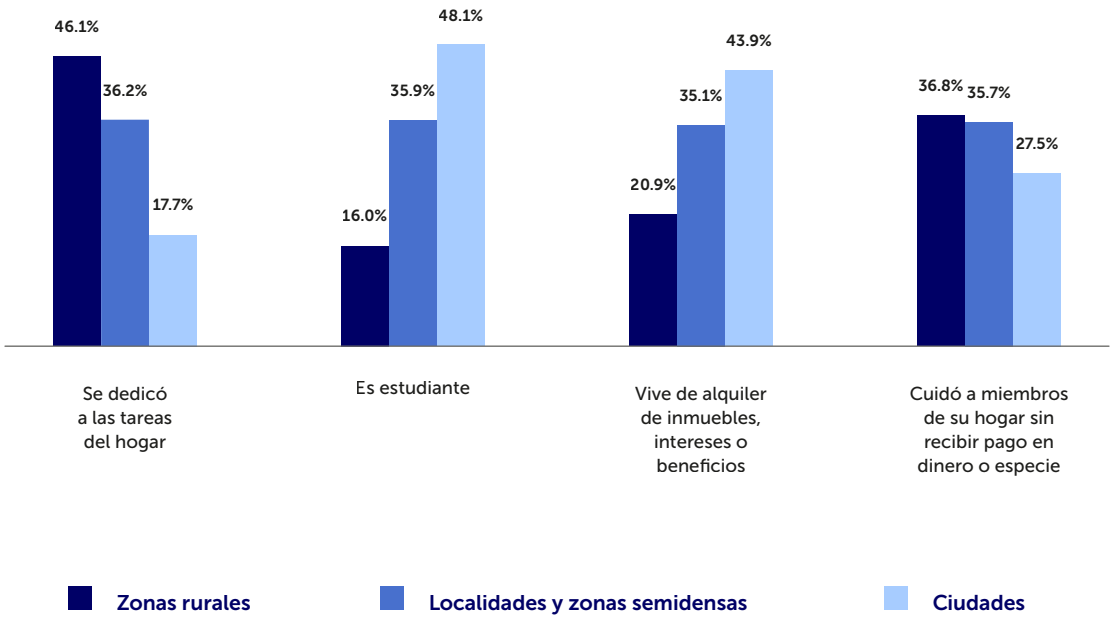

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Los hombres presentan una mayor inserción en el mercado laboral, mientras que las mujeres se concentran en situaciones de inactividad o de estudio sin empleo. Estas diferencias de género se intensifican con el avance hacia la adultez joven final y el tipo de actividad que realizan.

Tal como se muestra en el *Gráfico 15*, la diferencia entre hombres y mujeres no es tan marcada entre quienes solo trabajan o combinan trabajo y estudio; sin embargo, en ambos casos, los hombres registran porcentajes más altos. La disparidad más significativa se observa en el grupo etario de 18 a 24 años, lo cual está vinculado a la incorporación temprana de los hombres al mercado laboral.

Las diferencias de género se acentúan especialmente entre los jóvenes que no estudian ni trabajan, donde predominan las mujeres. Este fenómeno está relacionado con la carga de cuidados y responsabilidades domésticas, lo que constituye una barrera importante para la inserción laboral femenina, evidenciando que las desigualdades en el acceso al empleo no se limitan a la etapa inicial de la adultez joven (18-24 años), sino que se profundizan a lo largo del ciclo de vida joven-adulto.

Gráfico 15. Distribución por sexo según condición de estudio y trabajo en población joven

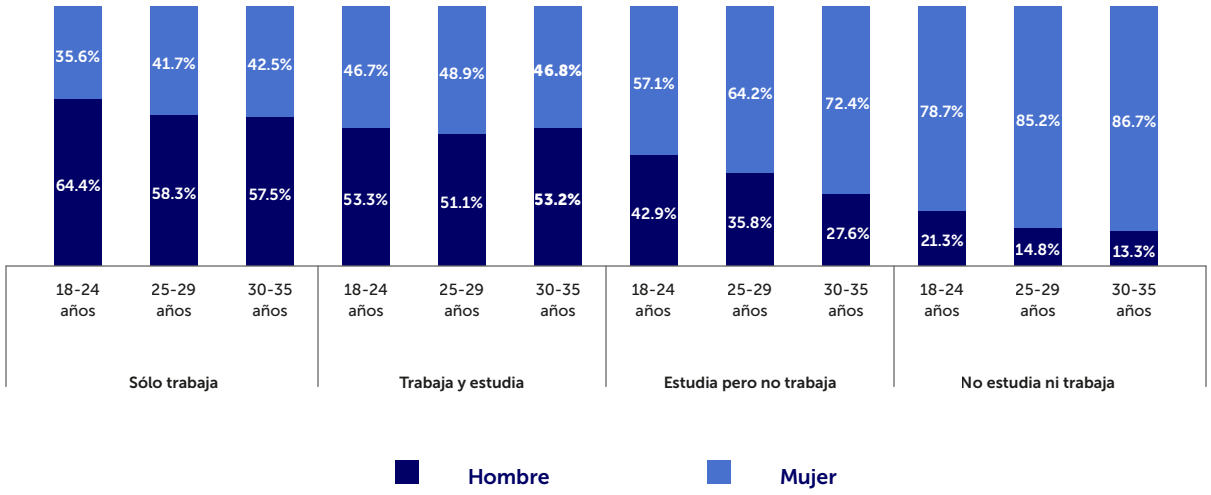

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

En cuanto a los jóvenes que se dedican exclusivamente al estudio, en el grupo de 18 a 24 años la diferencia entre hombres y mujeres es reducida. No obstante, en los demás grupos etarios, la proporción de mujeres que solo estudian supera a la de los hombres. Esto sugiere que, para los hombres, el estudio representa una etapa inicial y transitoria hacia el empleo, mientras que en las mujeres esta fase tiende a prolongarse.

Figura 6. Nivel educativo de los jóvenes que trabajan, por rangos etarios, en porcentajes

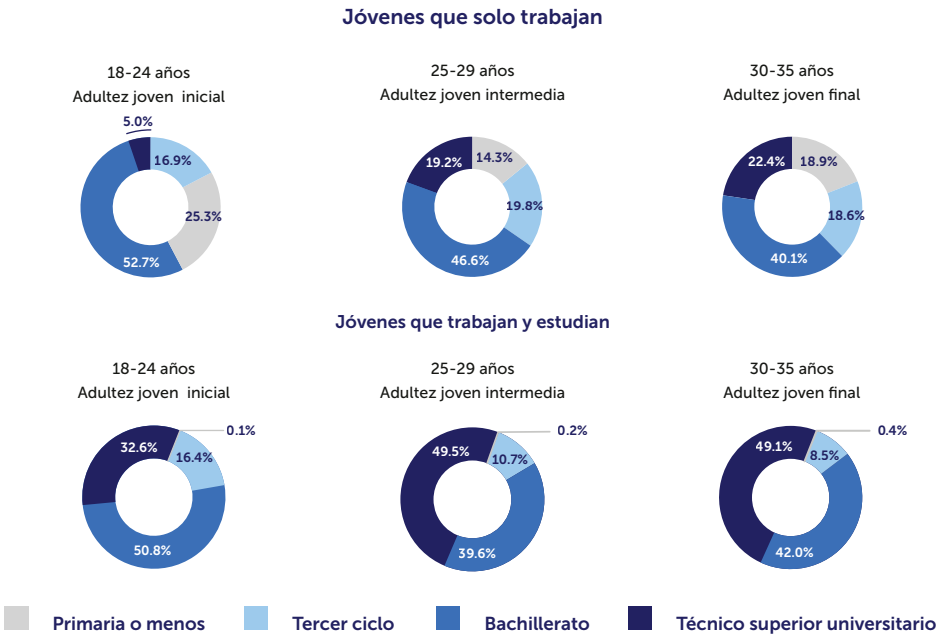

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

En la misma línea, **se observa que los jóvenes que únicamente trabajan presentan niveles educativos más bajos, mientras que quienes combinan trabajo y estudio presentan niveles más altos de escolaridad, predominando el bachillerato y la educación superior** (ver *Figura 6*).

Cabe destacar que el porcentaje de jóvenes que han accedido a estudios superiores es considerablemente más alto entre quienes estudian y trabajan. Esta evidencia sugiere que el acceso simultáneo al trabajo y al estudio puede ser un factor clave relacionado con el desarrollo educativo de la juventud.

1. Características y condiciones del empleo

Los jóvenes enfrentan múltiples desafíos para acceder a empleos de calidad, muchos de los cuales están vinculados a sus trayectorias educativas previas. La falta de competencias adecuadas dificulta su incorporación al mercado laboral, mientras que las exigencias del entorno productivo representan una barrera adicional para quienes aún no han acumulado suficiente experiencia (UNFPA, 2024).

En este contexto, resulta fundamental analizar tanto los sectores en los que se insertan laboralmente los jóvenes, así como la calidad de los empleos que ocupan.

El tipo de vinculación que establecen con el mercado laboral tiene implicaciones directas en su bienestar futuro.

Al analizar la condición de actividad laboral, en la juventud, el sector privado representa la principal vía de inserción laboral (59.2 %), seguido por el trabajo por cuenta propia (20.2 %), una modalidad que suele estar asociada a una limitada protección social. También se identifican otras formas de empleo como el sector público (10.7 %), empleadores (4.1 %) y trabajo doméstico remunerado (2.7 %).

Tabla 6. Condición de actividad laboral de jóvenes por sexo, en porcentajes

Condición de actividad laboral	Hombre	Mujer
Empleado doméstico	**17.0 %**	**83.0 %**
Empleado ONG/embajada/consulados/organizaciones internacionales	**46.5 %**	**53.5 %**
Empleado del sector público	**58.6 %**	**41.4 %**
Trabajador familiar sin sueldo	**59.6 %**	**40.4 %**
Empleador (patrono o dueño de negocio)	**60.1 %**	**39.9 %**
Empleado del sector privado	**60.2 %**	**39.8 %**
Trabajador no familiar sin sueldo	**60.5 %**	**39.5 %**
Trabajador por cuenta propia (sin empleados)	**60.7 %**	**39.3 %**
Otras ocupaciones	**61.3 %**	**38.7 %**

Fuente: EHPM

Al examinar la condición de actividad económica según sexo, se observa que las mujeres se concentran principalmente en labores domésticas, mientras que es mayor la cantidad de hombres jóvenes en el resto de las ocupaciones a excepción de ONG y organismos internacionales donde la distribución es más equilibrada (ver *Tabla 6*).

También merece atención la proporción de jóvenes que se desempeñan como trabajadores familiares o no familiares sin remuneración, una condición que afecta en mayor medida a los hombres. Aunque este grupo representa solo el 2.4 % de la población joven, constituye un indicador de precariedad laboral que persiste y que debe abordarse.

El grado de urbanización influye de manera marcada en el tipo de empleo al que acceden los jóvenes. En áreas rurales y zonas semidensas predominan ocupaciones como trabajador familiar o no familiar sin sueldo, empleado doméstico y trabajador por cuenta propia. En contraste, en las ciudades se observa una mayor concentración de jóvenes en el sector privado, así como en organizaciones no gubernamentales, embajadas, consulados y organismos internacionales. Los empleos en el sector público y los empleadores (patronos o dueños de negocios) presentan porcentajes similares tanto en ciudades como en zonas semidensas. Estas diferencias reflejan que los jóvenes que residen en áreas urbanas tienen mayor acceso a empleos regulados y formales, lo que favorece trayectorias laborales más estables y con mejores condiciones de protección, con continuidad laboral y una mayor cobertura social, a diferencia de los jóvenes en el área rural.

En el caso de la juventud salvadoreña, se identifican formas de empleo atípico, como el tiempo parcial marginal (menos de 15 horas semanales) y el tiempo parcial (de 15 a 34 horas), que representan el 4.9 % y 11.9 % de los jóvenes respectivamente, de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda. Por su parte, los jóvenes que realizan jornadas de 35 a 44 horas, consideradas dentro de los límites de horas laborales adecuadas representan menos de la mitad de la población joven ocupada (40.2 %). Además, un porcentaje considerable (43.0 %) trabaja más de 44 horas semanales, superando el límite establecido por la legislación nacional, lo que plantea desafíos sobre la calidad del empleo y el cumplimiento de los derechos laborales.

Se observa una diferencia marcada en las jornadas laborales entre hombres y mujeres. **Los hombres jóvenes suelen trabajar en jornadas más extensas, mientras que las mujeres presentan una participación importante en empleos de tiempo reducido**. Las mayores brechas entre hombres y mujeres se observan en jornadas laborales de menos de 15 horas y de 15 a 34 horas, donde las mujeres presentar mayor participación, la cual aumenta a medida que se avanza en la etapa de juventud, ya que las brechas son más amplias en los jóvenes de 30 a 35 años.

Dichas brechas por sexo se reducen significativamente en las jornadas laborales de 35 a 44 horas, donde la diferencia entre hombres y mujeres es pequeña, pero las mujeres presentan siempre mayor participación, especialmente en los jóvenes de 25 a 29 años.

Por su parte, las mayores brechas por sexo se presentan en la jornada de trabajo de más de 44 horas, donde los hombres poseen una participación muy por encima de las mujeres.

Gráfico 16. Jornadas laborales en la juventud, por grupo etario y horas semanales, en porcentajes

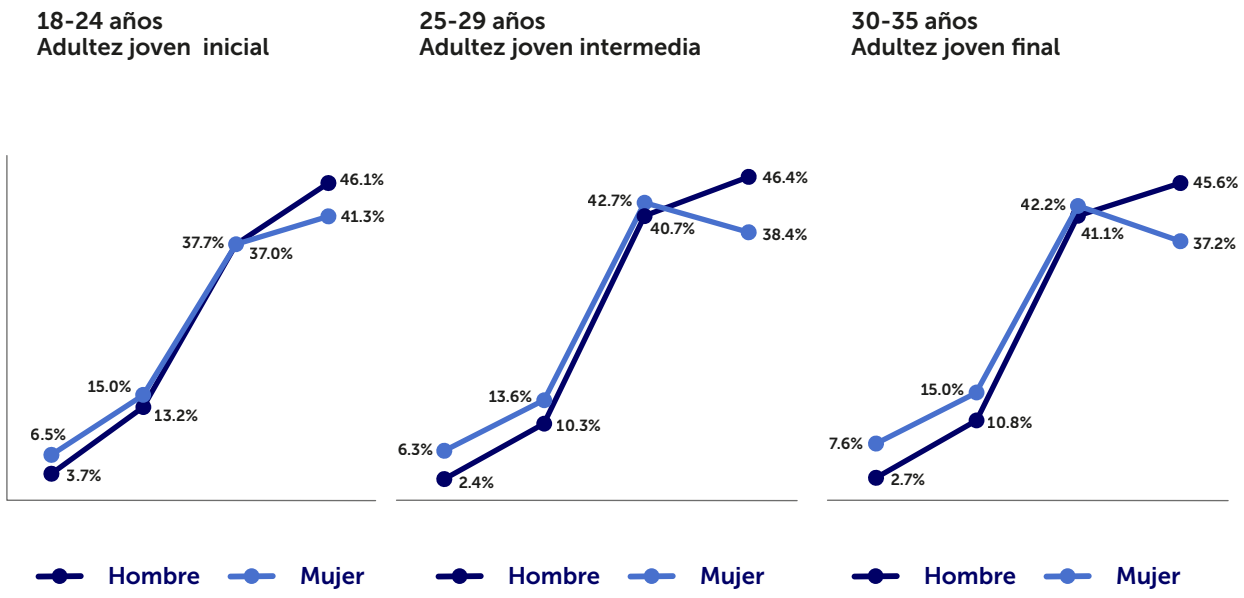

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Para profundizar en el análisis de por qué los hombres jóvenes suelen trabajar en jornadas más extensas, mientras que las mujeres jóvenes presentan una participación importante en empleos de tiempo reducido es necesario conocer las causas del número de horas que trabajan, si estudian y trabajan, o si desean trabajar un mayor número de horas. Los datos del Censo de Población y Vivienda no permiten realizar ese tipo de desagregación, por ello, se recurre a la información de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM) 2024.

Los datos de la EHPM indican que, en el caso de las mujeres jóvenes, la mayor parte de las que estudian trabajan jornadas parciales o de tiempo reducido (15 horas o 15 a 34 horas), en especial para el grupo de 18 a 24 años, que constituyen aquellas que pueden continuar con estudios superiores, técnicos o de otro tipo y por ello no se dedican a realizar una jornada de trabajo completa. En cambio, las mujeres jóvenes de 25 a 29 años y de 30 a 35 que estudian y trabajan presentan porcentajes significativos en las jornadas de 35 a 44 horas y en las mayores a 44, lo cual coincide con los datos del Censo.

En el caso de los hombres, los datos de la EHPM también confirman lo revelado por el Censo en el sentido que los hombres jóvenes trabajan en jornadas más extensas y es debido a que los hombres que realizan este tipo de jornadas no continúan estudiando ya que el porcentaje es mínimo, para las tres etapas de juventud.

La EHPM consulta si la persona desea trabajar más horas por semana en su trabajo principal o negocio. Los resultados indican que los hombres jóvenes que trabajan menos de 15 horas desean trabajar más horas, en todas las etapas de juventud, pero en especial los de 30 a 35 años; en aquellos hombres que trabajan de 15 a 34 horas destacan que desean trabajar más horas en todas las etapas de juventud, pero en especial aquellos de 25 a 29 años; y en los que trabajan de 35 a 44 horas destacan que desean trabajar más horas los hombres jóvenes de 30 a 35 años.

En el caso de las mujeres jóvenes, aquellas que trabajan menos de 15 horas desean trabajar más horas, en todas las etapas de juventud, pero en especial las de 30 a 35 años; entre las mujeres jóvenes que trabajan de 15 a 34 horas destacan que desean trabajar más horas en todas las etapas de juventud, pero en especial aquellas de 18 a 24 años; y entre las que trabajan de 35 a 44 horas son las mujeres jóvenes de 25 a 29 años las que desean trabajar más.

Además del estudio puede haber otras razones por las que los jóvenes se encuentren realizando jornadas menores a 40 horas o mayores a las reglamentarias, que involucren aspectos relacionados a su empleo propiamente, a su entorno y condiciones particulares o al mercado laboral que no les permite alcanzar una jornada completa.

Al indagar sobre las razones por las que hombres y mujeres jóvenes trabajan menos de 40 horas los resultados coinciden para todas las jornadas laborales (menos de 15 horas, de 15 a 34 y de 35 a 44 horas) con algunas diferencias particulares. En el caso de los jóvenes que trabajan menos de 15 horas las razones de ello son: reducción de actividad o falta de trabajo; jornada habitual de trabajo; por estudio, que coincide con lo expuesto en párrafos anteriores; por razones familiares y por trabajo doméstico, que aplica solo en el caso de las mujeres.

Para los jóvenes que trabajan de 15 a 34 horas coinciden las mismas razones, pero en la Jornada habitual de trabajo los porcentajes incrementan hasta rondar el 60 %, además, presentan menores porcentajes por estudio o por razones familiares y trabajo doméstico (siempre referido a mujeres jóvenes).

En el caso de los jóvenes que trabajan de 35 a 44 horas se incorpora una nueva razón para trabajar menos de 40 horas que es que no desea trabajar más horas, pero solo para las mujeres de 25 a 29 años; en la reducción de actividad o falta de trabajo, predominan los hombres jóvenes; en la razón de solo encontró trabajo a tiempo parcial destacan mujeres de 25 a 29 años con porcentaje que ronda el 50 %; y la razón de jornada habitual de trabajo posee un porcentaje mucho más alto, que supera el 60 %.

También es importante conocer las razones por las cuales los jóvenes se encuentran realizando jornadas mayores a las 40 horas reglamentarias, en especial los hombres, que destacan en este grupo.

Las razones son que esa es la jornada habitual de trabajo, tanto para hombres como mujeres jóvenes, porque se lo exigen en el trabajo, en especial para hombres con porcentajes mucho más altos que las mujeres, y debido a que es negocio propio y tiene que estar presente, que es importante destacar que aplica solo para hombres jóvenes.

Las jornadas largas destacan en empleos públicos, empleadores (patrono o dueño de negocio), empleados del sector privado y empleados domésticos.

Además, en la mayoría de las ocupaciones los hombres jóvenes trabajan más horas promedio que las mujeres, aunque existe predominio de mayor promedio de horas laborales en mujeres en el empleo doméstico y trabajador familiar sin sueldo. Entre los empleos que destacan con mayor porcentaje de 35 a 44 horas laborales están las ONG y los empleados en embajadas, consulados u organizaciones internacionales.

Gráfico 17. Jornadas laborales según tipo de ocupación, en porcentajes

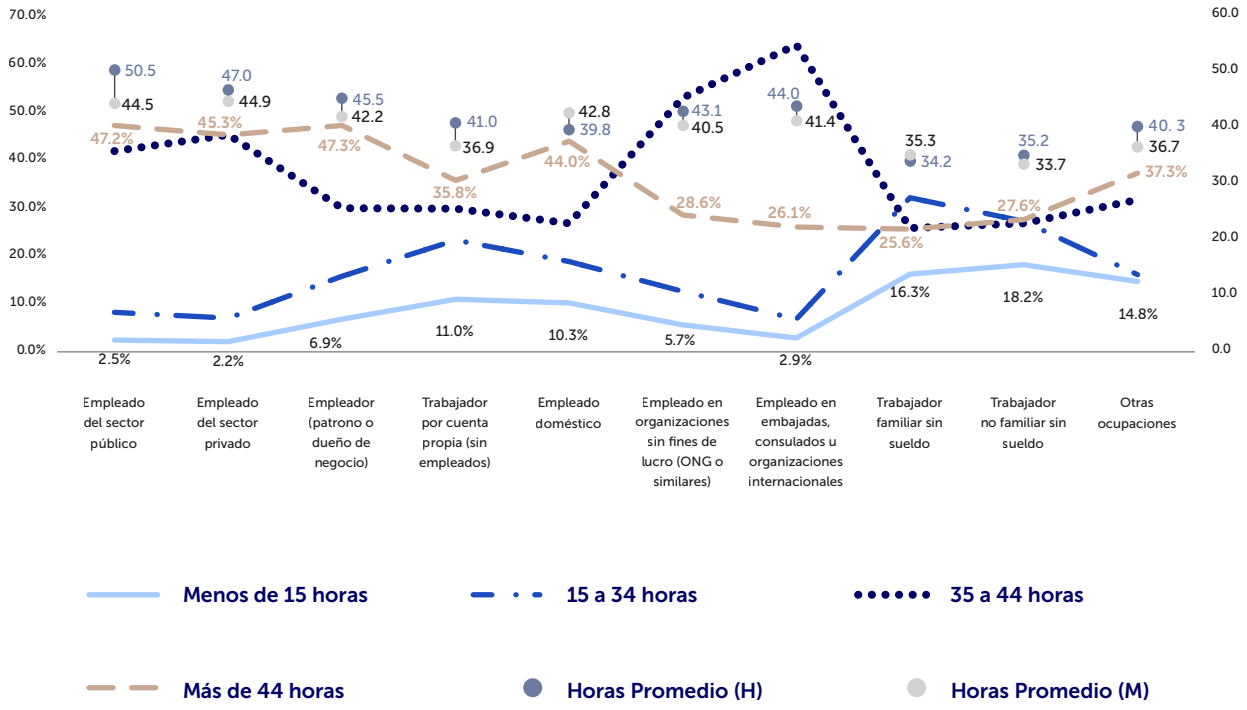

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

A medida que aumenta el nivel de urbanización, disminuye la proporción de jóvenes en empleos parciales y aumenta la participación en jornadas regulares. En las zonas rurales predominan las jornadas laborales superiores a las 44 horas semanales, mientras que en las zonas urbanas son más comunes las jornadas regulares, entre 35 y 44 horas.

La territorialidad continúa siendo un factor estructural que incide en la calidad del empleo: solo el 30.1 % de los jóvenes en áreas rurales tienen jornadas regulares, y es también en estas zonas donde se registra el mayor porcentaje de empleo parcial.

Gráfico 18. Jornadas laborales de la juventud según DEGURBA nivel 1 y sexo, en porcentajes

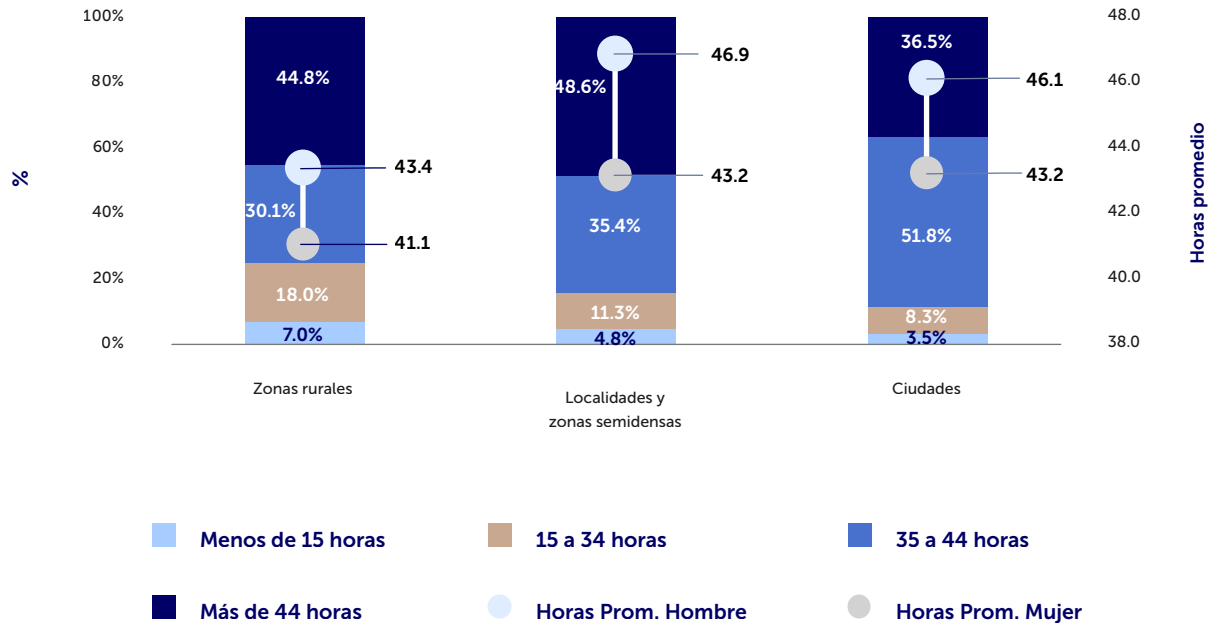

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Dado que el Censo de Población y Vivienda 2024, por su objetivo, no incluye información clave relacionada con el empleo, como ingresos, acceso a protección social o formalización mediante contrato, en esta sección se utilizan los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2024 para analizar la calidad del empleo juvenil.

A partir de esta fuente, se construyó un índice multidimensional sobre la calidad del empleo, basado en metodologías desarrollados por la OCDE, OIT y Banco Mundial, adaptándolo a la realidad salvadoreña y a la disponibilidad de datos.

El índice evalúa la calidad del empleo en función de cuatro dimensiones fundamentales:[12]

1. Suficiencia de ingresos,
2. Acceso a protección social,
3. Dedicación temporal y
4. Estabilidad laboral.

Este indicador clasifica el empleo en tres categorías según sus condiciones de calidad:

a. empleo protegido, pleno y estable: cumple con todas las dimensiones (ingresos suficientes, tiene seguridad social, jornada de trabajo adecuada y posee estabilidad laboral);
b. empleo vulnerable: cumple solo con dos dimensiones de manera parcial (ingresos no suficientes, cobertura incompleta de seguridad social, no jornada de trabajo adecuada y posee estabilidad relativa); y
c. empleo en condiciones precarias: no cumple con ninguna dimensión (ingresos no suficientes, cobertura nula de seguridad social, no jornada de trabajo adecuada y no posee empleo estable).

El índice se calculó para el total de personas ocupadas, independientemente del tipo de ocupación, y para aquellas que son asalariadas. La metodología del índice de medición de calidad de empleo presenta limitaciones ya que la dimensión de estabilidad laboral aplica únicamente para asalariados, el resto de las dimensiones si incluye a todos los ocupados.

Los resultados de la metodología del indice de calidad del empleado calculado a partir de la EHPM 2024 indican que, en cuanto a las personas jóvenes ocupadas, se observa que más de la mitad (58.8 %) pueden clasificarse dentro de empleos vulnerables. A su vez, el 32.9 % son jóvenes en condiciones laborales precarias, es decir, no logran cubrir ninguna de las dimensiones. Mientras que el 8.3 % de la juventud logra acceder a empleos que cumplen con los estándares de calidad y que garantizan suficiencia de ingresos, protección social, dedicación temporal y estabilidad laboral, es decir, estos jóvenes cuentan con un empleo protegido, pleno y estable, de acuerdo a la metodología utilizada.

12 La dimensión suficiencia de ingresos permite evaluar si el ingreso laboral de la persona es suficiente para cubrir las necesidades básicas del hogar de acuerdo con el estándar de pobreza monetaria de US$8.30 de poder de compra al día (PPA de 2021). Según el Banco Mundial (2024), el factor de conversión PPA para El Salvador es 0.47 en unidades de moneda local (LCU), es decir, cuantas unidades de la moneda local equivalen a un dólar internacional. La dimensión protección social mide la cobertura del trabajador en los sistemas de salud y pensiones. Se considera cobertura completa si cotiza ambos; cobertura parcial, cuando cotiza únicamente uno de ellos; cobertura nula si no cotiza a ninguno. La dimensión dedicación temporal evalúa la adecuación de la jornada laboral, considerándose adecuada si trabaja entre 40 a 44 horas a la semana o si trabaja menos de 40 horas y no desea trabajar más. Por último, la dimensión estabilidad laboral mide el grado de permanencia o formalidad en la relación laboral, donde la persona tendrá estabilidad laboral cuando posee contrato indefinido o es empleador/patrono; se considera estabilidad relativa, cuando cuenta con contrato definido; e inestable cuando no tiene contrato. Esta situación justifica las inversiones recientes en la mejora del nivel educativo de la población.

Figura 7. **Diferencias en la calidad del empleo juvenil por tipo de ocupación y etapa de juventud, en porcentajes**

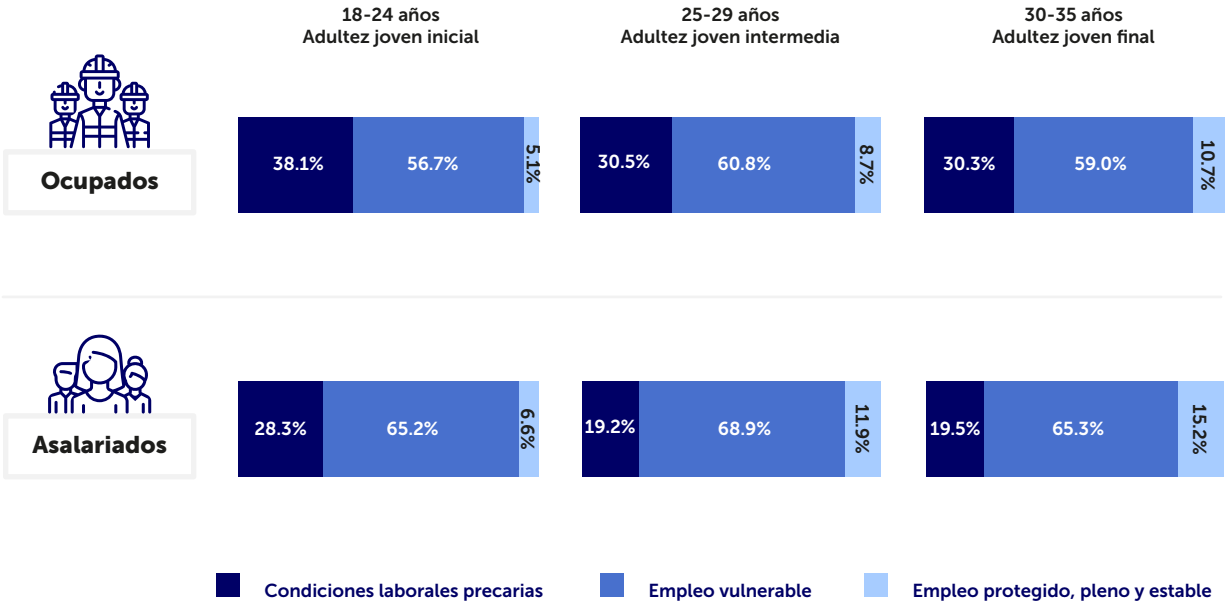

Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta de hogares de Propósitos Múltiples 2024 (EHPM).

El comportamiento observado en el grupo de asalariados refleja resultados más favorables. No obstante, en esta categoría los jóvenes con empleo protegido, pleno y estable representan el 11.2 %, a pesar de ser una minoría muestra una mejora de 2.9 puntos porcentuales respecto a la población ocupada total. Por otro lado, el 66.4 % de los jóvenes se encuentra en la categoría de empleos vulnerables, lo que los posiciona como el grupo mayoritario. Asimismo, el 22.4 % de los jóvenes enfrenta condiciones laborales precarias, aunque este grupo ha experimentado una mejora de 10.5 puntos porcentuales en comparación con la población ocupada total.

Como se observa en la *Figura 7*, **el incremento de la edad está asociado a un aumento del empleo protegido, pleno y estable**.

En la etapa inicial de la adultez joven este tipo de empleo no alcanza el 10 %, tanto entre los asalariados como entre los ocupados en general; en este grupo se concentran las mayores tasas de condiciones laborales precarias. Es importante hacer énfasis en que una de las dimensiones evaluadas hace referencia a la jornada laboral, es decir, al número de horas que labora la persona joven, que en las primeras etapas puede no ser una jornada completa debido a que se encuentran estudiando, pero al tener una jornada menos a 44 horas el indicador se ve afectado. Este segmento enfrenta desafíos significativos en su inserción al mercado laboral, principalmente debido a la falta de experiencia previa, lo cual puede traducirse en empleos de carácter transitorio, con baja estabilidad y escasa protección social.

Este fenómeno puede observarse a través de las métricas que componen el índice de calidad del empleo para las personas jóvenes ocupadas en general (ver *Figura 8*), donde la suficiencia de ingresos es considerablemente menor entre los jóvenes de 18 a 24 años; a medida que aumenta la edad, incrementa el porcentaje de jóvenes que perciben ingresos suficientes; sin embargo, solo el 41.1 % de los jóvenes cuenta con ingresos que pueden considerarse suficientes.

En la misma línea, se observa que únicamente el 35.7 % de los jóvenes de 18 a 24 años accede a una cobertura completa de seguridad social. Aunque este indicador mejora con la edad, solo el 40.0 % de los jóvenes entre 18 y 35 años goza de cobertura completa. La falta de cotización en sistemas de pensiones o el acceso limitado a servicios de salud desde edades tempranas coloca a los jóvenes en una situación de alta vulnerabilidad.

Figura 8. Dimensiones del índice de calidad según grupo etario para personas ocupadas, en porcentaje

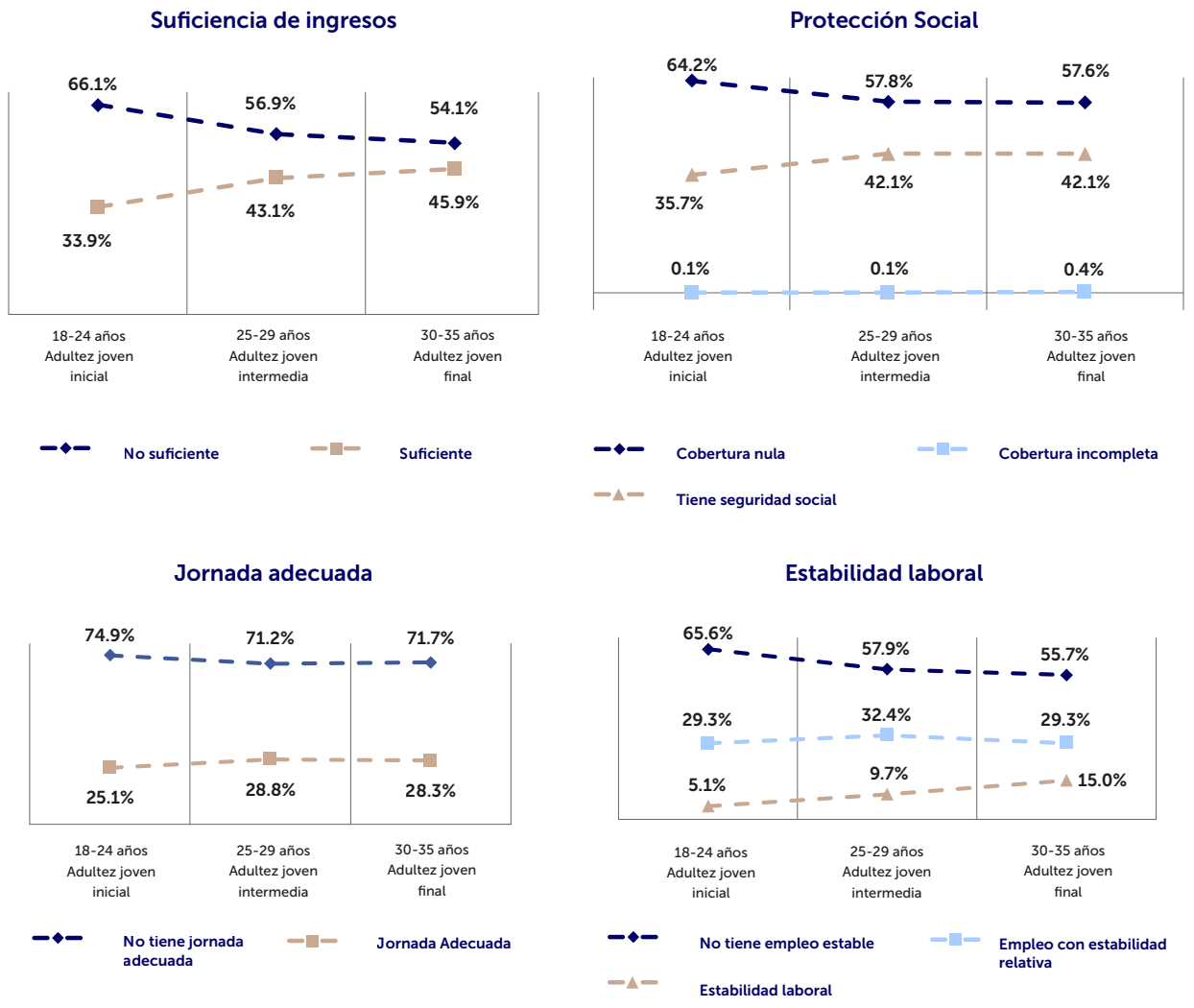

Fuente: Elaboración propia con base a Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2024 (EHPM).

Por otro lado, las mayores desventajas en términos de estabilidad laboral, la cual se evalúa solo para los jóvenes asalariados, se concentran en la adultez joven inicial (18-24 años), donde el 65.6 % de los jóvenes no cuenta con un empleo estable. Se debe hacer la acotación que el índice se ve afectado en esta dimensión porque muchos jóvenes reportan trabajar menos de 44 horas, incluso menos de 34 o 15 horas. Este indicador mejora gradualmente con el aumento de la edad; no obstante, solo el 10.1 % de quienes tienen entre 18 y 35 años se encuentran en la condición de contar con estabilidad laboral. Como se muestra en la *Figura 8*, la estabilidad laboral es más alta en la adultez joven final (15.0 %) en comparación con la etapa inicial, donde apenas el 5.1 % logra acceder a un empleo estable.

Las mujeres jóvenes presentan una mayor probabilidad de estar ocupadas en empleos de baja calidad y con escasa protección laboral (ver *Gráfico 19*). Al desagregar el índice de calidad del empleo por sexo, se observa que el 38.5 % de las mujeres ocupadas se encuentran en condiciones laborales precarias, lo que representa una diferencia de 10.3 puntos porcentuales respecto a los hombres.

Las ventajas observadas entre las mujeres asalariadas jóvenes están vinculadas a un mayor acceso a empleos con cobertura completa, jornadas adecuadas y estabilidad laboral; mientras que los hombres presentan ventajas en términos de suficiencia de ingresos. A pesar de las condiciones laborales más favorables para las mujeres asalariadas, se destaca que los hombres tienen una mayor participación en este tipo de empleo: el 79.9 % de los hombres ocupados son asalariados, frente al 66.0 % de las mujeres.

Se observa una ventaja general en las distintas dimensiones del empleo entre los asalariados jóvenes, independientemente del sexo, en comparación con las métricas observadas en el conjunto de ocupados. A pesar de ello, los asalariados no alcanzan niveles adecuados superiores al 50 % en la mayoría de las dimensiones del indicador de calidad del empleo, de acuerdo a la metodología utilizada en la presente investigación. Esto evidencia el desafío estructural que enfrenta el país, por lo que se vuelve imperativo garantizar el cumplimiento de condiciones mínimas que permitan ofrecer a las juventudes empleos protegidos, plenos y estables.

Según los resultados de la metodología, el nivel educativo de la juventud, por sí solo, no necesariamente está asociado al acceso a un empleo protegido, pleno y estable. Hay otros factores que necesitan considerarse para mejorar la inserción laboral de la juventud.

Los porcentajes más altos se observan entre quienes han alcanzado educación superior universitaria (26.6 %) o superior no universitaria (18.5 %), en contraste, únicamente el 7.4 % de los jóvenes con estudios de educación media accede a este tipo de empleo. Si bien una mayor formación académica contribuye a mejorar la calidad del empleo, no garantiza el acceder a empleos de calidad. Por otro lado, los jóvenes con niveles educativos inferiores a la educación media presentan tasas de empleo más altas en condiciones laborales precarias, tendencia que también se refleja entre los jóvenes asalariados (ver *Gráfico 19*).

Gráfico 19. **Diferencias en la calidad del empleo juvenil según el tipo de ocupación y el nivel educativo, en porcentajes**

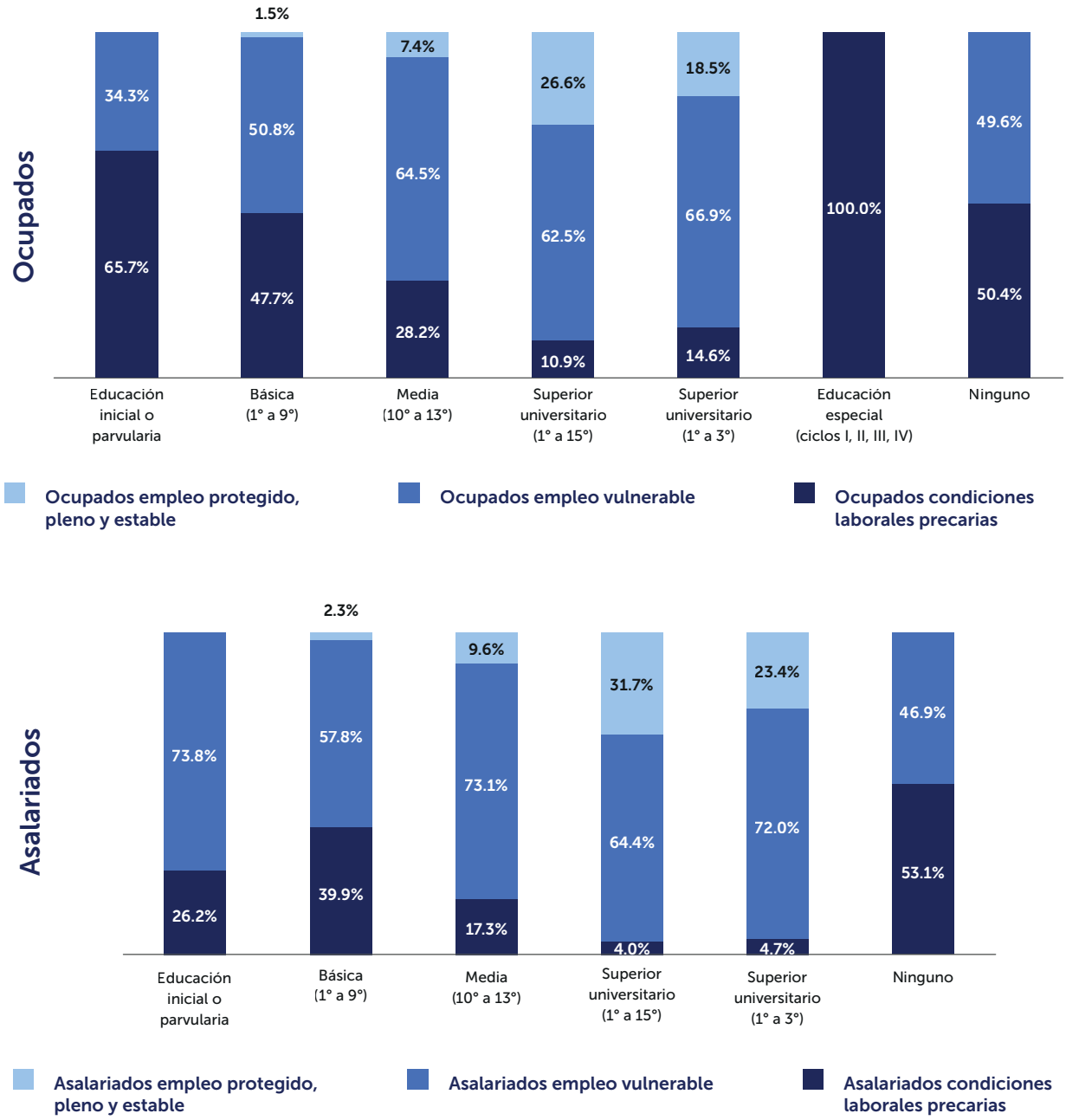

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2024 (EHPM).

Las implicaciones de la informalidad y los empleos vulnerables o precarios van más allá del bienestar individual de la juventud. A nivel de país, puede traducirse en menor recaudación fiscal, una baja cobertura contributiva en seguridad social y, a futuro, una mayor proporción de población dependiente sin las cotizaciones necesarias para acceder a pensiones o a servicios de salud de calidad (BID, 2024).

2. Jóvenes que no estudian ni trabajan: magnitud y características

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019a; 2025), el grupo de jóvenes conocidos como NiNi, aquellos que no estudian, no trabajan ni participan en procesos de formación, representa una preocupación significativa en términos de desarrollo social y económico.

Estos jóvenes no generan ingresos ni adquieren las competencias necesarias para integrarse al mundo laboral, lo que limita la capacidad de sus hogares para mejorar sus condiciones económicas. Esta situación no solo representa la pérdida de capital humano para el país, sino que también contribuye a profundizar la reproducción de la pobreza y la desigualdad (CEPAL, 2017).

Este grupo de jóvenes es bastante heterogéneo, ya que incluye diversas realidades: jóvenes que no estudian ni trabajan, pero están en búsqueda activa de empleo; quienes se dedican a quehaceres domésticos y cuidados; y finalmente, aquellos que no estudian, no buscan empleo ni realizan tareas del hogar, es decir, jóvenes completamente inactivos (OIT, 2019a; Bolaños Cámbara, 2016).

Del total de jóvenes en El Salvador, el 24.2 % se encuentran en la condición de NiNi, distribuidos de la siguiente manera: el 3.8 % son NiNis desempleados, 18.5 % NiNi dedicados a quehaceres/cuidados, el 1.3 % NiNi inactivos, 0.6 % NiNi inactivos con discapacidad. El restante 75.8 % corresponde a jóvenes que estudian, trabajan o realizan ambas actividades.

Gráfico 20. Distribución de jóvenes según categoría NiNi y rango etario, en porcentajes

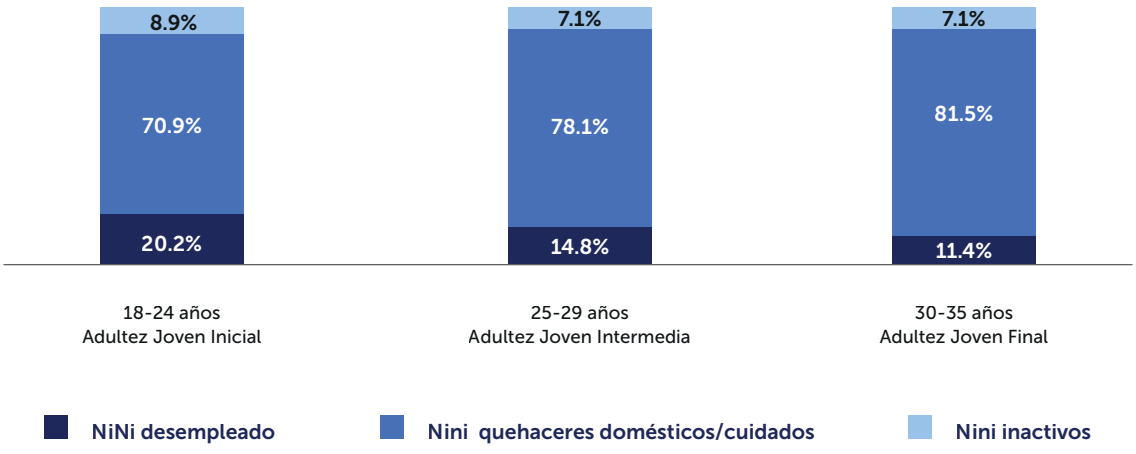

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

En el *Gráfico 20* se observa la distribución de los jóvenes en condición de NiNi por grupo etario. Se observa que, **en todos los grupos etarios, la mayor proporción se concentra en quienes se dedican a los quehaceres domésticos y de cuidado; y es particularmente mayor en la adultez final.** En total, el 76.5 % de los NiNis de 18 a 35 años pertenecen a esta categoría y está conformado principalmente por mujeres (94.7 %). Este patrón marcado en la adultez joven final y por sexo sugiere que muchas mujeres no logran reincorporarse al sistema educativo ni al mercado laboral al asumir responsabilidades de cuidado.

El segundo grupo, aunque con proporción considerablemente más baja (15.7 %) es el de jóvenes que buscan empleo en forma activa, el cual disminuye conforme aumenta la edad. Por último, el grupo más reducido de NiNis es el de los jóvenes completamente inactivos (7.8 %), cuyo porcentaje es mayor en la adultez joven inicial y mantiene igual proporción en la adultez joven intermedia y final.

Como señala la CEPAL (2017), no abordar esta situación de desigualdades impide aprovechar el potencial productivo de estos jóvenes; por ello, es de suma importancia diseñar programas que promuevan su integración al empleo en condiciones de equidad y calidad.

Para ello, es necesario considerar las desventajas acumuladas por estos grupos, dado el tiempo transcurrido fuera del estudio y trabajo, lo que ha sido un obstáculo para el desarrollo de sus capacidades. Además, dado que la mayoría de este grupo está compuesto por mujeres, es importante reconocer que ellas suelen enfrentar condiciones laborales menos favorables que las de los hombres, lo que refuerza la necesidad de políticas con enfoque de género que garanticen la igualdad de oportunidades.

Por otro lado, según (OIT, 2019a) , los jóvenes inactivos son el grupo más frágil, ya que, al no estar formándose ni adquiriendo experiencia laboral ni dedicándose a actividades de cuidado, incrementa su nivel de desvinculación social.

Al analizar el nivel educativo de los jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis), se ha considerado la condición de discapacidad en el grupo de inactivos.

El *Gráfico 21* muestra que **los NiNis inactivos con alguna limitación severa presentan niveles educativos bajos. En contraste, los jóvenes inactivos sin limitaciones, así como aquellos dedicados a los quehaceres domésticos y cuidados, muestran mayores niveles de escolaridad,** donde un poco más de 40 % alcanzó estudios de educación media y terciaria, evidenciando un bajo aprovechamiento del potencial educativo juvenil.

Por otro lado, entre los distintos grupos de NiNis, los jóvenes desempleados son quienes presentan el mayor nivel educativo: el 71.9 % ha alcanzado estudios de educación media o terciaria. Este hallazgo evidencia un desaprovechamiento del capital humano, ya que una parte significativa de la población formada no es absorbida por el mercado laboral, lo que sugiere desajustes entre la oferta educativa y la demanda laboral.

Gráfico 21. **Nivel educativo en el grupo de NiNis, en porcentaje**

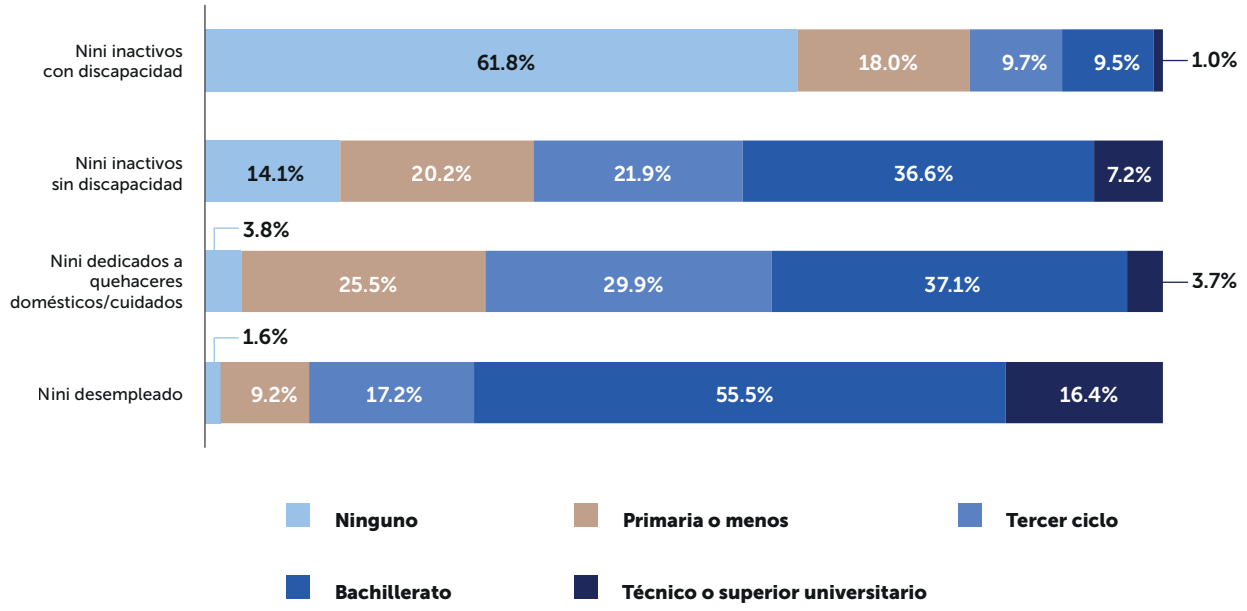

Nota: Dentro del grupo de NiNis inactivos, se distingue entre quienes no presentan discapacidad, es decir, quienes no reportaron limitaciones o no declararon alguna limitante severa, y quienes sí presentan discapacidad, definidos como los que declararon al menos una limitante severa.

En relación con la distribución de los NiNis en el territorio, los NiNis desempleados están más presentes en zonas semidensas y urbanas, mientras que el grupo de NiNis que se dedica a quehaceres domésticos predomina en áreas rurales (ver *Gráfico 22*). A mayor ruralidad se observa mayor cantidad de jóvenes NiNi que se dedican a quehaceres domésticos, lo que está más relacionado con roles de género marcados en estas zonas, siendo las mujeres quienes suelen asumir responsabilidades de cuidados y labores domésticas, mientras que los hombres se incorporan a actividades de subsistencia.

Además, el acceso limitado a oportunidades educativas en niveles superiores contribuye al abandono escolar, reforzando las condiciones de desventaja estructural que enfrenta la juventud rural.

Por último, los NiNis inactivos muestran una proporción similar en zonas rurales y semidensas, al igual que los inactivos por discapacidad. Esta situación puede estar relacionada con la escasez de empleos formales en estas áreas, donde la estacionalidad de las actividades económicas genera periodos de inactividad que no necesariamente se prolongan en el tiempo (Bolaños Cámbara & M., 2016). En el caso de los jóvenes con discapacidad es un indicativo de la existencia de obstáculos en la búsqueda de empleo que evitan que jóvenes que son completamente capaces de desempeñarse laboralmente sean parte de la fuerza laboral (García Mora, Steven Schwartz, & German, 2021).

Gráfico 22. Distribución de NiNis según DEGURBA, en porcentaje

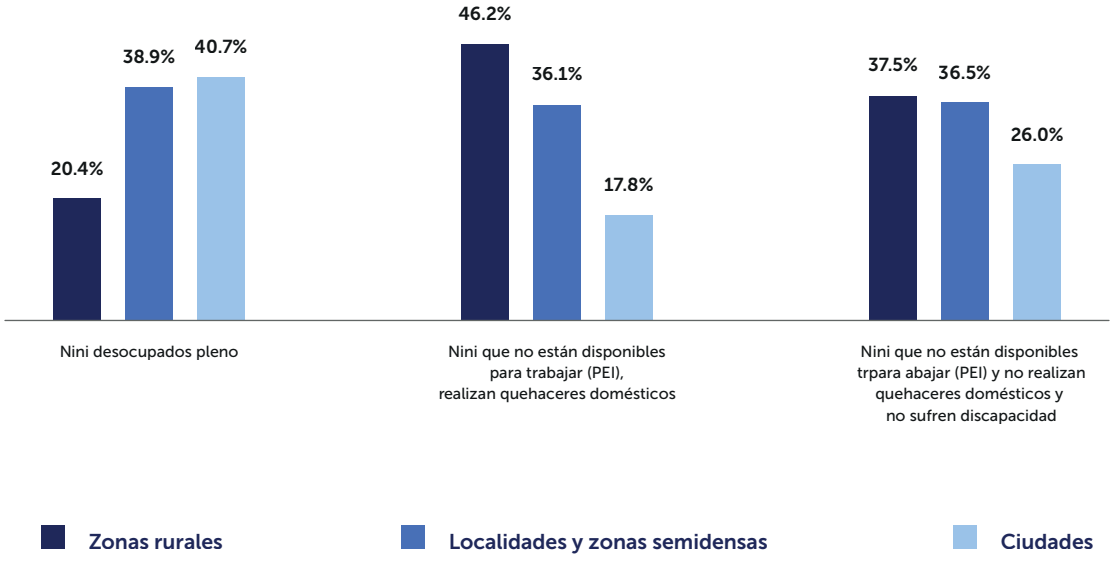

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

Desde la división geográfica-administrativa, destacan La Unión, Cabañas, Morazán y Chalatenango como los departamentos con mayores desafíos de NiNis dedicados a quehaceres domésticos/cuidados. San Salvador destaca por tener la menor proporción de jóvenes NiNis dedicados a cuidados, pero una alta proporción de NiNis en situación de desempleo. Por último, La Libertad, es el departamento que presenta las menores proporciones de NiNis en ambas categorías, mientras que el resto de los departamentos se encuentra ligeramente cercanos al promedio nacional de ambas categorías de NiNis.

El análisis territorial de los jóvenes NiNis inactivos revela que los departamentos con las mayores proporciones en esta categoría son La Unión, Chalatenango, Cabañas, Usulután, San Vicente y Morazán. Estos coinciden con los territorios que también presentan altos porcentajes de NiNis dedicados a quehaceres domésticos y de cuidado (ver *Anexo 1*). También se identifican distritos con elevados porcentajes de NiNis dedicados a quehaceres y cuidados (ver *Anexo 2*).

La *Figura 9* evidencia un patrón territorial claro: las mayores proporciones de NiNis dedicados a cuidados se concentran en distritos de la zona norte y al sur este y sur oeste del país. En contraste, los distritos del área metropolitana, como Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, San Salvador y Mejicanos, presentan los porcentajes más bajos, todos por debajo del 7 %.

Figura 9. Distribución municipal de los jóvenes NiNi que se dedican a quehaceres y cuidados del hogar

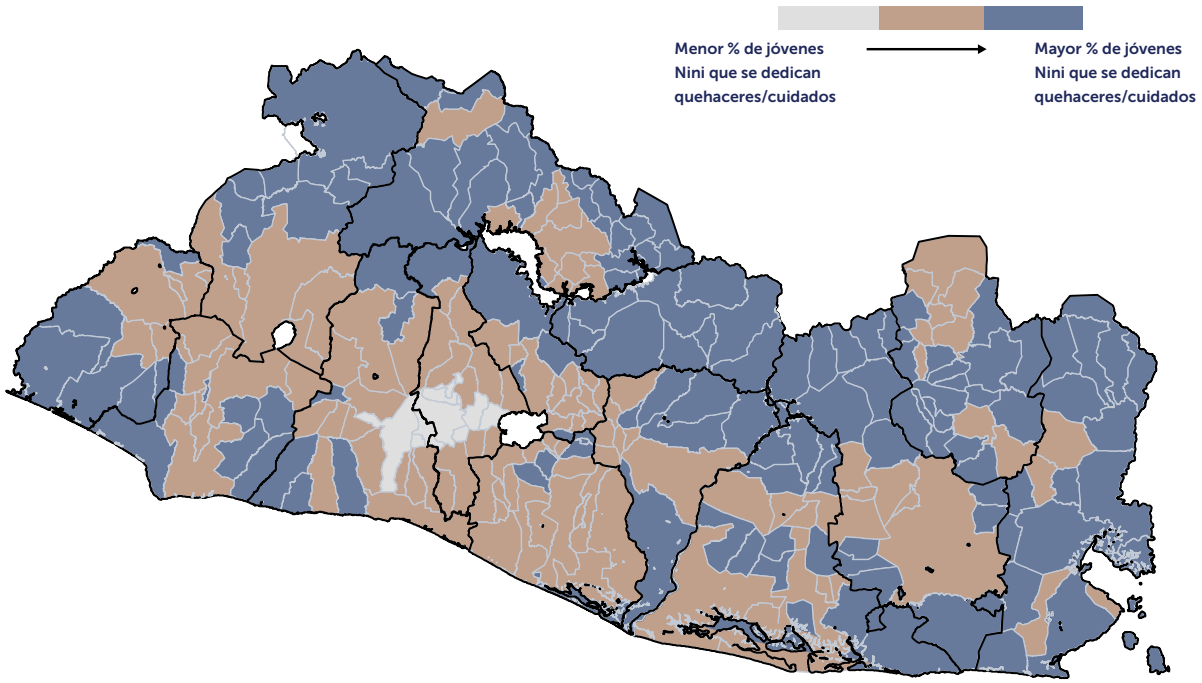

Nota: Los menores porcentajes observados en los distritos ha sido 3.9 % y el mayor 46.3 %.

Con el fin de determinar las características sociodemográficas de los jóvenes que podrían estar asociadas con que un joven sea NiNi o no lo sea,[13] se realizó un modelo de regresión logístico multinomial, el cual utiliza como variable dependiente una variable categórica nominal tomando diferentes valores para identificar los grupos de interés[14] (NiNi desempleado, NiNi dedicado a quehaceres, NiNi inactivo, No es NiNi).

El modelo se interpreta a través del riesgo relativo (eß) o relative risk ratio (RRR[15], por sus siglas en inglés) de cada variable, y del sentido del efecto de la variable sobre la probabilidad de ser NiNi en una determinada categoría, con respecto a la probabilidad de no serlo, dada una determinada condición de la variable explicativa.[16]

13 Con el objetivo de caracterizar y comprender el perfil predominante de cada grupo de jóvenes NiNi, el *Anexo 3* presenta una tabla que permite identificar patrones diferenciados según atributos sociodemográficos y del hogar.

14 De la categoría NiNis se ha quitado el grupo NiNi inactivo con discapacidad, ya que era muy pequeño y generaba problemas de ajuste en el modelo multinomial (celdas vacías entre los cruces). Además, no se optó por agruparlo con los NiNi inactivos para preservar la especificidad de esta categoría y evitar posibles distorsiones en la interpretación de los resultados.

15 Estos valores expresan el cambio en el riesgo relativo de pertenecer a cada categoría NiNi, en comparación con No es NiNi. Para fines de interpretación, puede entenderse como cambios en la probabilidad relativa asociada a cada variable explicativa.

16 Las variables explicativas se recodificaron en categorías dicotómicas para asegurar suficiente número de casos y evitar problemas de celdas vacías en las estimaciones del modelo multinomial.

En la *Tabla 7* se presentan los riesgos relativos estimados para cada variable, identificando si constituyen factores de riesgo o de protección para cada grupo NiNi. Entre los principales hallazgos se destacan:

- Ser mujer incrementa significativamente la probabilidad de pertenecer al grupo de NiNis dedicados a quehaceres y cuidados frente a no ser NiNi (RRR = 24.5, p < 0.01).
- El tener la disponibilidad de 6 o más bienes duraderos en el hogar constituye un factor protector en todas las categorías de NiNi en comparación con no ser NiNi.
- La presencia de al menos un adulto mayor en el hogar incrementa la probabilidad de que los jóvenes pertenezcan al grupo de NiNi desempleado o inactivo. Por su parte, la presencia de al menos un menor de edad se asocia a una mayor probabilidad de que los jóvenes se dediquen a quehaceres y cuidados.
- Los jóvenes de 30 a 35 años presentan una mayor probabilidad de pertenecer al grupo de NiNis dedicados a quehaceres del hogar. Por el contrario, este grupo etario presenta menor probabilidad de ubicarse en las categorías de NiNi desempleado o inactivo, en comparación con los jóvenes de menor edad.
- Vivir en un área rural incrementa la probabilidad de pertenecer al grupo de NiNi inactivos o de dedicarse a quehaceres y cuidados.
- La recepción de remesas incrementa la probabilidad de pertenecer a los grupos de NiNi inactivos o de quehaceres y cuidado.

Tabla 7. Modelo Logístico Multinomial

Variables	Categoría	NiNi desempleado		NiNi quehaceres/ cuidados		NiNi inactivo	
		RRR		RRR		RRR	
Sexo	Mujer (ref.: Hombre)	1.383***	▲	24.512***	▲	0.658***	▼
Bienes Duraderos	6 o más (ref.: 5 o menos)	0.614***	▼	0.466***	▼	0.583***	▼
Presencia adulto mayor en el hogar	1 o más adultos mayores (ref.: Ningún adulto mayor)	1.426***	▲	0.819***	▼	1.584***	▲
Presencia de menores de edad en el hogar	Uno o más menores (ref.: Ningún menor de edad)	0.870***	▼	2.236***	▲	0.836***	▼
Remesas	Si (ref.: No)	1.004	-	1.126***	▲	1.203***	▲
Edad del joven	30-35 años (ref.: Menor a 30 años)	0.685***	▼	1.099***	▲	0.908***	▼
Área	Rural (ref.: Urbana)	0.758***	▼	2.775***	▲	1.662***	▲

Nota: *** p<0.01. Número de observaciones: 1,689,432, Log pseudolikelihood:-963,030.89. Pseudo R2 (Nagelkerke): 0.309. Errores estándar robustos clusterizados por hogar. Categoría de referencia: «No es NiNi».

3. Situación del desempleo en la población joven

En el presente apartado se examinan las características de los jóvenes desempleados, para ello, se ha calculado la tasa de desempleo o tasa de desocupación, que, según la OIT (s.f.), es el porcentaje de personas desempleadas respecto a la población económicamente activa. El análisis de esta tasa es importante, ya que el desempleo refleja barreras estructurales que enfrentan los jóvenes para incorporarse al trabajo y, a partir de esta información, es posible identificar grupos con mayores desventajas y los desafíos que enfrenta la juventud para acceder a empleos de calidad.

La adultez joven inicial presenta una mayor dificultad para emplearse que los jóvenes de otros grupos etarios. A nivel nacional la tasa de desempleo en la juventud es 6.3 % y son los jóvenes de menor edad los que muestran la mayor tasa de desempleo de 9.5 % en jóvenes de 18 a 24 años, mientras que la de los jóvenes de 25 a 29 años es del 5.6 % y los de 30 a 35 años es del 3.9 %. La diferencia entre los grupos etarios evidencia que es necesario abrir oportunidades laborales a jóvenes con nula o poca experiencia laboral, de modo que se integren plenamente al mercado laboral y desarrollen competencias para acceder a empleos de mejor calidad.

La tasa de desempleo de los que se auto-denominan indígenas o afrodescendientes es similar a la observada a nivel nacional, donde los indígenas tienen una tasa de desempleo de 5.8 %, mientras que los afro-descendientes tienen una tasa de desempleo de 7.4 %, un poco por encima de la tasa mostrada a nivel nacional.

Sin embargo, **el grupo que presenta una brecha bastante marcada es el de los jóvenes que tienen algún tipo de limitante severa**, ya que la tasa de desempleo es de 8.3 %, mostrando 2 puntos porcentuales de diferencia con la tasa mostrada a nivel nacional. Este comportamiento evidencia la necesidad de brindar mayores oportunidades a los jóvenes que tienen algún tipo de discapacidad, y de que los empleadores brinden los recursos e infraestructura necesarios para que este grupo no sea excluido, sino que, más bien, aproveche el potencial que representan para el país.

Por otro lado, **se observa la tendencia a un mayor grado de desempleo cuando se ha culminado la educación secundaria.** Como puede observarse en la *Tabla 8*, las mayores tasas de desempleo se registran entre los jóvenes con estudios de bachillerato y educación terciaria, lo que refleja un desajuste entre la oferta laboral y la formación alcanzada. Lo anterior muestra la necesidad de nivelar las oportunidades de empleo de calidad, de tal manera que el país aproveche plenamente su capital humano.

Tabla 8. **Tasa de desempleo en la juventud según nivel educativo**

4.2 %	Primaria o menos	**5.2 %**	Tercer ciclo	**7.4 %**	Bachillerato	**6.1 %**	Terciaria

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

La tasa de desempleo es mayor en las mujeres jóvenes que en los hombres, una diferencia marcada en todos los grupos etarios de la juventud, especialmente en la adultez joven inicial, donde la tasa de desempleo de los hombres es del 7.7 % y la de las mujeres, del 12.4 %. Además, en las zonas urbanas es donde más se observa este fenómeno, conforme aumenta el nivel de urbanización también aumenta la tasa de desempleo, lo cual corresponde a las dinámicas laborales propias de la zona, tipos de trabajo a tiempo parcial o por temporadas, así como trabajos con familiares ya sean remunerados o no, lo que permite que las tasas de desempleo sean más bajas en zonas más rurales.

En relación con los departamentos que tienen mayor tasa de desempleo, sobresalen Ahuachapán, Sonsonate, San Salvador, Cuscatlán y Usulután (Ver *Figura 10*).

Con el fin de brindar una focalización más detallada, se ha indagado también en la tasa de desempleo distrital; los resultados se muestran en el *Anexo 3* y los distritos que han presentado tasas más altas son: Las Flores en Chalatenango (50.8 %), San Ramón (19.9 %), San Luis del Carmen (19.5 %), Uluazapa (18.6 %) y Nueva Trinidad (15.3 %).

Figura 10. **Tasa de desempleo por departamento, en porcentajes**

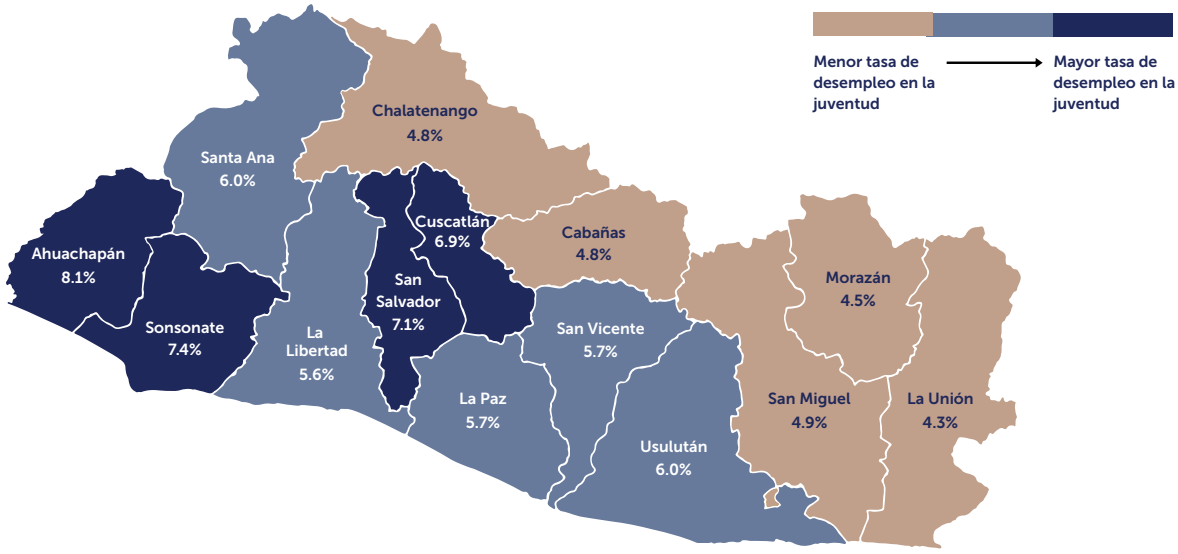

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024

D. Acceso y uso de tecnologías en la juventud

Los dispositivos electrónicos, la conectividad y el uso de las nuevas tecnologías influyen de gran manera en la vida de los jóvenes en la actualidad. Incluso se han modificado las formas de enseñanza y de aprendizaje (Amaya Granados, Ramos Argueta, Rodas Sandoval y Zavala Maldonado, 2025; Castillo Canales et al., 2023).

En El Salvador, las Tecnologías de la Información (TIC) se han vuelto esenciales para los jóvenes hoy en día, no solo en el ámbito educativo, sino también en el empleo y la convivencia social.

No obstante, el diferente acceso a las mismas puede variar dependiendo de su situación socioeconómica, laboral y educativa.

Al analizar el uso de tecnología por el tipo de dispositivo, los datos del Censo de Población y Vivienda indican, primeramente, que los dispositivos más utilizados son el *smartphone* y el internet (con valores entre el 93 % al 95 %), marcando una diferencia significativa con los otros tipos de dispositivos (que poseen valores de 8 % a 42.5 %), dentro de los cuales el menos utilizado es el celular básico.

Gráfico 23. Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y etapa de adultez joven

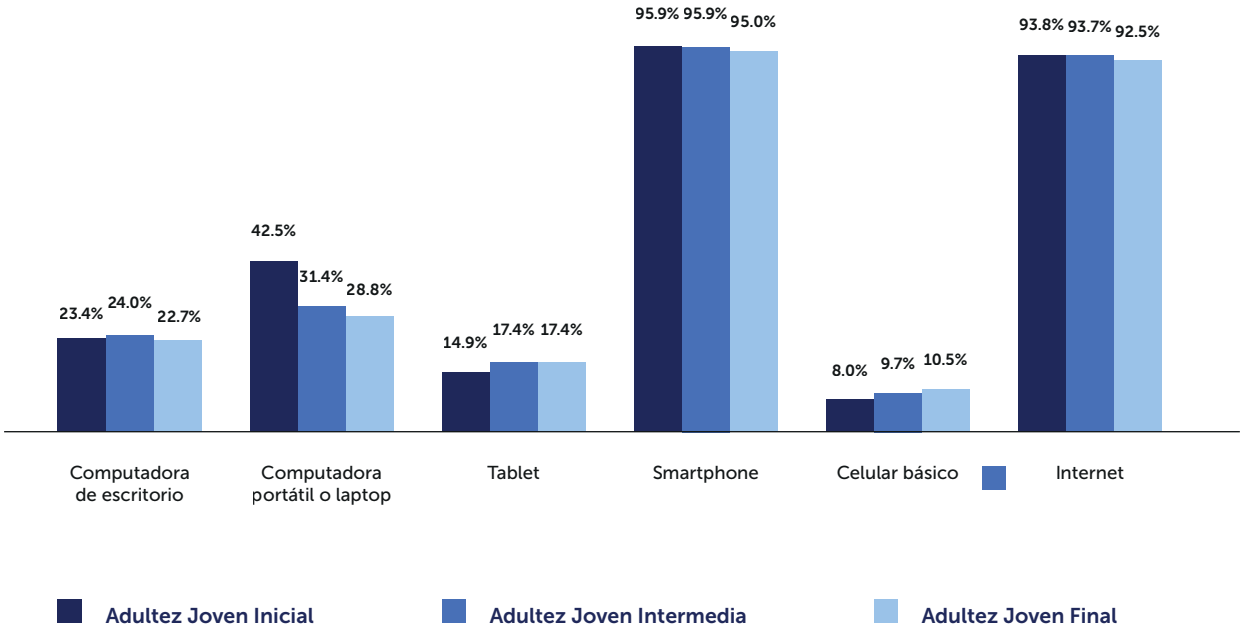

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024.

También es interesante destacar que **al observar el uso que los jóvenes hacen de cada dispositivo electrónico no hay diferencias marcadas entre los niveles de adultez joven inicial (18 a 24 años), intermedia (25 a 29 años) o final (30 a 35 años)**, como puede observarse en el *Gráfico 23*. El único tipo de dispositivo que muestra diferencias más marcadas es la computadora portátil o *laptop*, la cual es más utilizada por los jóvenes entre 18 a 24 años.

Al desagregar los datos de uso de dispositivos electrónicos por sexo se evidencia que **no hay una diferencia marcada entre hombres y mujeres jóvenes en el uso de dispositivos en general, con excepción de la tableta**, donde son las mujeres las que prefieren este tipo de dispositivo. Las mayores diferencias de uso de dispositivos electrónicos por sexo se evidencian en la computadora de escritorio y la computadora portátil o laptop.

Para profundizar en la relación entre el uso de las TIC, la edad y el sexo del joven, se buscó identificar patrones de proximidad entre categorías y establecer perfiles diferenciados. Se empleó el análisis de correspondencia (técnica estadística multivariante), el cual permite ver los datos a través de un mapa factorial (*Gráfico 24*). Se observa que la adultez joven inicial (18-24 años), independientemente del sexo, muestra más afinidad por el uso de *laptop*.

Gráfico 24. Mapa factorial entre tecnologías utilizadas, etapa de juventud y sexo

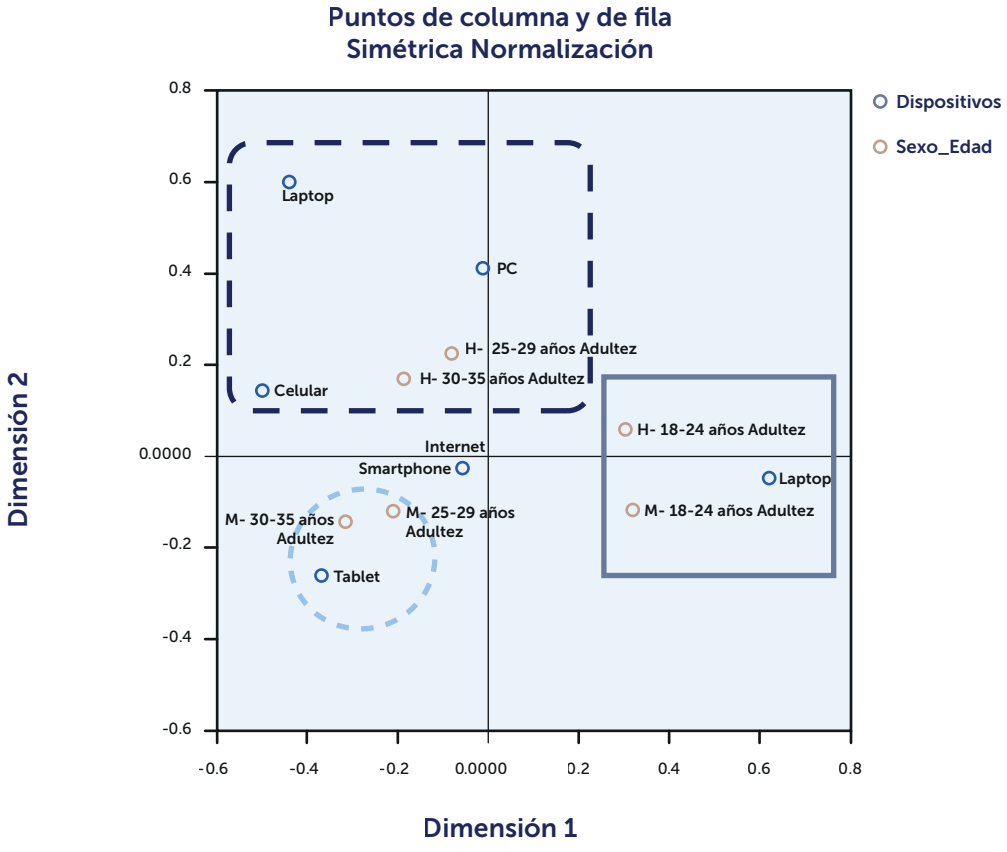

Nota: Las formas delineadas tienen fines ilustrativos para destacar cercanía de las categorías en el mapa factorial.

La tableta es mayormente reportada por las mujeres de 25 a 35 años; y los hombres tienden a mostrar un patrón diferenciado en el grupo de 25-29 años que prefieren el uso de computadora de escritorio (PC). Por otra parte, el uso del celular básico recae en jóvenes de 30 a 35 años. Este último hallazgo sugiere un cierto nivel de rezago tecnológico en los hombres de este grupo etario.

El *smartphone* e Internet se encuentran en el centro del gráfico, no asociados directamente a un grupo etario específico. Esto indica que estas tecnologías no se vinculan a un grupo particular, sino que se utilizan de forma homogénea por todos los jóvenes, sin distinción de sexo ni edad. Lo anterior constituye evidencia de que el internet ha penetrado como una herramienta global que permite interactuar con personas y acceder a múltiples recursos digitales; sin embargo, el uso de otros dispositivos electrónicos sí presenta diferencias según grupo etario y sexo.

En cuanto a la educación alcanzada, los datos indican que el uso de dispositivos electrónicos es mayor conforme incrementa el nivel educativo de los jóvenes que los utilizan, ya que los jóvenes con estudios técnicos, superiores universitarios o bachillerato poseen porcentajes bastante altos de uso de los dispositivos electrónicos, en especial en el uso de *smartphone,* internet y computadora portátil.

La brecha entre los jóvenes con niveles superiores de educación y los que no poseen ningún nivel educativo o poseen primaria resulta bastante amplia, especialmente en el uso de computadora de escritorio. Pero es interesante destacar el porcentaje de jóvenes que utilizan internet (62.0 %) y *smartphone* (66.7 %) que no poseen ningún nivel educativo.

Gráfico 25. Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y nivel educativo

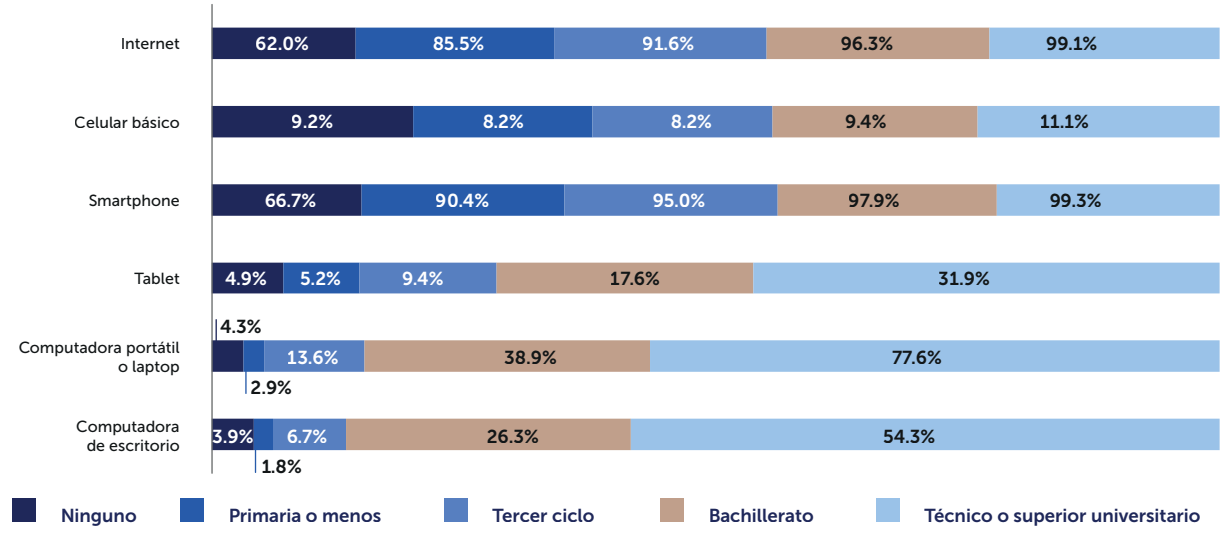

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024.

En cuanto a su actividad, los datos indican que **los jóvenes de 18 a 35 años que más utilizan los dispositivos electrónicos son los que trabajan y estudian al mismo tiempo**, con porcentajes similares al grupo que solo trabaja en el uso de computadora de escritorio o laptop (ver *Gráfico 26*).

Tales grupos pueden tener una alta demanda de conectividad y acceso a información y conocimiento, y al mismo tiempo acceder a los dispositivos en sus centros de estudio o lugares de trabajo.

Gráfico 26. Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y según condición de estudio y trabajo del joven

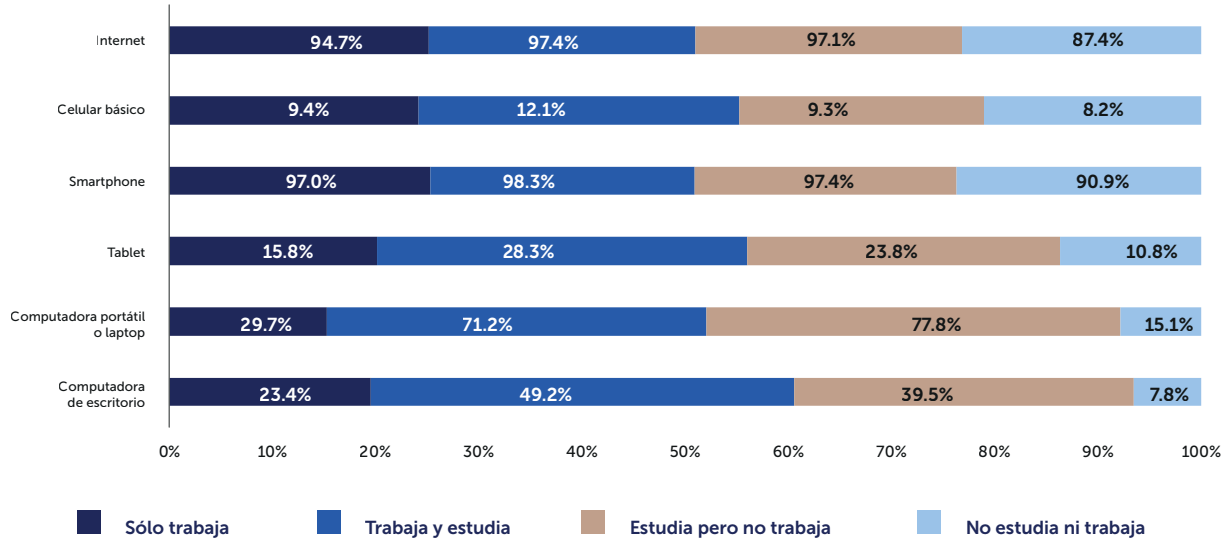

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024.

Vale destacar que **la población joven que no estudia ni trabaja, posee los menores porcentajes de uso de todos los dispositivos electrónicos, evidenciando una brecha bastante grande con los que trabajan o estudian o solo trabajan**. **El no contar con una computadora dentro del hogar es una forma de exclusión digital presente en mayor medida en las juventudes rurales y las personas jóvenes que viven en pobreza debido a las barreras territoriales en el desarrollo de infraestructura de conectividad digital.**

El rezago rural casi duplica al urbano y la falta de acceso de las juventudes no pobres es casi un tercio más alto que el de las pobres (UNFPA, 2024).

Otro de los aspectos que puede influenciar el uso de los dispositivos electrónicos en los jóvenes es el hecho de que posean o no una limitante severa o que pertenezcan a grupos de minorías como la población indígena o afrodescendiente (Ver *Gráfico 27*).

Los datos indican que los jóvenes que poseen una limitante severa poseen bajos niveles de utilización de dispositivos electrónicos, inclusive el internet y el *smartphone* (diferencias de alrededor de 28 y 29 puntos porcentuales respecto a la población indígena y afrodescendiente y aún más bajos si se compara con toda la población joven). En otras palabras, **poseer una limitante severa constituye un obstáculo fuerte para acceder a la innovación y conectividad digital, lo que ocasiona un rezago fuerte para estos jóvenes**.

Cabe destacar que no hay una diferencia grande entre los jóvenes que se identifican como indígenas o como afrodescendientes en el uso de los dispositivos electrónicos, tanto entre ambas categorías mencionadas como si se compara con el uso de los dispositivos electrónicos por los jóvenes en general, inclusive en el uso de computadora de escritorio, computadora portátil y tableta tienen porcentajes más altos de uso.

Gráfico 27. Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo, condición de limitante severa, población indígena y población afrodescendiente

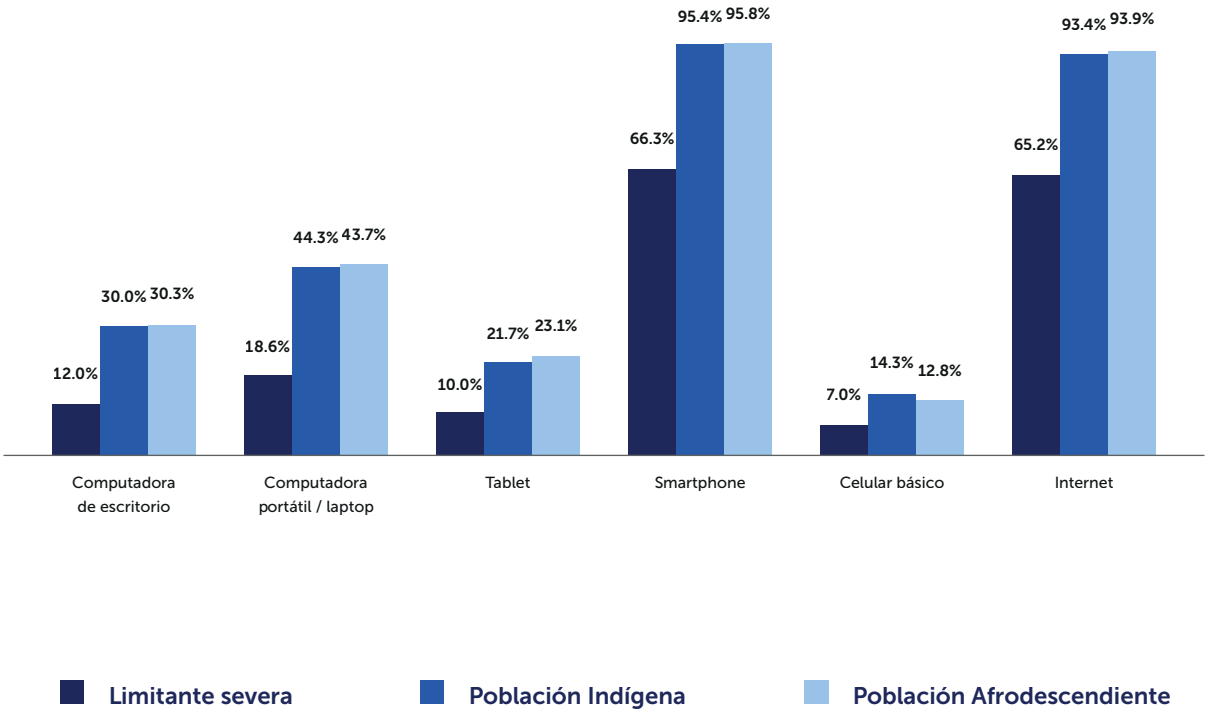

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024.

Como parte del análisis del acceso y uso de las TIC en la población joven, se identificaron diferencias territoriales. **Al analizar los datos utilizando la clasificación Nivel 1 de DEGURBA, el uso de dispositivos electrónicos es mayor conforme incrementa el nivel de urbanización** (ver *Gráfico 28*). En las ciudades se presentan los mayores porcentajes de uso en todos los tipos de dispositivos, donde destacan el internet (97.1 %) y el *smartphone* (97.7 %), pero aun en las zonas rurales los porcentajes de uso de ambos son bastante altos.

Esto muestra que la necesidad de políticas públicas que fomenten la conectividad y acceso igualitario a las tecnologías y dispositivos electrónicos focalizadas territorialmente, es decir, que prioricen las zonas rurales y más alejadas. El uso de estas tecnologías por parte de los jóvenes es necesario para continuar con estudios en los diferentes grados, poder acceder de mejor manera a búsqueda de empleo o poder realizar trabajo en casa, entre otros.

Gráfico 28. Porcentaje de jóvenes que utilizan dispositivos electrónicos, según tipo de dispositivo y nivel de urbanización

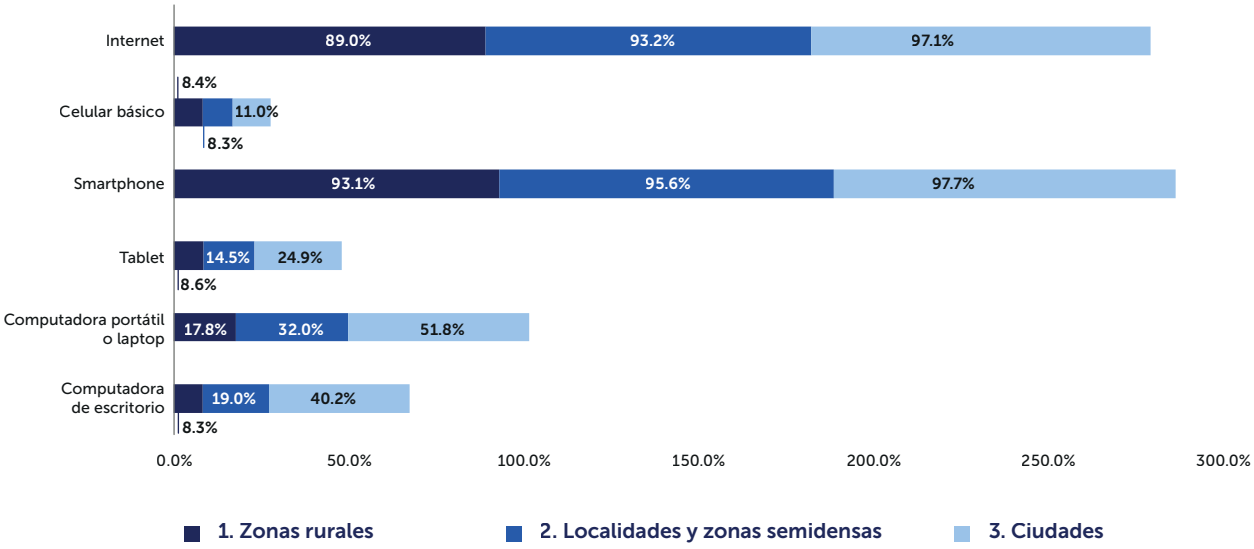

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2024.

Adicionalmente, para identificar las diferencias por municipio se llevó a cabo un análisis clúster que permitió agrupar los municipios de acuerdo con el nivel de acceso que tienen los jóvenes a este dispositivo.

El análisis identificó cuatro clústeres, que van desde grupos con rezago digital alto, donde el acceso se limita casi exclusivamente al uso de *smartphones*, hasta grupos con alta digitalización, donde tienen mayor acceso a todos los dispositivos (ver *Tabla 9*).

En este mismo sentido, los municipios que muestran bajo acceso a estas tecnologías se agrupan en los clústeres 1 y 2, aunque muestran alta conectividad a través de *smartphone* e Internet.

- El clúster 1 está conformado por 22 municipios, los cuales tienen alta conectividad vía smartphone, pero acceso limitado a los demás dispositivos.
- El clúster 2 está conformado por 11 municipios que también muestran alta conectividad vía *smartphone* y mayor acceso a dispositivos como PC, *laptop* y tableta.
- El clúster 3 está conformado por siete municipios, los cuales tienen niveles intermedios de acceso en todos los dispositivos.
- El clúster 4 está conformado por cuatro municipios, que presentan los mayores niveles de acceso; estos municipios pertenecen al área metropolitana de San Salvador (AMSS).[17]

Tabla 9. Agrupación de municipios según uso de TIC en la juventud. Resultados del análisis clúster

Categorización según nivel de digitalización	Análisis	Clúster	Promedio					
			PC	Laptop	Tableta	Smartphone	Cel	Internet
Rezago digital alto	Municipios con conectividad básica y baja tendencia tecnológica	1	10.6 %	21.9 %	9.8 %	93.8 %	8.0 %	90.3 %
Rezago digital moderado	Municipios con conectividad móvil y equipamiento incipiente	2	16.3 %	29.4 %	13.3 %	95.4 %	8.6 %	93.3 %
Digitalización intermedia	Municipios con conectividad diversificada media	3	26.9 %	37.9 %	17.8 %	96.4 %	8.5 %	94.2 %
Alta digitalización	Municipios con alta conectividad y equipamiento tecnológico	4	43.3 %	55.0 %	28.2 %	97.3 %	13.1 %	96.3 %

Nota: El análisis clúster busca agrupar casos similares, por lo que los promedios reflejan las características del grupo permitiendo sintetizar el perfil típico del grupo.

17 En el *Anexo 5* se muestran los municipios pertenecientes a cada clúster.

En todos los municipios analizados, la tecnología más utilizada es el internet y el smartphone, mientras que el celular básico es el menos utilizado, una tendencia que se mantiene desde las primeras etapas del ciclo de vida. De hecho, al comparar el acceso y uso de tecnologías en la juventud respecto de los observados en las etapas de primera infancia, niñez y adolescencia (capítulo I), se verifica que el porcentaje de acceso reportado en PC, laptop, tableta es mayor en las primeras etapas de la vida que en la juventud, en la mayoría de los municipios.

El smartphone es el dispositivo que ha permitido la entrada digital en todas las etapas del ciclo de vida de los jóvenes, y también en los hogares con menores recursos económicos.[18] Sin embargo, esto es un indicio de limitantes en las competencias digitales, ya que es necesario que las nuevas generaciones adquieran competencias digitales para entornos educativos y laborales más avanzados con el uso de la PC y laptop.

En esta misma línea, las agrupaciones realizadas reflejan la persistencia de brechas estructurales en el acceso y uso de la tecnología, ya que los municipios que corresponden al clúster de alta digitalización y al de digitalización intermedia coinciden con los que mostraban mayores niveles de digitalización en las etapas anteriores del ciclo de vida.

En la juventud se incrementa el número de municipios que presentan rezago digital. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer el acceso a estas tecnologías, en un contexto en el que la digitalización avanza a nivel mundial y se vuelve imprescindible en la etapa de la juventud. Esto es relevante dado que el acceso a oportunidades laborales se facilita por el manejo de estas tecnologías, así como la necesidad de contar con mano de obra calificada y actualizada en los requerimientos tecnológicos actuales que demanda el país. Por lo tanto, sino se garantiza el acceso equitativo y el desarrollo de las competencias en el uso de las TIC en esta etapa de la juventud, difícilmente podrán incorporarse en forma plena a la economía digital.

18 Aquí hacer referencia al gráfico que se agregará de áreas geográficas.

E. Conclusiones

Educación



1. Hay avances importantes en el nivel educativo de los jóvenes de 18 a 29 años, quienes muestran mejoras en los indicadores educativos analizados. En contraste, el grupo etario con mayores desventajas es el de los 30 a 35 años, ya que ha alcanzado niveles educativos más bajos, muestra una tasa de analfabetismo más elevada, un mayor porcentaje de jóvenes que nunca asistieron a la escuela y una menor participación en procesos de formación actual. Este grupo ha sufrido mayores condiciones de exclusión educativa a lo largo del ciclo de vida que lleva transcurrido, que limitan oportunidades de desarrollo y profundizan brechas en comparación con otros grupos etarios.



2. Aún persisten brechas relacionadas con el territorio, ya que las zonas urbanas presentan mejores resultados en escolaridad, menores tasas de analfabetismo y mayor acceso a la educación terciaria. Esto muestra que el territorio es determinante para las oportunidades de desarrollo de los jóvenes y genera desventajas acumuladas para quienes habitan zonas rurales.



3. Territorialmente, los departamentos que presentan menores niveles educativos son La Unión, Cabañas, Chalatenango, Morazán y Ahuachapán, los cuales registran mayores porcentajes de jóvenes que no han alcanzado ni un año de secundaria y bajos niveles de acceso a estudios terciarios; además, estos departamentos coinciden con rezagos educativos que se manifiestan desde las etapas de primera infancia, niñez y adolescencia. Asimismo, estas zonas concentran las mayores proporciones de hogares en pobreza extrema, por lo que existe un patrón de desigualdades estructurales que ha limitado las oportunidades de desarrollo en las distintas etapas.



4. Las condiciones del hogar inciden en las trayectorias educativas, puesto que los jóvenes que no han logrado alcanzar estudios de secundaria mayoritariamente residen en hogares con jefes de hogar analfabetos, en menores condiciones económicas y en viviendas que no son propias. De igual manera, los jóvenes que muestran al menos una limitante severa han mostrado mayores desventajas educativas, lo que evidencia que las desventajas estructurales del hogar, así como las individuales, limitan las oportunidades de desarrollo, las cuales se agudizan en la juventud.



5. Los jóvenes menores de 30 años son los que presentan los porcentajes más altos en el dominio de un segundo idioma; sin embargo, el capital lingüístico es reducido, pues aproximadamente uno de cada diez jóvenes domina un segundo idioma, lo cual constituye una desventaja competitiva, ya que puede restringir oportunidades de inserción en el empleo. Los idiomas más hablados por la juventud son el inglés, que predomina ampliamente, seguido del francés, del italiano y de la lengua de señas.

Trabajo



1. Los jóvenes se insertan de forma progresiva en el mercado laboral, alcanzando mayor estabilidad en la tasa de participación económica a partir de los 25 años. En el caso de las mujeres, persisten desigualdades estructurales que obstaculizan su participación económica: a pesar de que, a medida que avanza la edad, más mujeres logran incorporarse al mercado laboral, persiste una brecha de género en todas las fases de la juventud.



2. Territorialmente, las zonas rurales registran la menor participación económica juvenil. Mientras que la brecha de género se mantiene en todos los niveles de urbanización, es más pronunciada en zonas rurales, ya que las mujeres suelen estar dedicadas a tareas del hogar y al cuidado de personas dependientes. En este sentido, los departamentos que han mostrado la menor incorporación económica de mujeres son La Unión, Cabañas, Morazán, Chalatenango, Ahuachapán y San Vicente.



3. En las juventudes se observan trayectorias diferenciadas según la combinación entre estudio y trabajo, donde los hombres se incorporan en forma más temprana al mercado laboral, registrando mayores proporciones de hombres que solo trabajan o combinan trabajo y estudio en comparación con las mujeres. Mientras que las mujeres tienen una transición más prolongada en dedicaciones exclusivas al estudio y mayor incidencia en inactividad.



4. La combinación de trabajo y estudio presenta un mayor nivel educativo alcanzado por las personas jóvenes, puesto que muestra mayores logros académicos en comparación con los jóvenes que solo trabajan. Estos últimos muestran mayores porcentajes en los niveles educativos de tercer ciclo y primaria, mientras que entre quienes estudian y trabajan se eleva el porcentaje de quienes cursan nivel medio o superior universitario.



5. La juventud se caracteriza por la sobreexposición laboral, ya que cuatro de cada diez jóvenes tienen jornada de 44 o más horas semanales, especialmente los hombres. En contraste, las mujeres se concentran en jornadas inferiores a 34 horas semanales, lo que refleja desigualdades de género en la carga laboral. Esta distribución está relacionada con la actividad laboral, pues las jornadas largas se observan en empleos públicos, en el sector privado, entre empleadores (patronos o dueños de negocios) y empleados domésticos. En esta última, son las mujeres las que sobresalen en horas promedio más altas, así como en empleos de trabajador familiar sin sueldo.



6. Territorialmente, persisten brechas en horas laborales, ya que en zonas rurales predominan las jornadas inadecuadas, tanto jornadas prolongadas como jornadas parciales o marginales asociadas a la informalidad del empleo en esas zonas. Mientras que en las ciudades la proporción de jóvenes con jornadas adecuadas es mayor, y se observan jornadas irregulares en menor medida.



7. Sólo la educación no constituye una garantía de acceso a un empleo de calidad, pues incluso entre quienes poseen estudios de educación media o superior, solo una minoría logra acceder a empleos de este tipo, lo que revela un desajuste entre el sistema educativo y la demanda laboral existente.



8. La adultez joven inicial enfrenta mayores desventajas en el acceso a empleos protegidos, plenos y estables. Aunque la proporción de jóvenes con este tipo de empleo aumenta con la edad, sigue siendo reducida, especialmente entre las mujeres, quienes tienen mayor probabilidad de insertarse en ocupaciones precarias. Sin embargo, entre las mujeres que logran insertarse en empleos asalariados, se observa una mayor calidad de los empleos que los de los hombres, por lo que ocurre un doble fenómeno: las mujeres tienen un menor acceso general al empleo, pero entre las que logran insertarse y lo hacen como asalariadas, obtienen empleos de mejor calidad.



9. Los jóvenes con discapacidad enfrentan barreras estructurales que limitan su acceso a empleos protegidos, plenos y estables. Además, estos jóvenes suelen encontrarse en ocupaciones informales o en la inactividad, donde, en el grupo de NiNis inactivos, tres de cada 10 presentan algún tipo de limitante severa, lo que evidencia una interacción entre la exclusión laboral, la inactividad y las condiciones de vulnerabilidad.



10. La cuarta parte de la juventud se encuentra en condición de no estudio ni trabajo (NiNi), y de ellos la mayoría permanece en esta condición porque se dedica a quehaceres domésticos y cuidados, siendo las mujeres quienes principalmente conforman este grupo, mientras que los NiNi inactivos están compuestos principalmente por hombres.



11. Las condiciones estructurales inciden de manera diferenciada en la probabilidad de que la juventud se encuentre en alguna categoría de NiNi. En el caso de los NiNi dedicados a quehaceres y cuidados, el ser mujer, vivir en zonas rurales, pertenecer a hogares con menor nivel de activos materiales y tener menores de edad en el hogar incrementan la probabilidad de pertenecer a este grupo, lo que refleja la persistencia de roles tradicionales. Las remesas son un factor que refuerza la inactividad, así como la presencia de adultos mayores en el hogar y el residir en áreas rurales. Además, ser hombre conlleva una mayor probabilidad de inactividad y desempleo, siendo este último más probable en áreas urbanas. Los resultados son un reflejo de las desigualdades estructurales del país, que condicionan las oportunidades educativas y laborales de la juventud.



12. El desempleo impacta de manera diferenciada y es en la adultez joven inicial donde se observan las mayores dificultades para incorporarse al empleo, debido a la falta de experiencia laboral requerida en el mercado laboral. También se evidencia una brecha persistente de género ya que las mujeres muestran las mayores tasas de desempleo en todos los grupos etarios. Además, se observa un desajuste estructural entre la formación y la oferta laboral, ya que las tasas más altas de desempleo se registran entre los jóvenes con educación secundaria y terciaria, lo que obliga a estos a optar por el desempleo prolongado o por empleos subclasificados.

Acceso y uso de TICs



1. El internet y el smartphone están muy presentes en la vida de la juventud. El smartphone les ha permitido el acceso al Internet y la tecnología; sin embargo, también evidencia las limitaciones en el desarrollo de competencias digitales, puesto que persisten desigualdades en el acceso a dispositivos de mayor capacidad como computadora de escritorio y laptop. Tales limitantes no permiten aprovechar plenamente las oportunidades de la innovación tecnológica, restringen las oportunidades de empleabilidad y formación.



2. El nivel educativo de la juventud influye en el acceso a dispositivos electrónicos, ya que los jóvenes con mayor nivel educativo tienen mayor acceso y uso de smartphones, internet y laptops. Persiste, además, una brecha digital entre quienes tienen niveles educativos de bachillerato o superior y quienes tienen niveles educativos bajos o no tienen escolaridad, especialmente en el uso de computadora de escritorio. Estas desigualdades no son solo un reflejo en el acceso, sino también en las oportunidades de aprendizaje y participación digital.



3. Quienes estudian y trabajan, así como quienes solo trabajan, presentan un mayor uso de dispositivos, lo cual está relacionado con la exposición a entornos que requieren el manejo de tecnología. En contraste, los jóvenes que ni estudian, ni trabajan (nini) muestran exclusión digital debido a los bajos porcentajes de uso de dispositivos.



4. La mayoría de los municipios se ubica en agrupaciones de rezago digital, debido al bajo acceso que tienen a dispositivos como computadora de escritorio, laptop y tableta, que son los que más contribuyen al desarrollo de competencias e innovación. La alta digitalización se concentra en un grupo reducido de municipios del área metropolitana de San Salvador.

F. Recomendaciones

Educación



1. **Fortalecer la educación secundaria en zonas rurales y semiurbanas**, priorizando la permanencia de los jóvenes en riesgo de abandono escolar mediante becas, transporte escolar o modalidades flexibles (por ejemplo, educación a distancia o virtual para los que sea factible) y **crear programas de reinserción educativa para jóvenes adultos (30–35 años) que no completaron la secundaria, combinando formación académica con capacitación laboral.** Para ello se debe **priorizar intervenciones integrales en los departamentos más rezagados (La Unión, Morazán, Chalatenango, Cabañas, Ahuachapán)**.



2. **Vincular la educación técnica con las demandas del territorio**, impulsando carreras cortas vinculadas a sectores productivos locales (por ejemplo, agroindustria, turismo sostenible).



3. **Ampliación de la educación superior, tanto universitaria, técnica y tecnológica en diversas modalidades (virtual, presencial o a distancia)** para que esta pueda adaptarse a las dinámicas laborales y familiares de los jóvenes. Además, evaluar que la oferta de educación responda a las necesidades del mercado laboral y de las juventudes.



4. **Facilitar espacios para la inclusión de jóvenes con necesidades educativas diferentes en el ámbito educativo**, garantizando la accesibilidad física, tecnológica y pedagógica, y promoviendo becas y acompañamientos personalizados que favorezcan la permanencia y la culminación de estudios. Además, brindar capacitación a docentes de diversos niveles educativos en atención a la diversidad.



5. **Promover la formación de docentes en competencias digitales y pedagógicas actualizadas**, especialmente en zonas con mayores rezagos, para mejorar la calidad educativa. También se recomienda fortalecer las competencias de los docentes de educación superior, tanto pedagógicas y lingüísticas como, especialmente, las tecnológicas, de tal forma que puedan dominar las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial, con el fin de garantizar una enseñanza de calidad e innovadora para las nuevas generaciones.



6. **Ampliar el acceso a segundas lenguas**, especialmente el inglés, mediante alianzas con centros culturales, universidades e instituciones privadas, aprovechando plataformas en línea gratuitas o de bajo costo.

Empleo



7. **Fomentar empleos de calidad desde los territorios**, mediante incentivos a micro y pequeñas empresas locales que contraten a jóvenes y ofrezcan formación en el puesto de trabajo, y **apoyar emprendimientos juveniles con capital semilla, mentorías y acceso a tecnología básica, especialmente en municipios rurales o intermedios.**



8. **Es fundamental garantizar el cumplimiento de jornadas adecuadas de trabajo**, de tal forma que las jornadas laborales extendidas disminuyan para que los jóvenes tengan la oportunidad de continuar formándose.



9. **Impulsar modalidades de trabajo y estudio compatibles**, promoviendo horarios flexibles, pasantías remuneradas y programas duales en empresas, con el fin de facilitar la continuidad educativa y la inserción laboral juvenil. Estos programas deben estar dirigidos no solo a los más jóvenes, sino a todos los grupos etarios de la juventud, brindando oportunidades a los jóvenes mayores de 30 años, quienes presentan los niveles más bajos en logros educativos.



10. **Promover la corresponsabilidad en el cuidado al integrar la perspectiva de género en todas las acciones**. Fortalecer servicios como centros de atención infantil, programas comunitarios de cuidado o escuelas de tiempo extendido que liberen tiempo para que más mujeres jóvenes puedan trabajar o estudiar. Implementar campañas locales que dignifiquen el trabajo doméstico y los cuidados, reconociendo su aporte económico y fomentando condiciones más justas para quienes los desempeñan.



11. **Crear estrategias de reinserción laboral para jóvenes que han permanecido fuera del ámbito laboral o del sistema educativos por periodos prolongados** ya sea por falta de oportunidades, dificultades de acceso o por carga de quehaceres y cuidados**.** Esta estrategia debe de incluir programas de actualización y fortalecimiento de competencias técnicas, acompañar en la búsqueda de empleo e incentivos a las empresas para la contratación de este grupo poblacional con equidad de género.



12. **Fortalecer los servicios públicos de empleo**, para orientar a los jóvenes según sus competencias y los sectores con mayor demanda en su territorio, incorporando la inteligencia artificial.

TIC y competencias digitales



13. **Ampliar el acceso a computadoras y conexión estable a internet en escuelas, bibliotecas y centros comunitarios, priorizando municipios rurales**, promoviendo así espacios de alfabetización digital comunitaria, donde jóvenes aprendan a usar herramientas digitales básicas y plataformas para empleo y educación.



14. **Incorporar el uso de tecnología en programas educativos y de empleo juvenil** para fortalecer habilidades digitales útiles para el mercado laboral y generar alianzas con empresas tecnológicas y universidades para acercar la capacitación digital gratuita o a bajo costo a jóvenes fuera del sistema educativo. Y los jóvenes que se encuentren dentro del sistema educativo, especialmente en secundaria y superior, se recomienda garantizar el acceso a computadoras dentro de la institución educativa o entregar una computadora portátil por estudiante, además de la creación de talleres presenciales o virtuales que le permitan crear capacidades en el uso TIC e inteligencia artificial, con el fin de crear profesionales más competitivos y adaptados a las demandas del entorno digital.



15. **Crear alianzas con empresas e instituciones educativas que permitan pasantías tecnológicas,** con el fin de fortalecer las capacidades para empleabilidad en la juventud.



16. **Impulsar proyectos locales de innovación juvenil** en los que los jóvenes desarrollen soluciones tecnológicas a problemas de su comunidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia y sus competencias.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Muncial. (s.f.). *Facilitar la transición.* 2022.

Banco Mundial. (2024). *World Bank Group*. Obtenido de PPP conversion factor, GDP (LCU per international $): https://data.worldbank.org/indicator/PA.NUS.PPP?name_desc=false.

Bolaños Cámbara, F., & M., R. (2016). *Los Jóvenes NINI en El Salvador.Fundaungo.* San Salvador.

Cecchini , S., Holz, R., & Soto de la Rosa, H. (2021). *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe.* Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

CEPAL. (2017). *Panorama Social de América Latina 2016.* Santiago.

CEPAL. (2022). *Panorama Social de America Latina y el Caribe. La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible.* Santiago.

CEPAL. (2024). *Estudio prospectivo del empleo juvenil en América Latina: la educación y la formación para el trabajo como eje clave.* Santiago: M.Huepe (ed.).

de Hoyos, R. H. (2016). *Ninis en América Latina: 20 millones de jóvenes en busca de oportunidades. Banco Mundial.* Washington, DC.

García Mora, M. E., Orellana Schwartz, S., & Freire, G. (2021). *Disability Inclusion in Latin America and the Caribbean: A Path to Sustainable Development*. Washington: World Bank.

García Mora, M. E., Steven Schwartz, O., & German, F. (2021). *Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un cambio hacia el desarrollo sostenible.* Washington, DC: Banco Mundial.

Miranda Rodríguez, A., Carcar, F., & Merino Pareja, R. (s.f.). *Transiciones juveniles en desventaja al mercado laboral en América Latina y España* . Ayuda en accion .

InterAmerican Development Bank (BID). (2024). *Calidad del empleo en América Latina: Entre la informalidad y salarios que no alcanzan.*

OIT. (2013). *Trabajo decente y juventud en América Latina. Políticas para la acción.* Lima.

OIT. (11 de noviembre de 2016). *What are part-time and on-call work?* Obtenido de https://www.ilo.org/resource/other/what-are-part-time-and-call-work?utm_source

OIT. (2019a). *Entre el bono demográfico y los ninis: Empleo juvenil. Una mirada a Latinoamérica y a Bolivia.* Lima: OIT, Oficina de OIT para los Países Andinos.

OIT. (2025). *Juventud en cambio: Desafíos y oportunidades en el mercado laboral de América Latina y el Caribe.* Ginebra.

OIT. (12 de agosto de 2025). *Medir lo importante: los NiNi frente al desempleo juvenil*. Obtenido de https://www.ilo.org/es/resource/articulo/medir-lo-importante-los-nini-frente-al-desempleo-juvenil

OIT. (10 de marzo de 2025). *OIT advierte que la brecha salarial de género en América Latina podría ser mayor de lo estimado*. Obtenido de https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-advierte-que-la-brecha-salarial-de-genero-en-america-latina-podria-ser

OIT. (s.f). *Tasa de desocupación*. Obtenido de https://ilostat.ilo.org/es/data/snapshots/unemployment-rate/

ONU MUJERES. (2021). *Deserción escolar y educación de segunda oportunidad con enfoque de género en Chile.*

ONU MUJERES El Salvador. (12 de agosto de 2022). *El Bono de Género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador*. Obtenido de https://elsalvador.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/08/el-bono-de-genero-y-su-impacto-en-el-crecimiento-economico-de-el-salvador

PNUD, OIJ, & CAF. (2023). Inclusión y Juventudes en América Latina y el Caribe. *Serie desafios - cuadernillo 1*.

UNFPA. (2019). *Diagnóstico sociodemográfico de El Salvador.* San Salvador.

UNFPA. (2022). *Bono demográfico de género y su impacto en el crecimiento económico de El Salvador.* San Salvador.

UNFPA. (2023). *50 años de cambios en población y desarrollo.* San Salvador.

UNFPA. (2023). *Análisis sobre la situación de las personas con discapacidad en El Salvador. Visibilizar a las personas con discapacidad.* San Salvador.

UNFPA. (2024). *La inclusión socioeconómica de la población joven.* El Salvador.

UNFPA. (2024). *La inclusión socioeconómica de la población joven.* El Salvador .

Velásquez, A. (2023). *Análisis sobre la situación de las personas con discapacidad en El Slavador, 2023* . San Salvador : UNFPA y CONAIPD.

World Bank. (2023). *Country note: Conditions of youth.*

ANEXOS

ANEXO 1

Distribución de condición NiNis según departamento

Departamento	Nini desempleado	Nini quehaceres/ cuidados	Ninis inactivos	Ninis inactivos con discapacidad	No es Nini
Ahuachapán	4.6 %	27.5 %	1.5 %	.5 %	65.9 %
Santa Ana	3.6 %	18.2 %	1.2 %	.5 %	76.4 %
Sonsonate	4.5 %	22.7 %	1.2 %	.5 %	71.1 %
Chalatenango	2.7 %	25.6 %	2.3 %	.8 %	68.6 %
La Libertad	3.5 %	15.0 %	1.2 %	.4 %	79.9 %
San Salvador	4.5 %	10.2 %	1.0 %	.5 %	83.8 %
Cuscatlán	4.3 %	20.0 %	1.3 %	.5 %	73.9 %
La Paz	3.7 %	19.4 %	1.2 %	.6 %	75.2 %
Cabañas	2.6 %	30.4 %	1.8 %	.9 %	64.3 %
San Vicente	3.4 %	23.7 %	1.7 %	.7 %	70.5 %
Usulután	3.5 %	23.8 %	1.8 %	.6 %	70.3 %
San Miguel	2.9 %	20.8 %	1.4 %	.6 %	74.3 %
Morazán	2.4 %	28.0 %	1.6 %	.8 %	67.1 %
La Unión	2.3 %	29.0 %	2.3 %	.7 %	65.7 %

ANEXO 2

Top 20 de distritos con mayor y menor proporción de jóvenes NiNi inactivos

Top 10 de distritos con la tasa más alta				Top 10 de distritos con la tasa más baja			
Top	Departamentos	Distritos	Nini inactivos	Top	Departamentos	Distritos	Nini inactivos
1	Chalatenango	Las Flores	12.1 %	1	Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	.8 %
2	Chalatenango	San Antonio de La Cruz	7.9 %	2	La Libertad	Nuevo Cuscatlán	.8 %
3	Usulután	San Francisco Javier	6.9 %	3	La Paz	Olocuilta	.8 %
4	Santa Ana	Santiago de La Frontera	5.8 %	4	La Libertad	Jicalapa	.8 %
5	San Miguel	San Luis de La Reina	4.9 %	5	Sonsonate	Nahuizalco	.8 %
6	La Unión	Polorós	4.6 %	6	San Salvador	Santo Tomás	.7 %
7	Chalatenango	Arcatao	4.5 %	7	Cuscatlán	San Rafael Cedros	.7 %
8	Chalatenango	San Isidro Labrador	4.4 %	8	Cuscatlán	Monte San Juan	.7 %
9	Morazán	San Isidro	4.1 %	9	Cuscatlán	El Rosario	.7 %
10	La Unión	San José	4.1 %	10	La Paz	Jerusalén	.7 %
11	Chalatenango	Potonico	4.0 %	11	Usulután	San Dionisio	.7 %
12	La Unión	Yayantique	3.4 %	12	La Libertad	Talnique	.6 %
13	La Unión	Yucuaiquín	3.4 %	13	Cuscatlán	San Ramón	.6 %
14	La Unión	Lislique	3.3 %	14	Cuscatlán	San Cristobal	.6 %
15	Chalatenango	Nombre de Jesús	3.3 %	15	Morazán	Meanguera	.6 %
16	Usulután	Mercedes Umaña	3.3 %	16	Usulután	El Triunfo	.6 %
17	Usulután	Jucuarán	3.2 %	17	Usulután	San Buena Ventura	.5 %
18	Chalatenango	San Antonio Los Ranchos	3.2 %	18	Cuscatlán	El Carmen	.5 %
19	San Vicente	Tepetitán	3.1 %	19	La Paz	San Juan Tepezontes	.5 %
20	Chalatenango	San Fernando	3.0 %	20	La Paz	San Emigdio	.4 %

Top 20 de distritos con mayor y menor proporción de Jóvenes NiNi dedicados a quehaceres/cuidados

Top 10 de distritos con la tasa más alta				Top 10 de distritos con la tasa más baja			
Top	Departamento	Distrito	Nini quehaceres/ cuidados	Top	Departamento	Distrito	Nini quehaceres/ cuidados
1	La Unión	Concepción de Oriente	46.3 %	1	San Salvador	Santiago Texacuangos	13.7 %
2	Chalatenango	Nombre de Jesús	44.2 %	2	San Salvador	San Martín	13.2 %
3	La Unión	Lislique	44.1 %	3	San Salvador	Tonacatepeque	12.8 %
4	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	44.1 %	4	Sonsonate	Sonzacate	12.8 %
5	San Miguel	San Gerardo	44.0 %	5	Santa Ana	Santa Ana	12.7 %
6	San Miguel	San Antonio	42.9 %	6	San Salvador	Santo Tomás	12.5 %
7	Chalatenango	El Carrizal	41.5 %	7	La Libertad	Zaragoza	12.2 %
8	Chalatenango	Ojos de Agua	41.5 %	8	La Libertad	Colón	12.0 %
9	Chalatenango	Cancasque	41.4 %	9	San Salvador	Apopa	11.7 %
10	Ahuachapán	Guaymango	41.3 %	10	San Salvador	Ciudad Delgado	10.9 %
11	San Vicente	San Ildefonso	41.0 %	11	San Salvador	Ilopango	9.9 %
12	Cabañas	Victoria	39.8 %	12	San Salvador	San Marcos	9.4 %
13	San Miguel	Carolina	39.8 %	13	La Libertad	Nuevo Cuscatlán	9.1 %
14	San Miguel	San Luis de La Reina	39.6 %	14	San Salvador	Cuscatancingo	9.0 %
15	Chalatenango	San Antonio de La Cruz	38.7 %	15	San Salvador	Ayutuxtepeque	8.5 %
16	San Miguel	Sesori	38.0 %	16	San Salvador	Soyapango	8.4 %
17	Cabañas	Jutiapa	37.8 %	17	San Salvador	Mejicanos	6.4 %
18	Chalatenango	Las Flores	37.6 %	18	San Salvador	San Salvador	6.4 %
19	Chalatenango	San Fernando	37.6 %	19	La Libertad	Santa Tecla	5.9 %
20	Cabañas	Villa Dolores	37.0 %	20	La Libertad	Antiguo Cuscatlán	3.9 %

ANEXO 3

Distribución de jóvenes NiNi y características sociodemográficas del hogar

Variable	Categorías	Clasificación Nini				
		Nini desempleado	Nini quehaceres/ cuidados	Nini inactivos	Nini inactivos con discapacidad	No es Nini
Nivel educativo Jefe de hogar	Sin educación media	63.1 %	69.9 %	73.5 %	78.9 %	54.9 %
	Con educación media	26.4 %	25.2 %	19.3 %	15.3 %	29.7 %
	Educación terciaria	10.6 %	4.9 %	7.2 %	5.9 %	15.4 %
Parentesco	Jefe(a)	14.0 %	17.6 %	16.8 %	3.3 %	27.2 %
	Cónyuge del Jefe(a)	9.3 %	46.2 %	7.7 %	1.0 %	13.0 %
	Hijo/a	60.3 %	24.9 %	57.1 %	74.0 %	46.0 %
	Otro parentesco	16.5 %	11.3 %	18.3 %	21.7 %	13.8 %
Estado familiar	Soltero	69.0 %	24.6 %	69.9 %	94.6 %	54.9 %
	En unión o alguna vez en unión	31.0 %	75.4 %	30.1 %	5.4 %	45.1 %
Bienes duraderos	0-2	13.8 %	19.5 %	19.0 %	19.8 %	11.7 %
	3-5	61.5 %	63.1 %	59.2 %	62.2 %	55.0 %
	6 o más	24.7 %	17.4 %	21.8 %	17.9 %	33.3 %
Tenencia vivienda	Propia	67.9 %	64.2 %	69.8 %	71.7 %	66.1 %
	Prestada	14.2 %	21.4 %	16.1 %	16.5 %	14.4 %
	Alquilada	16.3 %	12.9 %	12.2 %	10.1 %	18.1 %
	Otra tenencia	1.6 %	1.5 %	1.8 %	1.7 %	1.4 %
Remesas	Sí	23.9 %	27.3 %	28.2 %	31.2 %	24.7 %
	No	76.1 %	72.7 %	71.8 %	68.8 %	75.3 %
Presencia de adulto mayor	Sin Adulto Mayor	68.6 %	82.0 %	66.0 %	54.4 %	75.7 %
	1 o más adultos mayores	31.4 %	18.0 %	34.0 %	45.6 %	24.3 %
Presencia de menores	Ningún menor	45.9 %	18.5 %	47.0 %	58.8 %	41.5 %
	Uno o más menores	54.1 %	81.5 %	53.0 %	41.2 %	58.5 %

En todos los grupos de NiNi predomina que el jefe de hogar no ha alcanzado estudios de educación media. Esta situación se observa especialmente entre los NiNis inactivos y los con discapacidad. En contraste, los hogares donde el jefe ha alcanzado niveles educativos más altos (media o terciaria) corresponden mayoritariamente al grupo de jóvenes que no son NiNi.

En relación con el parentesco, se observa que las responsabilidades de cuidado y trabajo doméstico recaen en gran medida en las mujeres en rol de cónyuges (46.2 %) o hijas (24.9 %). Por su parte, los NiNis que pertenecen al grupo de desempleados, inactivos e inactivos con discapacidad son mayormente hijos. Asimismo, existe una baja presencia de jefes de hogar o cónyuges entre los inactivos con discapacidad, lo que evidencia una alta dependencia económica y social en este grupo y, además, refleja la necesidad de apoyos familiares y políticas de inclusión.

En cuanto al estado civil, el grupo de NiNis dedicados a quehaceres domésticos presenta una alta proporción de jóvenes en unión o que han estado en unión (75.4 %), lo que refuerza la relación entre dinámicas familiares y la probabilidad de permanecer fuera del sistema educativo y laboral. En contraste, los demás grupos (desempleados, inactivos, inactivos con discapacidad y no NiNis) están mayoritariamente en condición de soltería.

Respecto a las condiciones materiales del hogar, la mayoría de los NiNi viven en hogares con entre 0 y 5 bienes duraderos, una proporción considerablemente mayor que la observada entre quienes no son NiNi, lo que sugiere que la precariedad del hogar está asociada a una mayor probabilidad de ser NiNi. Sin embargo, dentro del grupo de NiNi desempleados se observa una proporción más alta de jóvenes que viven en hogares con 6 o más bienes duraderos, lo que indica que este grupo provienen en mayor medida de hogares con recursos relativamente mejores que el grupo de NiNi inactivos o dedicados a quehaceres/cuidados.

Otro aspecto relevante en la caracterización de los jóvenes NiNi es la tenencia de vivienda, ya que aproximadamente el 65 % de los NiNi desempleados, los dedicados a quehaceres/cuidados y los que no son NiNi viven en casa propia, mientras que esta proporción asciende al 70 % entre los NiNi inactivos y los inactivos con discapacidad. Lo anterior refleja que la condición de NiNi no necesariamente se asocia a la falta de tenencia de vivienda, sino a otros factores de vulnerabilidad.

Sin embargo, se observan diferencias entre los grupos cuando la casa es prestada o alquilada. Los NiNi dedicados a quehaceres muestran una mayor proporción en vivienda prestada, mientras que los NiNi desempleados y los jóvenes que no son NiNi presentan mayores porcentajes en viviendas alquiladas.

Respecto a la recepción de remesas, los NiNi desempleados y los que no son NiNi muestran los porcentajes más bajos. En contraste, los NiNi que se dedican a quehaceres, los inactivos y los inactivos con discapacidad muestran proporciones similares y más elevadas. Esto sugiere que las remesas desempeñan un papel importante en el sostenimiento de los hogares en los que predominan jóvenes fuera del mercado laboral, compensando la falta de ingresos laborales y, al mismo tiempo, reforzando la dependencia económica de las familias.

Finalmente, la presencia de adultos mayores es más frecuente en los hogares con NiNis inactivos o con discapacidad, lo cual puede estar relacionado con dinámicas de cuidado y dependencia. Por el contrario, los hogares con menor presencia de adultos mayores corresponden al grupo de NiNis dedicados a quehaceres domésticos. En cuanto a la presencia de menores de edad, esta es más frecuente en los hogares de NiNis dedicados a cuidados, mientras que los NiNis inactivos con discapacidad viven en hogares con menor proporción de menores, lo que refuerza el perfil de dependencia y de exclusión estructural de este grupo.

ANEXO 4

Top 20 de distritos con las tasas más altas y las más bajas de desempleo

Top 20 de distritos con la tasa más alta				Top 20 de distritos con la tasa más baja			
Top	Departamento	Distrito	Tasa desempleo	Top	Departamento	Distrito	Tasa desempleo
1	Chalatenango	Las Flores	50.8 %	1	Chalatenango	La Palma	2.5 %
2	Cuscatlán	San Ramón	19.9 %	2	Usulután	Jucuarán	2.5 %
3	Chalatenango	San Luis del Carmen	19.5 %	3	La Libertad	Chiltiupán	2.4 %
4	San Miguel	Uluazapa	18.6 %	4	Chalatenango	San Fernando	2.4 %
5	Chalatenango	Nueva Trinidad	15.3 %	5	Santa Ana	Masahuat	2.3 %
6	La Paz	Paraíso de Osorio	14.6 %	6	Morazán	Cacaopera	2.3 %
7	La Paz	Jerusalén	11.4 %	7	Morazán	Osicala	2.2 %
8	Cuscatlán	Santa Cruz Analquito	11.3 %	8	Cabañas	Villa Dolores	2.2 %
9	Chalatenango	Azacualpa	11.3 %	9	Chalatenango	Ojos de Agua	2.1 %
10	La Paz	San Juan Tepezontes	10.7 %	10	San Vicente	Santa Clara	2.1 %
11	Ahuachapán	Turín	10.5 %	11	Morazán	Perquín	1.9 %
12	Sonsonate	Santa Catarina Masahuat	10.2 %	12	Morazán	Torola	1.8 %
13	Usulután	Alegría	10.2 %	13	La Unión	Lislique	1.8 %
14	Ahuachapán	Ahuachapán	9.5 %	14	Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín	1.7 %
15	Ahuachapán	El Refugio	9.5 %	15	Santa Ana	Santiago de La Frontera	1.7 %
16	Usulután	Santiago de María	9.2 %	16	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan	1.6 %
17	Sonsonate	Salcoatitán	9.1 %	17	San Miguel	Sesori	1.6 %
18	San Salvador	Rosario de Mora	9.1 %	18	Chalatenango	La Laguna	1.4 %
19	San Vicente	Verapaz	8.7 %	19	Santa Ana	San Antonio Pajonal	.9 %
20	Sonsonate	Izalco	8.7 %	20	Morazán	Joateca	.2 %

ANEXO 5

Clasificación de municipios según nivel de digitalización

Categorización según nivel de digitalización	Clúster	Municipios	PC	Laptop	Tablet	Smartphone	Cel	Internet
Rezago digital alto	1	01 - Ahuachapán Centro	12.6 %	24.6 %	10.1 %	93.4 %	8.3 %	89.4 %
		01 - Cabañas Este	10.1 %	20.5 %	9.0 %	94.1 %	7.1 %	92.2 %
		01 - Chalatenango Centro	11.1 %	22.6 %	11.6 %	95.2 %	6.8 %	92.3 %
		01 - Cuscatlán Norte	15.7 %	26.5 %	11.1 %	94.0 %	8.6 %	88.8 %
		01 - La Paz Centro	11.1 %	24.2 %	9.3 %	94.4 %	5.7 %	91.5 %
		01 - La Unión Norte	10.1 %	20.1 %	10.2 %	93.9 %	12.3 %	91.8 %
		01 - Morazán Norte	7.3 %	20.0 %	6.1 %	92.7 %	4.1 %	87.7 %
		01 - San Vicente Norte	11.3 %	25.8 %	11.0 %	94.8 %	5.6 %	92.5 %
		02 - Cabañas Oeste	9.4 %	19.9 %	8.5 %	92.8 %	6.4 %	90.4 %
		02 - Chalatenango Norte	11.0 %	22.4 %	10.9 %	95.0 %	10.5 %	92.4 %
		02 - La Libertad Costa	9.4 %	19.5 %	10.6 %	93.8 %	9.4 %	90.4 %
		02 - La Unión Sur	11.6 %	23.7 %	13.2 %	95.5 %	12.5 %	93.1 %
		02 - Morazán Sur	10.7 %	25.8 %	9.4 %	94.3 %	5.0 %	91.0 %
		02 - San Miguel Norte	8.3 %	19.1 %	8.6 %	91.8 %	11.1 %	86.8 %
		02 - Santa Ana Este	12.6 %	25.1 %	9.8 %	95.8 %	6.1 %	93.1 %
		02 - Sonsonate Este	11.3 %	22.1 %	9.4 %	93.9 %	6.6 %	88.9 %
		02 - Usulután Norte	13.0 %	27.2 %	12.6 %	93.7 %	11.4 %	92.5 %
		03 - Ahuachapán Sur	5.4 %	11.9 %	6.5 %	89.6 %	8.3 %	83.1 %
		03 - Santa Ana Norte	11.2 %	19.6 %	10.6 %	95.1 %	8.7 %	92.9 %
		03 - Sonsonate Norte	12.8 %	24.9 %	9.7 %	91.8 %	9.6 %	85.9 %
		03 - Usulután Oeste	9.3 %	22.4 %	12.2 %	93.6 %	10.3 %	91.4 %
		04 - Sonsonate Oeste	10.2 %	18.4 %	8.8 %	94.2 %	5.8 %	90.9 %

Categorización según nivel de digitalización	Clúster	Municipios	PC	Laptop	Tablet	Smartphone	Cel	Internet
Rezago digital moderado	2	01 - Sonsonate Centro	20.1 %	31.6 %	14.1 %	95.6 %	7.8 %	93.3 %
		01 - Usulután Este	14.8 %	29.1 %	14.4 %	96.0 %	8.1 %	94.4 %
		02 - Ahuachapán Norte	16.8 %	31.9 %	13.1 %	95.2 %	10.1 %	92.3 %
		02 - Cuscatlán Sur	16.5 %	28.5 %	12.6 %	95.8 %	6.4 %	93.9 %
		02 - La Paz Este	18.0 %	30.4 %	13.6 %	95.5 %	8.3 %	93.7 %
		02 - San Vicente Sur	13.8 %	27.5 %	12.5 %	95.2 %	6.4 %	93.1 %
		03 - Chalatenango Sur	14.5 %	29.2 %	11.7 %	95.6 %	7.9 %	92.9 %
		03 - La Paz Oeste	16.7 %	27.6 %	12.6 %	95.6 %	7.0 %	93.0 %
		03 - San Miguel Oeste	15.4 %	30.1 %	14.7 %	94.9 %	12.9 %	91.1 %
		03 - San Salvador Norte	18.1 %	29.2 %	14.0 %	96.1 %	8.4 %	94.4 %
		04 - Santa Ana Oeste	18.0 %	30.1 %	14.0 %	95.9 %	8.2 %	94.4 %
Digitalización intermedia	3	01 - La Libertad Centro	24.6 %	33.7 %	16.9 %	96.4 %	8.7 %	93.1 %
		01 - San Miguel Centro	22.5 %	36.9 %	17.0 %	96.9 %	8.6 %	95.9 %
		01 - Santa Ana Centro	29.1 %	42.2 %	19.5 %	97.0 %	9.2 %	96.0 %
		04 - La Libertad Norte	23.6 %	33.6 %	17.1 %	95.3 %	10.9 %	92.0 %
		04 - San Salvador Oeste	31.3 %	40.9 %	19.7 %	97.3 %	9.9 %	95.9 %
		05 - La Libertad Oeste	29.3 %	39.1 %	17.1 %	97.2 %	6.2 %	95.6 %
		05 - San Salvador Sur	28.2 %	38.8 %	17.3 %	94.6 %	6.1 %	90.7 %
Alta digitalización	4	01 - San Salvador Centro	45.8 %	57.4 %	28.5 %	97.9 %	12.2 %	97.3 %
		02 - San Salvador Este	39.8 %	47.4 %	22.7 %	97.1 %	12.8 %	96.4 %
		03 - La Libertad Este	37.4 %	51.3 %	27.0 %	97.5 %	10.3 %	95.8 %
		06 - La Libertad Sur	50.1 %	63.8 %	34.7 %	96.8 %	16.9 %	95.7 %

Nota: Se empleo un análisis clúster jerárquico, con el método de Ward y distancia euclídea al cuadrado como medida de similitud.

© 2026
Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR).

Primera edición: octubre de 2026.

Diseño y diagramación: Carlos Saldaña

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra
sin autorización escrita.

El contenido de esta publicación
es responsabilidad exclusiva de sus autores.





GOBIERNO DE
EL SALVADOR





GOBIERNO DE
EL SALVADOR